



FUNDACIÓN  
**pro mujer** IFD

Memoria  
Anual  
**2025**



# Índice

<b>1. Mensaje institucional: 35 años construyendo confianza y futuro</b>	
1.1. Carta del presidente del Directorio .....	5
1.2. Presentación Memoria Anual de la Gerencia General.....	7
<b>2. Quiénes somos: Nuestra historia: Raíces que sostienen</b>	
2.1. Visión, misión y valores .....	10
2.2. Fundación Pro Mujer IFD.....	11
2.3. Miembros del Directorio y plantel ejecutivo .....	11
2.4. Presencia y cercanía: Red de sucursales y agencias.....	12
<b>3. Un contexto desafiante</b>	
3.1. Contexto internacional y nacional desde una perspectiva de género.....	15
3.2. Economía boliviana.....	16
3.3. Sistema financiero .....	17
<b>4. Modelo holístico e integral de atención a la mujer</b>	
<b>5. Informe de gestión: Compromiso con la inclusión e igualdad de género</b>	
5.1. Ámbitos estratégicos 2025: Innovación social para crecer.....	21
5.1.1. Ámbito Finanzas .....	22
5.1.2. Ámbito Sostenibilidad social, ambiental y gobernanza.....	27
5.1.3. Ámbito Clientes: Del impacto inmediato a la transformación estructural.....	32
5.1.4. Ámbito Procesos.....	41
5.1.5. Ámbito Desarrollo: Gestión de talento humano para impulsar nuestra misión .....	43
<b>6. Alianzas y redes que amplifican el impacto .....</b>	<b>46</b>
<b>7. Reconocimientos y membresías.....</b>	<b>48</b>
<b>8. Informe del fiscalizador interno.....</b>	<b>50</b>
<b>9. Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 .....</b>	<b>62</b>
<b>10. Calificación de riesgo .....</b>	<b>136</b>
<b>11. Calificación de desempeño RSE.....</b>	<b>151</b>

1

## Mensaje institucional

*35 Años construyendo  
confianza y futuro*



## 1.1. Carta del presidente del Directorio

La Paz, 12 de febrero de 2026

Señores

Asamblea General Ordinaria de Asociados

**Fundación Pro Mujer IFD**

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Directorio, tengo el gusto de dirigirme a ustedes para informar sobre los aspectos relevantes de la gestión 2025 de la Fundación Pro Mujer IFD (Pro Mujer).

En primera instancia, destaco que Pro Mujer cumplió 35 años de trabajo ininterrumpido en Bolivia el año 2025. Este largo trajinar ha sido producto de su modelo integral que combina servicios financieros con educación y salud y de una gestión enfocada en el empoderamiento de género, la inclusión financiera y la creación de impacto social. En este contexto de celebración, Pro Mujer reafirma su compromiso con el país, con sus clientes y con sus comunidades.

En segundo lugar, expreso mi complacencia por haber cumplido cinco años en la presidencia de Pro Mujer. En este período, he sido partícipe y testigo de los logros, desafíos y algunos desalientos por los que toda institución atraviesa. Al respecto, agradezco sinceramente a los miembros de la asamblea de asociados que a lo largo de estos años han confiado en mí.

Durante 2025, Bolivia vivió una situación económica y social complicada con inflación elevada, reservas internacionales con liquidez crítica, escasez de divisas, marcado déficit fiscal y severa crisis energética. Sin embargo, la transición política hacia fines de 2025 dio un giro relevante en la conducción económica del país. Este punto de inflexión debería representar mejores días para el país en la perspectiva de un desarrollo económico armónico con estabilidad política y social.

En este escenario, el sistema financiero nacional operó en un contexto desafiante, en el que fue fundamental preservar la estabilidad, fortalecer la confianza y continuar apoyando a los sectores productivos, en particular a aquellos con mayores limitaciones de acceso a servicios financieros. En particular, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) cumplieron un rol relevante en la promoción de las microfinanzas y en la inclusión financiera.

Así, el sistema financiero boliviano creció en sus principales indicadores. Los depósitos aumentaron un 4,3% respecto a 2024. La cartera de créditos registró un crecimiento de 3,2% interanual. La distribución de esta cartera fue la siguiente: microcrédito 30,8%; créditos empresariales 24,9%; créditos de vivienda 23,8%; créditos PyME 10,6% y créditos de consumo 9,9%. La calidad de la cartera cerró con un índice de morosidad en torno al 3,0%, ligeramente inferior al 3,2% registrado en 2024.

Bajo el contexto anterior, las actividades de Pro Mujer en la gestión 2025 se alinearon a su visión de una Bolivia donde todas las mujeres prosperen. Todas estas tareas se llevaron a cabo cumpliendo

con su enfoque holístico en servicios financieros, educación y salud. Con esta visión, Pro Mujer priorizó el equilibrio financiero y la solvencia patrimonial mediante la mejora de sus tecnologías crediticias, la optimización de recursos, la diversificación de sus fuentes de ingresos y fondeo, la adecuación de sus políticas a las condiciones del mercado y el fortalecimiento institucional. En particular, destaco tanto la mejora continua de los procesos presenciales y digitales destinados a optimizar la calidad del servicio a los clientes como la adecuada gestión de riesgo del negocio.

Pro Mujer continuó con la ejecución de su plan estratégico 2025 – 2027. El plan estratégico establece perspectivas y acciones en términos de expansión y calidad de cartera, eficiencia operativa, digitalización, desarrollo de productos, sostenibilidad y creación de impacto para sus grupos de interés. De los resultados de este plan durante el año 2025 nacieron nuevos desafíos, se requieren algunos cambios y se impulsan iniciativas diferentes para la gestión 2026.

Con todo lo descrito, y consistente con el cambio estratégico del negocio, la banca grupal – que incluye banca comunal y crédito solidario – representó el 43% de la cartera mientras que el crédito individual representó el 57% al cierre del año 2025. Por otro lado, los principales indicadores financieros fueron: crecimiento de la cartera: 2,8%; número de clientes: 106.184; costo financiero: 5,9%; rentabilidad sobre el patrimonio (ROE): 3,8%; mora: 3,4%; y solvencia patrimonial (CAP): 17,4%.

Al concluir, expreso mi gratitud a los asociados, a mis colegas del directorio, al equipo gerencial y a todos los colaboradores de Pro Mujer por su esforzado trabajo durante la gestión 2025. Como siempre, ha sido un privilegio presidir esta querida institución.

Atentamente.



**Juan Gerardo Garrett Mendieta**  
**Presidente del Directorio**  
**Fundación Pro Mujer IFD**

## 1.2. Presentación Memoria Anual de la Gerencia General

En Pro Mujer creemos firmemente que la igualdad no puede impulsarse desde una sola mirada. Nuestra experiencia nos ha demostrado que, si no actuamos con una óptica interseccional, muchos de nuestros esfuerzos corren el riesgo de quedarse cortos. Esta convicción cobra aún más sentido en un país como Bolivia, profundamente pluricultural, donde convergen diversas naciones y pueblos, atravesados por realidades políticas, sociales y económicas distintas.

La gestión 2025 fue un año de grandes aprendizajes, desafíos y, sobre todo, de reafirmación de nuestro propósito. Aprendimos que el acompañamiento cercano y presencial sigue siendo indispensable para garantizar la inclusión de las mujeres con mayores brechas de acceso, conectividad y alfabetización. Estar presentes en sus comunidades, barrios y espacios, no es solo una estrategia operativa: es una decisión ética y coherente con nuestra misión.

Comprendimos también que las mujeres que acompañamos no solo son emprendedoras. Son, en su mayoría, el sostén de sus hogares, responsables de tareas de cuidado y del bienestar de sus familias. Por ello, adaptamos nuestras metodologías de educación financiera y no financiera, reduciendo cargas, apostando por microcontenidos y formatos flexibles que se ajusten a sus tiempos y realidades. Así como mejorar nuestra oferta en salud para que el cuidado y autocuidado sean parte de sus prioridades.

A pesar de los avances, todavía persisten algunas brechas para las mujeres emprendedoras, este desafío nos impulsó a repensar nuestras estrategias y a reforzar enfoques híbridos que no dejen a nadie atrás. En ese camino, confirmamos algo esencial: juntos somos más fuertes, generamos alianzas con propósito para implementar programas que beneficien a este segmento. Adicionalmente generamos alternativas de inclusión financiera para reforzar la construcción de redes de apoyo entre mujeres. El vínculo entre pares generó motivación, confianza y sostenibilidad en los procesos.

Invertir en las mujeres es invertir en miles de hogares. Está demostrado que ellas reinvierten cerca del 90% de sus ingresos en la salud, la educación y el bienestar de sus familias. A lo largo de estos años, hemos sido testigos de historias de cambio profundo: mujeres que lograron autonomía económica, que se convirtieron en empleadoras, líderes comunitarias y multiplicadoras de conocimiento, capacitando a otras mujeres en sus comunidades.

Impulsar el liderazgo femenino está en el corazón de nuestra misión. Uno de nuestros mayores aprendizajes es que apostar por una mujer es apostar por la prosperidad de familias y comunidades enteras. Cuando las mujeres cuentan con las herramientas y el acompañamiento adecuados, se convierten en poderosas agentes de cambio.

Por ello, toda nuestra oferta de acompañamiento está construida desde el respeto absoluto a sus costumbres, identidades y necesidades específicas, bajo marcos claros de interseccionalidad. Apostar por la autonomía económica de las mujeres es clave: cuando una mujer controla sus recursos financieros, puede tomar mejores decisiones, invertir en su desarrollo y, en muchos casos, romper círculos de violencia. En coherencia con esta visión, seguimos habilitando el acceso a créditos como parte fundamental de nuestra propuesta de valor, pero siempre desde un modelo integral que incluye salud y educación.

Esta Memoria Anual recoge no solo resultados, sino aprendizajes, historias y convicciones que nos impulsan a seguir adelante. A todas las mujeres que confían en Fundación Pro Mujer IFD, a nuestros aliados, y equipos, gracias por caminar junto a nosotros. El cambio que construimos es colectivo, y el futuro que imaginamos solo es posible si nadie se queda atrás.

Atentamente,

**Oscar Cabrera Terán**  
**Gerente General**  
**Fundación Pro Mujer IFD**

# 2.

## Quiénes somos

*Nuestra historia: Raíces que sostienen*



Pro Mujer nació en Bolivia en 1990, en la ciudad de El Alto, como respuesta a una realidad marcada por profundas brechas económicas, sociales y de género que limitaban el desarrollo pleno de las mujeres.

Fue fundada por dos mujeres visionarias – Lynne Patterson y Carmen Velasco – que creían que brindar a las mujeres acceso a la educación les permitiría tomar el control de sus vidas, salir adelante y reducir los índices de pobreza.

Poco después, sus fundadoras reconocieron las barreras que enfrentaban las mujeres para acceder a financiamiento en los bancos tradicionales y, siguiendo el ejemplo de pioneros en el campo, comenzaron a implementar las microfinanzas a través de la metodología de banca comunal.

Fue así que en 1992 lanzaron servicios de microcrédito en combinación con programas de capacitación en emprendimientos, salud preventiva, materno infantil y derechos sexuales y reproductivos.

Desde sus inicios, la Institución por Organización se propuso un objetivo claro y transformador: impulsar la autonomía económica y el bienestar integral de las mujeres como vía para fortalecer a sus familias y comunidades.

Bolivia fue el punto de partida de un modelo innovador que, desde entonces, distingue a Pro Mujer: un enfoque integral que combina inclusión financiera con acceso a salud, educación, capacitación y fortalecimiento del liderazgo femenino. Este modelo, pionero en la región, surgió de la convicción de que el desarrollo sostenible solo es posible cuando se abordan de manera simultánea las múltiples dimensiones que afectan la vida de las mujeres.

A lo largo de más de tres décadas de trabajo continuo en Bolivia, Pro Mujer ha consolidado una presencia nacional, llegando a zonas urbanas, periurbanas y rurales, y acompañando a mujeres de diversos contextos culturales, sociales y económicos. Este recorrido ha permitido comprender profundamente las realidades locales y adaptar permanentemente la oferta de servicios a las necesidades concretas de las mujeres bolivianas.

Con el tiempo, Pro Mujer en Bolivia evolucionó institucionalmente, fortaleciendo su brazo financiero hasta convertirse en una Institución Financiera de Desarrollo (IFD), regulada y comprometida con la inclusión financiera responsable y regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). A través del acceso a crédito, ahorro y otros servicios financieros, miles de mujeres han podido iniciar, sostener y hacer crecer sus emprendimientos, fortaleciendo su autonomía económica.

Paralelamente, la Institución por Organización ha ampliado y diversificado su oferta de acompañamiento, incorporando programas de educación financiera y no financiera, salud preventiva, alfabetización digital, liderazgo y construcción de redes de apoyo. Estas iniciativas responden a los desafíos estructurales que enfrentan las mujeres, como la sobrecarga de cuidados, la informalidad laboral y las brechas de acceso a oportunidades.

Hoy, Pro Mujer continúa reafirmando su compromiso con un enfoque interseccional, territorial y centrado en las mujeres, con la convicción de que invertir en ellas es invertir en el desarrollo sostenible de Bolivia.

Cada paso dado a lo largo de esta historia refleja una convicción profunda: cuando las mujeres cuentan con las herramientas, el acompañamiento y las oportunidades que necesitan, se convierten en protagonistas del cambio y en motor de prosperidad para generaciones enteras.



## 2.1. Visión, misión y valores



### Misión

Empoderar a **mujeres** de escasos recursos para que alcancen su **potencial máximo** a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social.



### Visión

Una Bolivia donde todas las mujeres prosperan.



## Valores

**Compromiso con la misión:** El orgullo por pertenecer, la mirada siempre puesta en satisfacer a nuestras clientas y clientes, tanto externas como internas, y el compromiso que genera lo que hacemos son un pilar fundamental de nuestra cultura. Este compromiso se manifiesta cuando demostramos solidaridad hacia los demás, dentro y fuera de Fundación Pro Mujer IFD, pues sabemos que solo en conjunto es posible lograr nuestro propósito.

**Inclusión:** La equidad de género y la inclusión son parte de cada persona dentro de Fundación Pro Mujer IFD. Aceptando las diversidades y garantizando la igualdad de oportunidades podemos construir comunidades prósperas, equipos innovadores y desarrollarnos como individuos.

**Capacidad transformadora:** Estamos aquí para transformar realidades en un contexto cada vez más volátil e incierto. A través de la mirada de la posibilidad, aprendiendo del error propio y ajeno, y con espíritu emprendedor, lograremos evolucionar individualmente en nuestra forma de pensar, sentir y actuar para luego trascender como equipo e impactar positivamente en las comunidades. Esta transformación comienza cuando nos damos la oportunidad de aplicar la mirada de la posibilidad y aprendemos del error propio y del ajeno. Va tomando forma cuando entendemos cómo administrar los procesos de cambio que necesita Fundación Pro Mujer IFD, sabiendo que lo hacemos en un contexto que puede ser volátil, complejo, ambiguo y lleno de incertidumbre como también transformado por la digitalización. De este modo encontramos un camino para que las mujeres se empoderen de otra forma.

## 2.2. Fundación Pro Mujer IFD

Fundación Pro Mujer IFD es una institución financiera de desarrollo con enfoque de género y un legado de 35 años en inclusión financiera, educación y salud dirigido principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad social.

Es por ello, que trabaja bajo tres modalidades: inclusión financiera, acceso a salud y educación.

Como institución boliviana, Fundación Pro Mujer IFD es respetuosa de la normativa vigente en el país, está regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y todos los productos, servicios que ofrece están legalmente constituidos.

Fundación Pro Mujer IFD, como todas las instituciones financieras de desarrollo en Bolivia, incide favorablemente en el progreso económico y social de miles de personas. Forma parte de las agremiadas a Finrural, la asociación de instituciones financieras dedicada a impulsar el desarrollo de la población vulnerable en Bolivia.

## 2.3. Miembros del Directorio y plantel ejecutivo

Miembros del directorio	Cargo
Juan Gerardo Garrett Mendieta	Presidente
Adolfo Díaz Valdez	Vicepresidente
Alexandra Blanco Sejas	Secretaria
Claudia Rosela Cordero Lorenzetti	Vocal
Rolando Miguel Schmidt	Vocal
Gloria Amelia Ruiz Gutiérrez	Director Suplente
María Cruz Pemán	Director Suplente
Edwin Ronald Franco García	Fiscalizador Interno
Juan Carlos Orellana Aldunate	Fiscalizador Interno Suplente



## Plantel ejecutivo

Miembros	Cargo
Oscar Luis Cabrera Terán	Gerente General
Nataly Mercado Vélez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Rodny Marcelo Alvarez Vásquez	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Claudia Hannady Perez Harb	Gerente Nacional de Conformidad Regulatoria
José Andrés Fabbri Zeballos	Gerente Nacional de Negocios
Gabriel Rolando Reyes Delgado	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Rodrigo Candía Torrico	Gerente Nacional de Operaciones
Sandra Casanova García	Gerente Nacional de Sostenibilidad y Recursos Humanos
Acéfalo	Gerente Nacional de Finanzas
Gricel Soto de De La Serna	Gerente Nacional de Tecnología de la Información y Transformación Digital
Patricia Crespo Vidaurre	Gerente Nacional de Administración y Contabilidad

### 2.4. Presencia y cercanía: Red de sucursales y agencias

El impacto de Pro Mujer no se limita a la inclusión financiera. Su enfoque integral reconoce que las mujeres enfrentan múltiples barreras: económicas, educativas, sociales y culturales. Por ello, la organización ha creado un modelo que no sólo da acceso a financiamiento, sino que acompaña a las mujeres en su formación, su bienestar y su liderazgo comunitario.

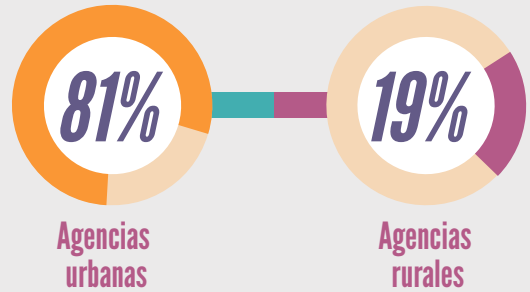
Actualmente, Pro Mujer tiene presencia en los nueve departamentos de Bolivia, y su red de agencias se ha convertido en un punto de encuentro y capacitación para miles de mujeres.


# Cobertura Nacional

**54**  **Puntos de atención financiera**

Oficina Nacional	1
Agencias a nivel nacional	42
Oficinas feriales	3
Sucursales	8

## Distribución de red



 **Propósito de impacto**  
Transformamos comunidades impulsando el éxito de las mujeres bolivianas

# 3

## Un contexto desafiante



### 3.1. Contexto internacional y nacional desde una perspectiva de género

América Latina y el Caribe es reconocida por tener altas tasas de actividad emprendedora femenina comparadas con otras regiones del mundo, aunque esto no siempre se traduce en negocios sostenibles o de alto crecimiento.

Según el Global Entrepreneurship Monitor 2024 – 2025, las mujeres emprendedoras enfrentan barreras persistentes, entre ellas mayor probabilidad de cerrar negocios por razones familiares o personales, lo que refleja la tensión entre responsabilidades domésticas y empresariales.

En la región, las tasas de emprendimiento liderado por mujeres pueden estar por encima de otros lugares del mundo, pero el acceso a financiamiento formal es limitado, con una brecha importante en capital para mujeres emprendedoras.

- **Participación en el mercado laboral**

La participación de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo significativamente menor que la de los hombres. En Bolivia, las tasas de ocupación muestran que las mujeres están menos presentes en la fuerza laboral comparadas con los hombres.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE 2023), la tasa de ocupación laboral femenina es menor que la masculina, con una brecha de participación de casi 12 puntos porcentuales (65,4 % mujeres vs 77,2 % hombres).

Este rezago en la participación se explica, en parte, por la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que recae desproporcionadamente sobre las mujeres, limitando su disponibilidad para el empleo formal.

Las mujeres ganan aproximadamente 26,5% menos que los hombres por trabajos similares, indicando una brecha salarial sustancial a pesar de la existencia de normativas de igualdad. Esta diferencia salarial afecta no solo el ingreso individual, sino también la autonomía económica de las mujeres y la seguridad financiera de sus familias.

- **Condiciones del empleo femenino**

La informalidad laboral sigue siendo un desafío importante: un alto porcentaje de mujeres se encuentra en trabajos informales, lo que implica menor acceso a seguridad social, protección laboral y beneficios formales.

Además, la subocupación es mayor entre mujeres que hombres (tasa aproximada de subocupación femenina 11,4 % vs 7,0 % masculina), lo que refleja menor acceso a empleos de calidad y con jornada completa.

- **Factores que impulsan la desigualdad**

Las brechas de género en el empleo y los ingresos están asociadas no solo a discriminación directa de género, sino también a roles tradicionales de cuidado y domésticos, que reducen el tiempo disponible de las mujeres para el empleo formal o el crecimiento de sus negocios.

Estas desigualdades estructurales dificultan tanto la participación plena de las mujeres en el mercado laboral como el desarrollo sostenible de sus emprendimientos, reforzando la necesidad de enfoques interseccionales y políticas públicas efectivas.

Las mujeres en Bolivia, dedican la mitad de su tiempo a labores del hogar y de cuidados no remunerados, lo cual limita muchísimo el tiempo que dedican a ellas mismas y a oportunidades para emprender.

- **Apoyar el cumplimiento de los ODS**

Para Fundación Pro Mujer IFD es indispensable mirar el liderazgo más allá de las formas más estereotipadas. Las mujeres líderes en Bolivia llevan adelante emprendimientos, lideran cooperativas o representan a gremios, ellas también son un ejemplo de liderazgo que hay que empezar a reconocer.

Y es que una mujer que ejerce el liderazgo comunitario, se puede convertir en una catapulta para incentivar a otras mujeres, generar empleo y desarrollar todo su entorno.

Si nos enfocamos en el proceso de balance hacia el cumplimiento de los ODS, es clave incentivar e impulsar aun con más fuerza la participación de las mujeres líderes en todas las esferas, en todos los campos, porque eso puede cambiar 180 grados el curso de los resultados.

Por ello buscamos el impulso del liderazgo femenino, desde la perspectiva de los derechos humanos como desde el desarrollo sostenible y el crecimiento económico porque, sin duda, integrar más voces femeninas a los espacios de oportunidades y toma de decisiones es una apuesta inteligente.

## 3.2. Economía boliviana

De acuerdo con información oficial proporcionada por el Banco Central de Bolivia (BCB) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), al cierre del 31 de diciembre de 2025, la economía boliviana registró una contracción en el Producto Interno Bruto, en un contexto caracterizado por presiones inflacionarias internas y restricciones en el acceso a divisas.

Durante la gestión, la estructura productiva del país continuó concentrándose principalmente en el sector Servicios, seguido por la industria manufacturera y el sector agropecuario, manteniendo una composición similar a la de gestiones anteriores.

Según datos oficiales del INE, la inflación interanual al 31 de diciembre de 2025 alcanzó un 20,40 %, reflejando un incremento significativo del nivel general de precios. El BCB señaló que este comportamiento inflacionario estuvo asociado, entre otros factores, al encarecimiento de bienes importados, al incremento de los costos logísticos y a las presiones existentes en el mercado cambiario.

En el ejercicio de sus atribuciones, el Banco Central de Bolivia mantuvo durante la gestión 2025 el régimen cambiario administrado y ejecutó políticas orientadas a preservar la estabilidad del sistema financiero, así como a garantizar el normal funcionamiento de los sistemas de pago.

Asimismo, de acuerdo con información oficial difundida por el BCB, las Reservas Internacionales Netas alcanzaron aproximadamente USD 3.713 millones al 31 de diciembre de 2025, evidenciando una disminución en comparación con gestiones anteriores. Esta evolución respondió principalmente a una menor generación de divisas provenientes del sector hidrocarburiífero, así como a mayores requerimientos de importación.

El contexto macroeconómico descrito incidió de manera directa en el desempeño del sistema financiero y constituyó un elemento relevante para la planificación financiera y la gestión de riesgos de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), particularmente en lo relacionado con el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y la definición de políticas de tasas de interés.

### 3.3. Sistema financiero

En el marco de la Ley de Servicios Financieros, el sistema financiero boliviano operó durante la gestión 2025 bajo la supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidad encargada de velar por la estabilidad, solvencia y transparencia de las entidades financieras reguladas.

Según información oficial de la ASFI, al cierre del 31 de diciembre de 2025 el sistema financiero mostró un crecimiento moderado en sus principales indicadores. Los depósitos del público registraron un crecimiento interanual aproximado del 4,3 %, mientras que la cartera de créditos aumentó alrededor del 3,2 %, destacándose el microcrédito como uno de los segmentos más relevantes dentro de la cartera total.

Durante la gestión, el sistema financiero mantuvo niveles adecuados de solvencia, registrando un coeficiente de adecuación patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, conforme a datos oficiales de la ASFI. Asimismo, las entidades financieras obtuvieron resultados positivos, lo que contribuyó al fortalecimiento de su base patrimonial y a una mayor capacidad de absorción de riesgos.

Por otra parte, de acuerdo con reportes oficiales, al cierre del 31 de diciembre de 2025 el índice de mora del sistema financiero se situó en torno al 3 %, reflejando una gestión prudente del riesgo crediticio. En materia de liquidez, las entidades financieras mantuvieron niveles suficientes de activos líquidos para cumplir oportunamente con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento de la normativa vigente.

En este contexto, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) continuaron desempeñando un rol relevante en la inclusión financiera y en el financiamiento de sectores productivos y sociales, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

Desde una perspectiva regulatoria y de gestión, resultó fundamental que las IFD mantengan políticas de administración de riesgos, provisiones y liquidez alineadas con el entorno macroeconómico y con la normativa emitida por la ASFI, documentando adecuadamente la incorporación de estos factores en su planificación institucional.



# 4

## Modelo holístico e integral de atención a la mujer



El objetivo de Fundación Pro Mujer IFD es que las mujeres alcancen su máximo potencial, mejoren sus condiciones de vida y se conviertan en agentes de cambio para sus comunidades.

Concebimos la sostenibilidad y el desarrollo de las personas desde un enfoque holístico, que reconoce que la inclusión financiera, la educación y la salud están profundamente interrelacionadas. Bajo esta visión, consideramos que la integración estratégica de estos tres pilares permite ampliar oportunidades, reducir vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia de las personas y sus familias.

Nuestro enfoque integral busca mejorar la calidad de vida de las mujeres a las que acompañamos e impulsar su desarrollo desde estas tres dimensiones. La sinergia entre los servicios financieros, educativos y de salud permite responder de manera integral a las necesidades de las/los clientes, especialmente de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

A través de los servicios financieros, Fundación Pro Mujer IFD facilita el acceso a capital, ahorro y seguros; mediante la educación, fortalece capacidades en gestión financiera, emprendimiento, liderazgo, habilidades blandas, alfabetización digital y toma de decisiones informadas; y con los servicios de salud, promueve el bienestar físico, emocional y preventivo, factores clave para la productividad y la estabilidad económica.

Este enfoque integrado genera un círculo virtuoso de impacto: una mejor salud contribuye a una mayor continuidad en los emprendimientos y actividades productivas; la educación potencia el uso responsable y eficiente de los servicios financieros; y la inclusión financiera, a su vez, facilita la inversión en educación y salud. De esta manera, los servicios no financieros dejan de ser complementarios y se convierten en habilitadores estratégicos del desarrollo económico y social.

Asimismo, el enfoque holístico fortalece la gestión institucional de Fundación Pro Mujer IFD, al permitir una mayor cercanía con las clientas, una mejor identificación de riesgos sociales y una oferta de valor diferenciada, integrando de manera transversal el enfoque de género.

Esta visión le permite reconocer y atender las desigualdades estructurales que afectan especialmente a las mujeres, promoviendo su autonomía económica, su acceso equitativo a servicios financieros, educativos y de salud, y la prevención de violencias.



# 5

## Informe de gestión

*Compromiso con la inclusión e igualdad de género*



## 5.1. Ámbitos estratégicos 2025 – 2027: Innovación social para crecer

Nuestra estrategia institucional 2025 – 2027 se estructura en cinco ámbitos estratégicos, definidos a partir de un análisis integral del entorno económico y financiero, los riesgos y oportunidades del contexto, y las prioridades institucionales para asegurar la sostenibilidad y el cumplimiento de nuestra misión.

- **Ámbito Finanzas:** Se enfoca en asegurar la estabilidad y sostenibilidad financiera de Fundación Pro Mujer IFD, cuidando el equilibrio entre solvencia, eficiencia y capacidad de crecimiento. A través de una gestión responsable de los recursos, se busca optimizar el gasto, fortalecer la estructura patrimonial y diversificar las fuentes de ingreso. Asimismo, se prioriza un fondeo sólido y diversificado, junto con una gestión activa de la cartera de crédito que permita adaptarse a las condiciones del mercado, manteniendo niveles adecuados de calidad y rendimiento en beneficio de la institución y sus clientas y clientes.
- **Ámbito Sostenibilidad social, ambiental y de gobernanza:** Refleja el compromiso institucional con una gestión responsable e integral, incorporando la sostenibilidad como un eje transversal del quehacer de Fundación Pro Mujer IFD. Abarca el fortalecimiento de la gobernanza, la promoción de la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y la generación de valor para los distintos grupos de interés. La integración de criterios sociales y ambientales en la gestión de riesgos y procesos contribuye a consolidar un modelo de negocio sostenible, alineado con buenas prácticas y con nuestra misión.
- **Ámbito Clientes:** Pone a las personas en el centro de la gestión institucional. Su propósito es fortalecer la propuesta de valor mediante una mejor comprensión de las necesidades de las clientas y clientes, a través del diseño de soluciones financieras y no financieras pertinentes. Este enfoque impulsa la mejora continua de los canales de atención, tanto presenciales como digitales, así como la digitalización progresiva de los servicios, con el objetivo de ofrecer una experiencia más cercana, eficiente y satisfactoria, que contribuya al bienestar y la fidelización de las clientas y clientes.
- **Ámbito Procesos:** Está orientado a fortalecer la eficiencia, el control y la resiliencia de los procesos institucionales. Incluye la mejora de la gestión integral de riesgos, la incorporación de variables del entorno en la toma de decisiones y el fortalecimiento del cumplimiento normativo. Asimismo, promueve el uso de herramientas tecnológicas, el análisis de datos y el rediseño de procesos clave para garantizar servicios confiables, oportunos y alineados a las expectativas de las clientas y clientes; así como las exigencias regulatorias.
- **Ámbito Desarrollo:** Se centra en las personas y en la cultura organizacional como motores de la transformación institucional. Busca fortalecer una cultura compartida, alineada a los valores y objetivos estratégicos, y potenciar las capacidades del talento humano mediante un enfoque de gestión por competencias. De esta manera, se promueve el desarrollo profesional, el compromiso del personal y una mayor alineación entre el desempeño individual y los objetivos institucionales, contribuyendo a la sostenibilidad y proyección de Fundación Pro Mujer IFD.



## 5.1.1. Ámbito Finanzas

### 5.1.1.1. Calidad de activos

La Fundación Pro Mujer IFD tuvo un buen desempeño en las acciones dirigidas al crecimiento en la cartera, que exigieron que la fuerza comercial genere constantemente oportunidades de desarrollo de negocio que impulse una adecuada atención a los requerimientos de clientas y clientes, considerando los aspectos negativos en la economía en las familias bolivianas por los efectos de la inflación y la volatilidad del dólar. Se priorizó la recuperación de la cartera diferida otorgando opciones para reactivar sus créditos en base a la normativa regulatoria.

Con relación a la liquidez se alcanzó una ratio de 22,9% (disponibilidades + Inv Temp/ financiadores a corto plazo), por lo que se administró fondos suficientes para cubrir las obligaciones contratadas y no se generó presión para el negocio a pesar de la desafiante coyuntura. El plan de fondeo planteado para el año llegó a cumplirse con la obtención de deuda, así como el cumplimiento a cabalidad de todos los pagos previstos durante el año.

**El crecimiento de los activos fue 8% con relación a la gestión 2024.**

ACTIVOS		(Expresado en Millones de Dólares)			
Detalle	2024	2025	Variación Absoluto	Variación Porcentual	
Disponibilidades e Inversiones temporarias	22,3	29,3	7,0	31%	
Cartera neta	183,3	193,5	10,3	6%	
Cartera vigente	173,5	179,1	5,5	3%	
Cartera vencida	2,0	2,9	0,9	44%	
Cartera en ejecución	4,7	3,4	-1,2	-26%	
Intereses devengados por cobrar	13,3	19,3	6,0	45%	
Previsión para incobrables	-10,3	-11,2	-0,9	9%	
Activo fijo neto	1,9	2,1	0,2	11%	
Otros activos	14,3	13,9	-0,4	-3%	
TOTAL ACTIVOS	221,8	238,9	17,1	8%	

Las disponibilidades e inversiones temporarias representan el 12,25% del total del activo y los saldos están concentrados principalmente con entidades financieras locales (bancos), incluyendo la cuenta de encaje del Banco Central de Bolivia. Con relación a diciembre 2024, los saldos se han incrementado un 31%, que aproximadamente representan 7 millones de dólares.

La cartera neta representa el 81% del total del activo de la entidad, menor al último cierre anual (83%); sin embargo, a nivel de cartera presenta un incremento respecto a la gestión pasada, cuya variación en valores absolutos representa Bs 70,4 millones que corresponde al 6% de crecimiento.

En relación con los principales indicadores sobre la calidad de la cartera, se alcanzó 3,4% de la cartera con mora mayor a 30 días y un ratio de 2,7% de castigos ejecutados en la gestión, ambos ratios calculados sobre la cartera bruta.

### 5.1.1.2. Diversificación de fuentes de fondeo

Los pasivos de la institución alcanzaron 198 millones de dólares, con un crecimiento de 8% respecto al 2024.

PASIVOS		(Expresado en Millones de Dólares)			
Detalle	2024	2025	Variación Absoluto	Variación Porcentual	
Obligaciones con el público	31,3	34,6	3,3	11%	
Obligaciones con instituciones de financiamiento	80,5	82,1	1,6	2%	
Otras cuentas por pagar	6,0	5,3	(0,7)	-12%	
Previsión genérica y cíclica	3,2	3,1	(0,2)	-5%	
Valores en circulación	67,2	79,1	11,9	18%	
Obligaciones Subordinadas	5,0	5,0	-	0%	
<b>TOTAL</b>	<b>193,2</b>	<b>209,2</b>	<b>16</b>	<b>8%</b>	

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se incrementaron en 1% con relación a 2024 que representa 1,1 millones de dólares. El total incluye la deuda producto de la emisión de pagarés, contratos de préstamo, captaciones y obligaciones subordinadas.

### 5.1.1.3. Recursos financieros

A continuación, se presenta un análisis de la situación financiera de Fundación Pro Mujer IFD, teniendo en cuenta las principales ratios que miden su desempeño.

#### Patrimonio

Entre diciembre 2024 y diciembre 2025, el patrimonio se incrementó en 4%, los movimientos se concentran principalmente en las utilidades obtenidas durante la gestión 2025.

#### Coefficiente de adecuación patrimonial

El patrimonio de la institución respecto a los activos ponderados por riesgo (Coeficiente de Adecuación Patrimonial) al 31 de diciembre de 2025 fue 17,4%, menor al registrado en la gestión 2024 y por encima del límite de 10% establecido por ASFI.

#### Ingresos y gastos financieros

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se muestra un incremento del 2% con relación al cierre de 2024.

ACTIVOS		(Expresado en millones de dólares)			
Detalle	2024	2025	Variación Absoluto	Variación Porcentual	
Ingresos financieros	42,4	44,7	2,3	5%	
Gastos financieros	-9,4	-11,0	-1,6	17%	
<b>TOTAL</b>	<b>33,0</b>	<b>33,7</b>	<b>0,7</b>	<b>2%</b>	

Los ingresos generados por los préstamos de cartera para la gestión 2025 representan el 98% de los ingresos financieros.

En lo que respecta a los gastos financieros, se registra un incremento del 17% respecto a la gestión anterior. El saldo en su totalidad corresponde a los intereses pagados y devengados del financiamiento contratado con entidades financieras locales y del exterior y un importe menor por obligaciones con el público.

#### 5.1.1.4. Gastos de administración

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se registra una reducción del 1% con relación al cierre de 2024.

En el caso del segundo aguinaldo, no se realizó este pago al no haber alcanzado el crecimiento del PIB requerido y, en el caso de la prima, se reservó el 25% de las utilidades obtenidas después de impuestos al cierre de la gestión 2025.

Respecto al programa de capacitación del personal, Fundación Pro Mujer IFD dio continuidad a las capacitaciones regulatorias en temas de gestión integral de riesgos, lavado de dinero y seguridad de la información; asimismo se cuenta con capacitaciones transversales alineadas a la cultura organizacional impulsando los valores de Fundación Pro Mujer IFD. Las plataformas utilizadas en onboarding son Ubits y LinkedIn Learning.

En relación a otros componentes del gasto administrativo, Fundación Pro Mujer IFD implementó diferentes proyectos en búsqueda permanente de generar eficiencia en el uso de los recursos, sin deteriorar la calidad del servicio hacia sus clientas y clientes.

GASTOS ADMINISTRATIVOS		(Expresado en millones de dólares)			
Detalle	2024	2025	Variación Absoluto	Variación Porcentual	
Gastos de personal	14,0	13,8	-0,2	-1%	
Servicios contratados	3,6	3,4	-0,2	-6%	
Comunicaciones	0,9	0,9	0,0	2%	
Mantenimientos	0,4	0,2	-0,2	-39%	
Depreciaciones y amortizaciones	0,9	0,8	0,0	-1%	
Otros gastos administrativos	3,6	3,9	0,3	8%	
<b>TOTAL</b>	<b>23,3</b>	<b>23,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-1%</b>	

#### 5.1.1.5. Utilidades de gestión

El resultado de la gestión 2025 fue de USD 1,1 millones, el mismo estuvo afectado por una mayor constitución de provisiones de cartera respecto a la pasada gestión. Las diferentes estrategias continuarán enfocadas a la recuperación paulatina de la cartera; aún se tienen los efectos económicos post pandemia que se espera continúen durante la gestión 2026, que se reflejan especialmente en la tecnología de banca comunal, además de los problemas coyunturales que atraviesa nuestro país. Durante la gestión 2025 se mantuvieron las estrategias enfocadas en ahorro de rubros administrativos.

### 5.1.1.6. Otros indicadores financieros

El impacto de los resultados descritos anteriormente se refleja en los principales indicadores financieros de la Fundación Pro Mujer IFD, los cuales se presentan a continuación:

GASTOS ADMINISTRATIVOS					
INDICADOR	DETALLE	2024	2025	Var.	%
SOLVENCIA	Patrimonio/Activo	12,9%	12,4%	0 p.p.	-4%
ROA	Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	0,4%	0,5%	0 p.p.	30%
ROE	Resultado Neto de la Gestión/ Patrimonio Promedio	2,9%	3,8%	1 p.p.	30%
COBERTURA	Previsiones Específicas y Genéricas/ Cartera Bruta	6,7%	7,1%	0 p.p.	5%
COBERTURA	Previsiones Específicas + Genéricas/ Cartera en Mora	181,4%	207,5%	26 p.p.	14%
EFICIENCIA	Utilidad Neta/Cartera Bruta	0,5%	0,6%	0 p.p.	27%
EFICIENCIA ADM	Gastos Administrativos/Cartera Bruta	12,9%	12,4%	0 p.p.	-4%
EFICIENCIA OP	Gastos Operativos/Cartera Bruta	1,9%	1,7%	0 p.p.	-12%

### Resultados de la gestión 2025 en el ámbito Finanzas

- **Solidez en la gestión de activos y liquidez**

Durante la gestión 2025, la Fundación Pro Mujer IFD mantuvo una adecuada administración de sus activos, evidenciada en niveles de liquidez suficientes para atender oportunamente sus obligaciones financieras. A pesar de un entorno económico complejo y de los efectos persistentes post pandemia, la institución logró sostener su capacidad operativa sin generar presiones sobre el negocio.

- **Crecimiento sostenido de la cartera con enfoque prudencial**

El crecimiento de los activos y de la cartera neta refleja el esfuerzo institucional por consolidar su presencia en el mercado y ampliar el acceso al financiamiento de sus clientas y clientes. Este crecimiento se realizó bajo criterios de prudencia, priorizando la recuperación de la cartera diferida y la reactivación de créditos en el marco de la normativa vigente.

- **Gestión activa de la calidad de cartera**

El fortalecimiento del equipo comercial y de cobranza permitió implementar estrategias orientadas a contener el deterioro de la cartera y brindar alternativas de solución a clientas y clientes en mora. Si bien los indicadores de morosidad y castigos reflejan los desafíos del contexto económico, la institución mantuvo un seguimiento permanente y una gestión activa para su recuperación progresiva.

- **Diversificación y cumplimiento del plan de fondeo**

La Fundación Pro Mujer IFD cumplió satisfactoriamente su plan de fondeo para la gestión 2025, accediendo a financiamiento de entidades locales y del exterior, así como a mecanismos de mercado de valores. Esta diversificación contribuyó a fortalecer la estructura de pasivos y a cumplir oportunamente con todas las obligaciones financieras asumidas.

- **Fortalecimiento patrimonial dentro de los límites regulatorios**

El incremento del patrimonio, impulsado principalmente por las utilidades generadas durante la gestión, permitió mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial por encima del mínimo exigido por ASFI. Aunque este indicador se redujo respecto a la gestión anterior, continúa reflejando una posición patrimonial sólida y acorde al perfil de riesgo de la institución.

- **Control de gastos y eficiencia operativa**

La reducción de los gastos de administración demuestra el compromiso institucional con la eficiencia en el uso de los recursos. Las decisiones adoptadas en materia de remuneraciones, capacitación y optimización de procesos permitieron contener costos sin afectar la calidad del servicio ni el desarrollo del talento humano.

- **Avances relevantes en transformación digital y gestión del talento**

Las iniciativas de transformación digital y el fortalecimiento de los programas de capacitación contribuyeron a mejorar la eficiencia operativa, la atención a clientas y clientes y la alineación del personal con la cultura organizacional. Estas acciones sientan bases importantes para la sostenibilidad y modernización del modelo de negocio.

- **Resultados financieros impactados por el contexto, con perspectivas de mejora**

El resultado de la gestión 2025 estuvo influenciado por mayores provisiones de cartera derivadas del incremento de la morosidad; no obstante, las estrategias de control de gastos y recuperación de cartera permitieron mitigar parcialmente dicho impacto. Se espera que, en la siguiente gestión, los indicadores financieros muestren una evolución favorable como resultado de las acciones implementadas.



## 5.1.2. **Ámbito Sostenibilidad social, ambiental y gobernanza**

Durante 2025, Fundación Pro Mujer IFD consolidó la sostenibilidad como un eje transversal de gestión, integrando criterios económicos, sociales, ambientales y de gobernanza en su planificación estratégica, toma de decisiones y gestión de riesgos.

Este enfoque conecta la sostenibilidad del modelo de negocio con la generación de valor para sus grupos de interés, fortaleciendo la inclusión financiera con perspectiva de género, el acceso a educación, salud, y la autonomía económica de las mujeres.

La gestión de sostenibilidad de Fundación Pro Mujer IFD integra de manera articulada las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en materia de función social y responsabilidad social empresarial, además de estar en coherencia con estándares internacionales como el Global Reporting Initiative (GRI) —en su tercer año consecutivo de reporte— y los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs), en los que la institución alcanzó la calificación de Líder, consolidando un enfoque integral que equilibra las dimensiones económica, social, ambiental y de gobernanza.

La gestión 2025 reafirma su compromiso con un modelo integral que reconoce que la inclusión financiera sostenible requiere educación, salud, protección, entornos seguros y capacidades concretas para que las mujeres puedan tomar mejores decisiones, fortalecer sus emprendimientos y mejorar su bienestar integral.



### 5.1.2.1. **Sostenibilidad económica: resiliencia y generación de valor sostenible**

Durante la gestión 2025, el desempeño económico de Fundación Pro Mujer IFD estuvo marcado por la capacidad de adaptación institucional frente a un entorno macroeconómico desafiante, caracterizado por presiones inflacionarias, restricciones de liquidez y cambios en la dinámica del mercado financiero.

En este contexto, la institución orientó sus esfuerzos a sostener su modelo de negocio con criterios de prudencia, resiliencia y enfoque social.

El desempeño alcanzado refleja un equilibrio entre la continuidad operativa y la generación de valor para sus grupos de interés, priorizando la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Más allá de los resultados cuantitativos, la gestión económica se sustentó en decisiones estratégicas orientadas a optimizar recursos, fortalecer la eficiencia institucional y asegurar el cumplimiento de su misión.

Asimismo, la institución mantuvo su compromiso con la inclusión financiera, canalizando recursos hacia actividades lideradas principalmente por mujeres, lo que contribuye no solo a la dinamización económica, sino también al fortalecimiento de economías familiares

y comunitarias. Este enfoque permitió que el desempeño económico trascienda la lógica financiera tradicional, integrando una visión de impacto social.

De igual manera, se promovió una gestión responsable de los recursos, alineada con criterios de sostenibilidad, que considera tanto la viabilidad económica como la generación de beneficios sociales.

En conjunto, el desempeño económico de la gestión evidencia una institución que, en un escenario complejo, logra sostener su propósito, adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno y continuar generando valor de manera responsable e inclusiva.

### 5.1.2.2. Sostenibilidad social: Valor que trasciende en las personas y comunidades

Desde el desempeño social, Pro Mujer IFD impulsa la inclusión financiera con enfoque de género, el acceso a servicios de educación, salud y bienestar, así como el fortalecimiento de capacidades de emprendedoras y emprendedores, promoviendo su autonomía económica y la mejora de su calidad de vida. Asimismo, fomenta una cultura organizacional basada en la equidad, el respeto, la diversidad y el desarrollo del talento humano.



#### Educación y desarrollo emprendedor

Durante la gestión 2025, la institución consolidó espacios, programas y metodologías orientadas al fortalecimiento las capacidades financieras, digitales y emprendedoras de sus clientas y beneficiarias, articulando el cumplimiento regulatorio con una propuesta de valor diferenciada y centrada en las mujeres. Entre las principales iniciativas se destacan:

- **Educación a clientas:** En los programas educativos de Capacitación Inicial y Capacitación Continua se abordaron contenidos de educación financiera, incluyendo el uso responsable de productos y servicios financieros, banca digital, toma de decisiones informadas entre otros, e incorporó de manera complementaria contenidos de educación emprendedora, desarrollo de habilidades digitales, salud y género.

- **Espacios Integra:** Se mantuvieron en funcionamiento 15 Espacios Integra a nivel nacional, consolidándose como puntos de encuentro, aprendizaje y acompañamiento para clientas, emprendedoras y sus familias, espacios compuestos por un rincón digital, un rincón de niños y espacios de exposición de productos y fotos.
- **Iniciativa de asistencia técnica:** Iniciativa que fortalece capacidades administrativas, comerciales, digitales y de gestión para el desarrollo sostenible de los emprendimientos.
- **Red de Emprendedoras Pro Mujer:** Durante 2025 se consolidó la Red en las ciudades de La Paz y Cochabamba, comunidad de mujeres que participan en procesos formativos, espacios de vinculación empresarial y actividades de visibilización comercial. Las acciones incluyeron talleres de liderazgo, digitalización de negocios, fortalecimiento de habilidades productivas y participación en la Feria Internacional de La Paz.



## Salud y bienestar

Durante la gestión 2025, Fundación Pro Mujer IFD, en articulación con aliados estratégicos, consolidó su enfoque de acceso a la salud preventiva, combinando innovación tecnológica, trabajo comunitario y alianzas institucionales para ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios de salud para sus clientas.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer la detección temprana, la prevención y el acceso a información confiable de 48.341 beneficiarias/os únicas/os en salud, bajo el siguiente detalle:

- 18.925 servicios de salud brindados a través de los planes y alianzas
- 8.575 consultas de valoración básica y 3.225 consultas médicas generales
- 3.979 controles para detección oportuna de cáncer cérvico uterino acompañados de pruebas complementarias como papanicolao y examen de mama
- 376 ecografías mamarias para la detección oportuna de cáncer de mama
- 492 ecografías de apoyo diagnóstico
- 1.544 atenciones de telemedicina y servicios especializados
- 1.439 clientas de la IFD accedieron a información en salud sexual y reproductiva, menopausia, diabetes, cáncer de mama y otros temas de salud preventiva a través de nuestro chatbot de salud

Estas acciones contribuyen a promover una cultura de prevención y autocuidado, fortaleciendo la capacidad de las mujeres para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar, así como su rol como agentes que amplifican el acceso a la salud en sus comunidades.



### Contención y prevención de violencia basada en género

La violencia basada en género constituye una de las principales barreras para el ejercicio pleno de derechos, autonomía y la calidad de vida de las mujeres. Más allá de sus manifestaciones visibles, esta violencia se sostiene en desigualdades históricas y dinámicas sociales que limitan el acceso a información, servicios de protección y oportunidades de desarrollo. En este contexto, Fundación Pro Mujer IFD impulsa un conjunto de acciones orientadas a la prevención, orientación y acompañamiento, a través de la articulación con organizaciones e instancias especializadas, contribuyendo a una respuesta integral.

El componente Mujer Segura, como parte del modelo integral, destaca por su capacidad de acercar servicios esenciales a mujeres en situación de vulnerabilidad, mediante una combinación estratégica. Combina la atención remota (por medio de una línea gratuita y confidencial) y el acompañamiento presencial comunitario brindado por promotoras de prevención de la violencia de género.

Durante la gestión 2025, estas acciones se tradujeron en:

- Atención de 1.458 llamadas a través de la línea del proyecto. Entre las principales consultas estuvieron relacionados a casos de violencia física, psicológica y otras problemáticas asociadas.
- Se brindó acompañamiento presencial a 2.283 casos, otorgando orientación inicial, contención emocional y derivación a servicios especializados.

De manera complementaria, se desarrollaron espacios de sensibilización y prevención dirigidos a mujeres y comunidades vulnerables, orientados a fortalecer el conocimiento sobre sus derechos, identificar situaciones de violencia y rutas de denuncia y mecanismos de protección.

### 5.1.2.3. Sostenibilidad ambiental: Gestión responsable para un futuro sostenible

Durante la gestión 2025, Fundación Pro Mujer IFD consolidó avances en la incorporación de prácticas orientadas a una gestión ambiental responsable, reconociendo la importancia de reducir su huella operativa y contribuir al desarrollo sostenible desde su ámbito de acción institucional.

En este marco, la institución promovió una cultura organizacional basada en el uso eficiente de los recursos y la sensibilización de su equipo humano, entendiendo que la sostenibilidad ambiental es un proceso progresivo que requiere compromiso, medición y mejora continua.

En 2025, la Fundación avanzó en la gestión responsable de recursos institucionales mediante acciones de eficiencia energética, consumo responsable, reciclaje y monitoreo de energía, agua y papel. Estas medidas constituyen una base para fortalecer progresivamente la gestión ambiental interna y avanzar hacia una incorporación más sistemática de criterios ambientales y sociales en la operación institucional.

Las iniciativas implementadas estuvieron orientadas a optimizar el consumo de recursos, reducir desperdicios y generar hábitos responsables dentro de la organización, contribuyendo no solo a la eficiencia operativa, sino también a la construcción de una cultura institucional alineada con principios de sostenibilidad.

Si bien los avances alcanzados representan una etapa inicial, la Fundación reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo sus capacidades en materia ambiental, incorporando gradualmente herramientas de medición, gestión de impactos y lineamientos estratégicos que permitan una integración más profunda de la sostenibilidad en sus procesos y decisiones.

De esta manera, el desempeño ambiental de la gestión 2025 refleja el compromiso institucional de avanzar hacia un modelo de operación más responsable, que complemente su impacto social y económico con una visión de sostenibilidad integral en el largo plazo.

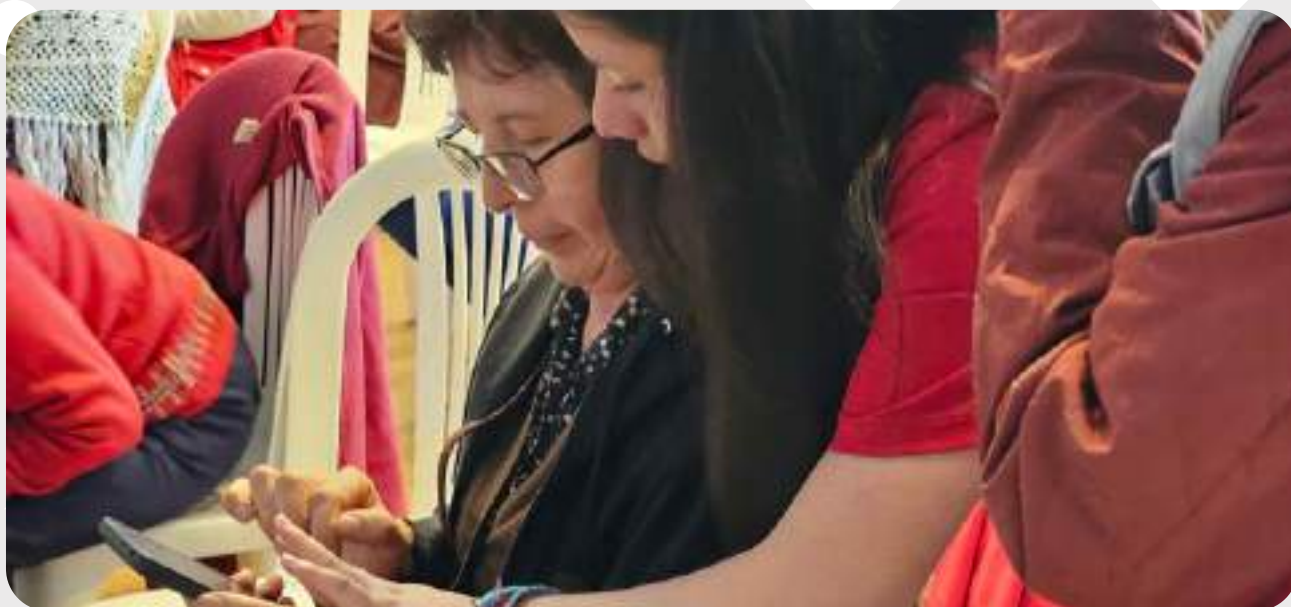
#### **5.1.2.4. Gobernanza: Decisiones responsables para un crecimiento sostenible**

La sostenibilidad institucional se sustenta en un modelo de gobierno corporativo basado en principios de ética, transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento normativo.

Durante la gestión 2025 se fortalecieron los mecanismos de supervisión estratégica, control interno y gestión integral de riesgos, garantizando la adecuada alineación entre los objetivos financieros y la función social de la institución.

La estructura de gobernanza de la Fundación establece roles y responsabilidades claras entre los órganos de dirección, la alta gerencia y las áreas operativas, asegurando una adecuada supervisión de la estrategia institucional y del desempeño económico y social.

Asimismo, la Fundación cuenta con políticas, códigos y procedimientos internos que orientan la conducta ética, la prevención de conflictos de interés y el cumplimiento de la normativa vigente, reforzando la confianza de clientes, reguladores y aliados estratégicos.



La incorporación progresiva de la sostenibilidad en los procesos de decisión institucional contribuye a fortalecer la estabilidad, resiliencia y permanencia de la Fundación Pro Mujer IFD en el largo plazo.

### 5.1.3. Ámbito Clientes: Del impacto inmediato a la transformación estructural



En Fundación Pro Mujer IFD, sabemos que un enfoque centrado en el cliente va más allá de conocer sus necesidades: implica entender su contexto integral. Por eso, monitoreamos constantemente las particularidades de nuestras clientas y clientes, así como las variables externas que impactan su día a día. Esta visión holística nos permite anticipar cambios, ajustar soluciones y elevar la experiencia en cada interacción.

Bajo esta premisa, priorizamos el desarrollo de la experiencia del cliente, escuchando, comprendiendo y optimizando cada punto de contacto. Así, garantizamos que nuestras soluciones financieras respondan a necesidades reales y generen valor tangible en cada interacción.

Hemos fortalecido nuestros productos pasivos con mejoras clave en la banca digital para ahorros, permitiendo transacciones seguras, rápidas y sin necesidad de visitas presenciales a agencias.

Nuestra estrategia de cercanía ha ampliado el portafolio de servicios auxiliares, cubriendo el 100% de servicios básicos en todos los departamentos de Bolivia. Además, hemos incrementado cobros de servicios a más de 130 empresas que incluyen ventas por catálogo, telefónicas y urbanizaciones, entre otros.

Mejoramos el seguro de desgravamen con coberturas ampliadas contra cáncer e indemnizaciones directas a beneficiarios en caso de siniestros brindándoles un beneficio extra para la salud preventiva.

Para potenciar el aprendizaje, rediseñamos materiales educativos con un enfoque lúdico basado en juegos, diferenciándonos en procesos de enseñanza y en las diferentes etapas de aprendizaje en las que se encuentran cada una de nuestras clientas.

#### 5.1.3.1. Transformación digital: Tecnologías para el desarrollo

Según el informe Perspectivas del Banco Interamericano de Desarrollo<sup>1</sup>, las instituciones financieras de desarrollo de América Latina y el Caribe atraviesan una transformación sustancial impulsada por la necesidad de mejorar la inclusión financiera en la región, en comunidades y áreas históricamente desatendidas y/o marginadas principalmente. Por lo tanto, la transformación digital emerge como una solución clave para enfrentar tales retos.

<sup>1</sup> Navarro, D., Suárez, F., & Navajas, S. (2025). Perspectivas sobre transformación digital, fintech e inclusión financiera: América Latina y el Caribe. <https://doi.org/10.18235/0013361>

Bajo esta perspectiva, durante la gestión 2025, Fundación Pro Mujer IFD fortaleció de manera sostenida sus capacidades tecnológicas como un habilitador clave para el desarrollo, la inclusión y la eficiencia institucional.

Las inversiones y acciones ejecutadas estuvieron orientadas a modernizar la operación, mejorar la calidad de los servicios y acompañar el crecimiento organizacional mediante soluciones tecnológicas alineadas a su misión y a las necesidades de usuarias, beneficiarias, clientas y clientes.

En este marco, se avanzó en la mejora de la gestión de la información a través de la automatización de reportes y la implementación de tableros de seguimiento, lo que permitió optimizar los tiempos de elaboración de información, fortalecer la trazabilidad de los datos y apoyar una toma de decisiones más oportuna y confiable en los distintos niveles de la institución. Estas iniciativas redujeron significativamente procesos manuales y contribuyeron a una mayor eficiencia operativa.

Asimismo, se ejecutaron mejoras relevantes en los sistemas centrales y en procesos críticos de la operación, incluyendo optimizaciones en cierres operativos y herramientas de apoyo a la gestión en campo, fortaleciendo la continuidad de los servicios y sentando bases para la evolución progresiva de productos y canales. Estas acciones permitieron acompañar de mejor manera la operación diaria y responder con mayor agilidad a los requerimientos de servicios financieros.

De forma complementaria, Fundación Pro Mujer IFD avanzó en iniciativas de digitalización, automatización y robotización de procesos internos, orientadas a estandarizar tareas recurrentes, reducir errores operativos y liberar tiempo de los equipos para actividades de mayor valor. Estas iniciativas se reforzaron con integraciones tecnológicas entre plataformas, favoreciendo una operación más ágil, conectada y eficiente.

En el ámbito de infraestructura tecnológica, se realizaron acciones de mantenimiento, actualización y optimización de capacidades, priorizando la sostenibilidad de los activos tecnológicos, la continuidad de los servicios y el soporte a la operación institucional. Estas acciones permitieron extender la vida útil de los equipos y asegurar altos niveles de disponibilidad de los servicios tecnológicos en todo el periodo.

Finalmente, como parte de su proceso de transformación digital, Fundación Pro Mujer IFD incorporó de manera gradual tecnologías basadas en inteligencia artificial y agentes digitales como herramientas de apoyo a los procesos internos y a los canales de atención, bajo un enfoque responsable y complementario. Estas tecnologías contribuyen a mejorar la eficiencia, la experiencia de los usuarios y la capacidad de respuesta de la organización, reafirmando el rol de la tecnología como un motor clave para el desarrollo y el impacto social.

Adicionalmente, la institución continuó impulsando proyectos tecnológicos con impacto social directo, orientados a ampliar el acceso a servicios, mejorar la experiencia de las usuarias y fortalecer los modelos de atención y acompañamiento.

Estas iniciativas – Mujeres Plateadas y Mujer sin Límites – desarrolladas de manera progresiva y articulada con otras áreas buscan reducir



brechas, facilitar la inclusión y potenciar el alcance de los programas institucionales, apoyándose en soluciones digitales que acompañan los distintos momentos del ciclo de vida de las usuarias, beneficiarias, clientes y clientas.

De esta manera, la transformación digital se consolida no solo como un proceso de modernización tecnológica, sino como una herramienta estratégica al servicio del desarrollo, alineada al propósito institucional de generar impacto social sostenible mediante el uso responsable e innovador de la tecnología.

### 5.1.3.2. Inclusión financiera con propósito: productos y servicios

El apoyo financiero que brindamos tiene como objetivo promover la autonomía económica a través de modalidades que se adaptan a la realidad y necesidades bolivianas.

Los productos y servicios financieros de Fundación Pro Mujer IFD están diseñados para acompañar a personas emprendedoras – principalmente mujeres – a lo largo de su ciclo económico.

El 43% de nuestras clientas y clientes pertenece a la generación millennial, y el 31% a la generación Z, lo que refleja nuestro apoyo a segmentos que definen tendencias en consumo, productividad y uso de servicios financieros, así como el compromiso de la inclusión financiera en estas generaciones.



#### Banca comunal

En Bolivia, la banca comunal constituye una modalidad de microfinanzas consolidada que facilita el acceso a servicios financieros a poblaciones de bajos ingresos y en situación de vulnerabilidad. Este modelo se basa en la organización de grupos solidarios, donde los miembros se respaldan mutuamente para acceder a créditos y fomentar una cultura de ahorro.

A través de la banca comunal, las personas que tradicionalmente han estado excluidas del sistema financiero formal pueden acceder a financiamiento orientado principalmente a capital de operaciones, como la adquisición de insumos y mercadería para sus negocios.

La banca comunal fomenta la solidaridad y la cooperación entre los miembros del grupo. Por lo tanto, es un modelo que no sólo proporciona acceso al crédito, sino que también promueve el desarrollo de capacidades y la construcción de redes de apoyo dentro de las comunidades. Su impacto se refleja en tres dimensiones fundamentales:

- **Inclusión financiera:** permite que mujeres sin historial crediticio accedan por primera vez a financiamiento formal, ampliando sus oportunidades económicas.
- **Desarrollo de emprendimientos:** impulsa el crecimiento y consolidación de pequeños negocios, contribuyendo al empoderamiento económico de las microempresarias.

- **Impacto comunitario:** fomenta redes de apoyo, solidaridad y colaboración entre las participantes, fortaleciendo la cohesión y el tejido social en sus comunidades.

### Grupo solidario

Fundación Pro Mujer IFD implementó el producto “Microcrédito Grupo Solidario”. Esta nueva tecnología combina los principales beneficios de la metodología tradicional de Banca Comunal con mejoras que fortalecen la eficiencia operativa y la gestión del riesgo, a través de procesos utilizados en la tecnología de crédito individual; siendo sus principales características:

- Grupos reducidos, conformados por 3 a 7 integrantes, lo que permite una gestión más cercana, organizada y eficiente.
- Montos de crédito superiores, facilitando el fortalecimiento y crecimiento de los emprendimientos.
- Flexibilidad en plazos y modalidades de pago, adecuándose a la dinámica económica de las emprendedoras.
- Restricción en la participación de familiares, con el fin de fortalecer los mecanismos de mitigación de riesgos.
- Evaluación de capacidad de pago, garantizando créditos adecuados a la situación financiera de cada clienta o cliente.

### Crédito individual

Está diseñado para atender a personas que, debido a requisitos de formalidad o barreras documentales, no pueden acceder al financiamiento ofrecido por la banca tradicional. En este sentido, se fundamenta en un análisis financiero individualizado que evalúa la capacidad real de generación de ingresos, el comportamiento económico del negocio y su potencial de crecimiento.

En ese sentido, se constituye como una herramienta fundamental para promover la autonomía económica, fomentar la inclusión financiera y fortalecer las actividades productivas. De esta manera, contribuye a generar oportunidades que impulsan el bienestar y desarrollo de clientes a través de cuatro categorías principales:

- **Capital de operación:** Orientado a la agilidad del negocio (insumos, materia prima y mercadería).



- **Capital de inversión:** Destinado al fortalecimiento de activos (maquinaria, equipos y vehículos de trabajo).
- **Créditos de consumo:** Apoyo para educación, viajes y libre disponibilidad.
- **Créditos de vivienda:** Soluciones para la compra, construcción o remodelación de inmuebles habitacionales.

Para maximizar la eficiencia y la inclusión, Fundación Pro Mujer IFD opera a través de tres canales diferenciados: tradicional, cartera digital y onboarding.

Al cierre de la gestión 2025, el producto de crédito individual se consolidó como un pilar importante para Fundación Pro Mujer IFD, representando el 56.57 % del total de la cartera institucional. Este crecimiento refleja nuestro compromiso con la continuidad financiera de nuestras clientas, ofreciendo soluciones a medida, tanto para nuevas emprendedoras como para aquellas que han culminado exitosamente su etapa en la metodología de banca comunal.

### Resultados de una estrategia basada en la igualdad y la inclusión

La implementación de productos y servicios desde una perspectiva de género se traduce en resultados alentadores que refuerzan la pertinencia de una oferta basada en la igualdad, el ejercicio de derechos y la inclusión financiera con propósito, cuyos logros son:

- Desembolsamos créditos por Bs 1.020 millones a 81.724 clientes, de los cuales el 70% fueron mujeres.
- Beneficiamos a más de 10.000 clientas y clientes con microcréditos del producto “Grupo Solidario”.
- Continuamos apoyando la recuperación económica de nuestras clientas y clientes, impulsando el desarrollo de sus actividades comerciales y de servicios.

### Canales

En Fundación Pro Mujer IFD impulsamos una transformación estratégica que coloca al cliente en el centro de cada decisión de negocio. Como parte de este proceso, avanzamos en la evolución de nuestra banca digital, con el objetivo de reducir al máximo el esfuerzo de nuestros clientes y convertir cada interacción en una experiencia ágil, segura y oportuna.

Nuestra visión trasciende la adopción tecnológica, entendemos la banca digital como una solución integral que no solo facilita transacciones, sino que genera valor a través de servicios

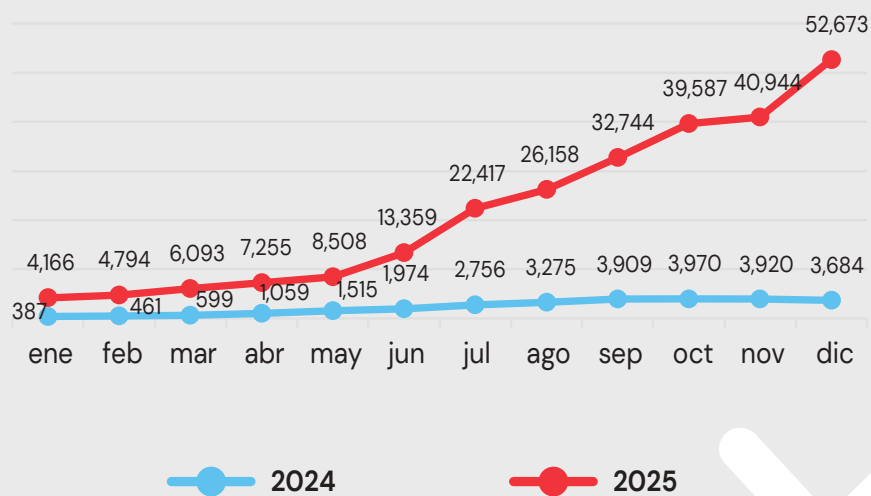


diseñados para responder a las necesidades reales de las personas. En este enfoque, producto e interacción convergen para optimizar procesos, fortalecer la confianza y maximizar el valor en cada punto de contacto.

Durante la gestión 2025, alcanzamos más de 50.000 usuarios registrados en nuestra banca móvil, lo que representa una afiliación mensual promedio de 4.200 clientes. Este crecimiento refleja la consolidación de nuestros canales digitales y su impacto directo en el incremento sostenido de las transacciones realizadas a través de nuestro aplicativo móvil.

Estos resultados evidencian el avance de nuestra estrategia digital y reafirman nuestro compromiso de seguir construyendo soluciones financieras más cercanas, eficientes y centradas en la experiencia del cliente.

## Total transacciones banca digital



### Captaciones

En Fundación Pro Mujer IFD continuamos fortaleciendo nuestra estrategia de experiencia de cliente y consolidando la voz del cliente como un eje esencial para escuchar, comprender y mejorar cada punto de contacto. Este enfoque nos permite garantizar experiencias satisfactorias y asegurar que nuestras clientas y clientes perciban plenamente el valor de nuestros productos financieros.

Durante la gestión 2025, reforzamos nuestra propuesta de valor en productos de ahorro, con especial impulso a las cuentas de ahorro y a los depósitos a plazo fijo (DPF). En este marco, se lanzó una cuenta de ahorro exclusiva para personas mayores de 60 años, vinculada al programa "Mujeres Plateadas", alcanzando 443 cuentas al cierre del periodo.

Asimismo, la caja de ahorro "Mujer Sin Límites" se consolidó como una solución financiera de alto impacto para mujeres emprendedoras. Gracias a una propuesta competitiva y atractivas tasas de interés, este producto registró un crecimiento superior al 154% en la cantidad de cuentas y un incremento de 3.856% en sus saldos, reflejando una respuesta altamente positiva del mercado.

Nuestra base de más de 86.000 cuentas de ahorro evidencia además un marcado enfoque inclusivo: 69% pertenece a mujeres y 31% a varones. En términos de cobertura territorial, el 6,4%

corresponde al área rural y el 93,6% al área urbana, reafirmando nuestro compromiso con una inclusión financiera amplia y sostenible.

Los resultados obtenidos en 2025 reflejan una expansión significativa: las cuentas de ahorro de personas naturales multiplicaron su monto en 2,44 veces, mientras que los DPF alcanzaron un crecimiento del 222%. En paralelo, las cuentas de ahorro registraron una tasa de crecimiento de 144%, consolidando un desempeño financiero sobresaliente.

Al cierre de la gestión, la composición generacional de nuestros clientes en cuentas de ahorro muestra una clara orientación hacia segmentos con alta afinidad digital: 5% pertenece a la generación baby boomers, 22% a la generación X, 43% a millennials y 30% a la generación Z. En conjunto, el 73% de nuestros clientes corresponde a generaciones digitales, lo que confirma la pertinencia y oportunidad de la transformación digital que venimos implementando.

### 5.1.3.3. Ingresos no financieros

Durante la gestión 2025 los ingresos no financieros registraron un crecimiento significativo respecto a la gestión anterior, contribuyendo a la diversificación de ingresos y a la sostenibilidad institucional mediante el fortalecimiento de servicios complementarios dirigidos a clientes y clientas.

- **Planes de salud:** Durante la gestión 2025 se fortaleció la oferta de planes de salud mediante la implementación de un Plan Único y multianual, ampliando el alcance y continuidad de los servicios brindados a clientas y clientes. Como resultado, los ingresos asociados a estos servicios alcanzaron aproximadamente Bs 252.000 en 2025, reflejando un crecimiento sostenido respecto a las gestiones anteriores.

Durante la gestión se registraron más de 18.000 atenciones y servicios vinculados a los planes de salud, destacándose principalmente consultas de valoración básica, consultas médicas generales y servicios de tamizaje preventivo. Asimismo, se fortalecieron acciones de detección temprana y prevención integral orientadas a la salud de las clientas.

- **Seguros obligatorios:** Durante la gestión 2025 se fortaleció el Plan Tranquilidad mediante mejoras en las coberturas y la incorporación de servicios de salud para banca comunal. Asimismo, se realizaron ajustes orientados a facilitar el acceso y continuidad de la cobertura para las clientas. Estas acciones permitieron consolidar el crecimiento de los ingresos asociados a seguros obligatorios durante la gestión, alcanzando un monto de más de Bs 5 millones.
- **Servicios auxiliares:** Durante la gestión 2025 se consolidó la oferta de servicios básicos en nueve sucursales a nivel nacional, fortaleciendo el acceso de clientes y clientas a servicios complementarios. Asimismo, se continuó impulsando la incorporación progresiva del servicio de gas domiciliario a nivel nacional, ampliando el alcance de los servicios auxiliares brindados por la



institución. Como resultado, los servicios auxiliares registraron un crecimiento significativo respecto a la gestión anterior, cerrando el año con un monto aproximado de Bs 606.000.

#### 5.1.3.4. Liderazgo en la innovación con enfoque de impacto



La innovación con enfoque de impacto permitió desarrollar soluciones diferenciadas para mujeres en distintas etapas de vida y con necesidades específicas. Durante 2025, Fundación Pro Mujer IFD impulsó programas que integran inclusión financiera, ahorro, crédito, salud, educación, alfabetización digital, asistencia técnica y redes de apoyo, reafirmando su compromiso con una inclusión más equitativa, pertinente y sostenible.

##### Mujeres Plateadas

Este programa está orientado a la inclusión financiera y digital de personas adultas mayores, especialmente mujeres, de 60 años o más, reconociendo que este segmento enfrenta barreras específicas de acceso, uso de tecnología, autonomía financiera y participación económica.

La propuesta integra cajas de ahorro con condiciones preferenciales, banca digital inclusiva y accesible, pago de renta Dignidad y jubilación, planes de salud, orientación para prevenir o salir de situaciones de violencia, beneficios en productos crediticios grupales e individuales, capacitación en alfabetización financiera y digital con enfoque gerontopedagógico y acompañamiento personalizado.

Durante la gestión 2025, más de 10.000 personas accedieron a productos y servicios adaptados a sus necesidades, incluyendo créditos, cajas de ahorro, planes de salud y capacitación; asimismo, pudieron gestionar y cobrar beneficios como la renta Dignidad y jubilación.

Como parte del programa, se desarrolló el Taller “Clic Intergeneracional”, una actividad participativa e inclusiva realizada en la Estación del Teleférico Rojo de El Alto, con el apoyo de Mi Teleférico y Bolivisión, que reunió a más de 150 personas adultas mayores, personas jóvenes voluntarias y familias, donde aprendieron educación financiera y uso del celular, complementados con orientación en prevención de violencia basada en género, salud preventiva, actividades de estimulación cognitiva y psicomotriz; promoviendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio intergeneracional.



## Mujer sin límites

Este programa responde a las barreras estructurales, sociales y económicas que enfrentan las mujeres emprendedoras en el acceso a financiamiento, autonomía financiera, oportunidades de crecimiento y reconocimiento de su propio potencial.

Integra crédito digital con enfoque de género, cajas de ahorro con tasas preferenciales, acceso a servicios de salud, educación financiera y alfabetización digital, asistencia técnica personalizada y la conformación de una red de emprendedoras basada en la sororidad, el apoyo mutuo y la integración financiera.



Desde su implementación en octubre de 2024 hasta la fecha, el programa ha beneficiado a más de 600 mujeres, generando un impacto tangible en su bienestar económico, personal y familiar. Con Mujer sin límites, Fundación Pro Mujer IFD no solo amplía el acceso a servicios financieros, sino que fortalece capacidades, redes y oportunidades para que las mujeres puedan crecer sin límites.

### 5.1.3.5. Educación financiera y no financiera: Capacidades que sostienen el futuro

Para Fundación Pro Mujer IFD, la educación financiera y no financiera constituye un habilitador estratégico del modelo integral. No se trata únicamente de cumplir con requerimientos regulatorios, sino de fortalecer capacidades para que las clientas y beneficiarias puedan tomar decisiones informadas, utilizar de manera responsable los productos financieros, mejorar sus emprendimientos, incorporar herramientas digitales y avanzar hacia una mayor autonomía económica.

En este marco, se estructura una propuesta formativa en ejes temáticos clave: educación financiera, educación emprendedora, habilidades digitales, desarrollo personal y bienestar, así como salud y género, abordando de manera integral las distintas dimensiones que influyen en la calidad de vida, que busca brindar a las mujeres herramientas para su crecimiento personal en sus distintas facetas.

Durante la gestión 2025, se fortalecieron metodologías presenciales, virtuales e híbridas mediante recursos educativos adaptados a las necesidades, tiempos y realidades de las mujeres. Entre ellos se incluyen: audionovelas educativas, cápsulas interactivas, videos, así como juegos pedagógicos para procesos presenciales de capacitación en banca comunal.

Estas herramientas permitieron hacer más accesible, flexible y pertinente el aprendizaje, considerando distintos niveles de alfabetización, disponibilidad de tiempo y acceso a tecnología. Asimismo, contribuyeron a reforzar la capacitación inicial y continúa vinculada a las tecnologías crediticias de banca comunal, crédito individual y grupo solidario.

Durante la gestión 2025:

Se capacitó a 112.759 personas únicas en modalidades presencial y virtual, a través de los programas de capacitación inicial, continua, talleres y otras actividades. Del total de personas capacitadas:

- Más de 24.000 participaron en procesos de capacitación inicial
- Cerca de 20.000 personas en promedio mensual se capacitaron en el programa de capacitación continua
- Más de 4.000 personas se capacitaron en el Rincón digital
- Más de 2.000 participantes en el Rincón de niños
- Más de 553 personas recibieron asistencia técnica para sus emprendimientos
- Más de 292 emprendedoras participaron de procesos formativos mediante la Red de emprendedoras

Asimismo, se desarrollaron talleres de educación financiera dirigidas a estudiantes de la Universidad Gabriel René Moreno y funcionarias del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en el marco de la conmemoración del Día de la Mujer Boliviana.

Con estas acciones, Fundación Pro Mujer IFD fortaleció el Programa de Educación Financiera 2025 enviado a ASFI y cumplió el 100% de lo programado, consolidando la educación como un componente central de su propuesta de valor y de su modelo de acompañamiento integral.

## 5.1.4. Ámbito Procesos

### 5.1.4.1. Gestión integral de riesgos

Con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres bolivianas, Fundación Pro Mujer IFD continuó fortaleciendo su modelo de gestión integral de riesgos, orientado a respaldar la sostenibilidad operativa y financiera de la institución.

El gobierno corporativo de Fundación Pro Mujer IFD establece al Directorio como la instancia máxima de orientación y supervisión de la gestión de riesgos, con el apoyo de un comité especializado que desarrolla sus funciones conforme a la normativa vigente y se reúne periódicamente para analizar la evolución de los riesgos emergentes y aquellos inherentes a las operaciones de la entidad.

La Gerencia General impulsa la implementación del sistema de gestión de riesgos, promoviendo su integración en los procesos operativos y estratégicos, en concordancia con la misión social y objetivos institucionales.





Durante la gestión 2025, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos fortaleció el uso de herramientas especializadas, contribuyendo a una gestión más estructurada y oportuna, así como a la mejora continua de los procesos institucionales.

#### **5.1.4.2. Gestión de riesgo operativo**

Durante la gestión 2025, la gestión del riesgo operativo en Fundación Pro Mujer IFD se centró en la evaluación de procesos y revisión de controles, lo que permitió identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes en los procesos operativos.

Estas acciones contribuyeron a una mayor eficiencia en las operaciones y a una mejor utilización de los recursos, asimismo, se dio cumplimiento a los requerimientos normativos aplicables y se implementaron medidas complementarias acordes al entorno y volumen de operaciones de la institución.

#### **5.1.4.3. Gestión de riesgo de liquidez**

Durante la gestión 2025, la gestión del riesgo de liquidez estuvo orientada al seguimiento permanente de la capacidad de la entidad para mantener flujos de caja adecuados, considerando que su principal fuente de fondeo es local y en moneda nacional, de igual manera, se realizaron revisiones periódicas del calce de plazos, en función de la dinámica de la cartera de créditos, contribuyendo a una gestión prudente de la liquidez.

#### **5.1.4.4. Gestión de riesgo de mercado**

La gestión del riesgo de tipo de cambio, durante la gestión 2025, consideró que las operaciones en moneda extranjera representan una proporción limitada del total de las operaciones de la entidad y enfatizó el monitoreo de los indicadores de riesgo cambiario que permitieron evidenciar un comportamiento consistente con los lineamientos de la política interna, manteniendo la exposición dentro de los parámetros establecidos.



#### 5.1.4.5. Gestión de riesgo de crédito

Durante la gestión 2025, la gestión del riesgo de crédito se enfocó en el seguimiento de las medidas de apoyo implementadas para acompañar a las clientas que enfrentaron dificultades económicas derivadas de factores sociales, climáticos u otros, este seguimiento, realizado en el marco de la normativa vigente, incluyó el análisis de la evolución de la cartera reprogramada y la revisión continua de los procesos de cobranza, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad de la cartera crediticia.

#### 5.1.5. Ámbito Desarrollo: Gestión de talento humano para impulsar nuestra misión

Buscamos promover una cultura organizacional de alto impacto, alineando el capital humano con el propósito social y operativo de la institución; por ello, el objetivo del área de Recursos Humanos es atraer, desarrollar y fidelizar a profesionales excepcionales que compartan un profundo compromiso con la inclusión financiera y el empoderamiento de las comunidades más vulnerables del país.

Bajo esta perspectiva, 2025 fue un año de consolidación y crecimiento estratégico para el área, por ello nuestros esfuerzos se centraron en tres pilares fundamentales para fortalecer las capacidades del equipo y cultura organizacional:

- **Desarrollo de habilidades y formación continua:** Implementamos programas de formación híbridos que combinan pilares esenciales como el conocimiento del negocio, la optimización de operaciones y el desarrollo de habilidades blandas clave (liderazgo, comunicación asertiva y toma de decisiones). Reforzamos nuestro compromiso con la cultura organizacional a través de talleres presenciales y especializados en ética, misión y visión, modelo holístico y género, formando colaboradores responsables y conscientes de su rol.
- **Fidelización de talento:** Este programa tuvo acciones como la realización de plan de sucesión, identificación de altos potenciales y de cargos estratégicos. Se realizaron programas de nivelaciones salariales a personal con productividad extraordinaria y reconocimiento a la trayectoria y protagonistas referentes de cultura organizacional por sucursal.
- **Inclusión, diversidad y bienestar:** Ampliamos nuestros beneficios, mejorando la cobertura y el alcance del seguro contra accidentes, reforzamos los cuidados al personal, otorgando las extensiones en las licencias de maternidad y paternidad para padres naturales y adoptantes, más allá de lo estipulado por ley.

- Contamos con el Programa de Apoyo al Empleado, un beneficio a través de una plataforma digital que otorga apoyo médico, legal y psicológico gratuito a colaboradores/as y familias, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar del equipo.
- **Gestión basada en datos:** Para tomar decisiones estratégicas informadas, trabajamos con el dashboard de gestión del área con indicadores clave de rendimiento.
- Licencia extendida por maternidad, paternidad o adopción que tiene como objetivo apoyar a todas las familias más allá de lo estipulado en la Ley del Trabajo, tanto en casos de embarazo como de adopción, reconociendo la corresponsabilidad de madres y padres que implica la llegada de un nuevo integrante al hogar. El beneficio consiste en que la madre dispone de 30 días hábiles de licencia adicionales a los establecidos por la norma local, con goce de haberes, mientras el padre recibe 12 días adicionales a los tres que la ley establece.
- Salas de lactancia diseñadas para ser espacios accesibles, privados y cómodos, con equipamiento completo -incluyendo sillones ergonómicos, frigobares para conservar la leche materna y material informativo- adaptados y con un formato móvil de fácil instalación en espacios reducidos, implementadas en las agencias de la institución.

Al cierre de 2025, Fundación Pro Mujer IFD contó con 730 colaboradores y colaboradoras, cuya descripción refleja un firme compromiso con la equidad de género:

- El 62% de nuestro personal son mujeres
- El 49% de los roles de liderazgo en mandos medios son ocupados por mujeres
- A nivel gerencial, el 50% de los liderazgos estratégicos es de mujeres

### Programa de gestión del desempeño

Este programa permite a los colaboradores y colaboradoras definir objetivos individuales alineados con las metas organizacionales, midiendo su cumplimiento de manera sistemática y objetiva.

En 2025, el 80% del equipo participó en la definición de objetivos. A la fecha este proceso se encuentra en la fase de evaluación y finalizará a mediados de febrero del 2026.

La información obtenida en este proceso es fundamental y los resultados se utilizan como base objetiva para desarrollar los planes de sucesión, promociones y estrategias de retención del talento clave.

### Capacitación y desarrollo: Un pilar estratégico

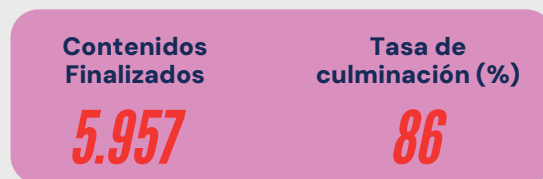
Concebimos la capacitación como una inversión estratégica fundamental para potenciar la productividad y el valor de nuestros equipos. Durante la gestión 2025, nuestro compromiso se materializó en la ejecución de 130 capacitaciones a nivel nacional, organizados y coordinados por el área de Gestión Humana.

Estos programas, impartidos en modalidades presenciales, a distancia e híbridas, se centraron en tres ejes clave:

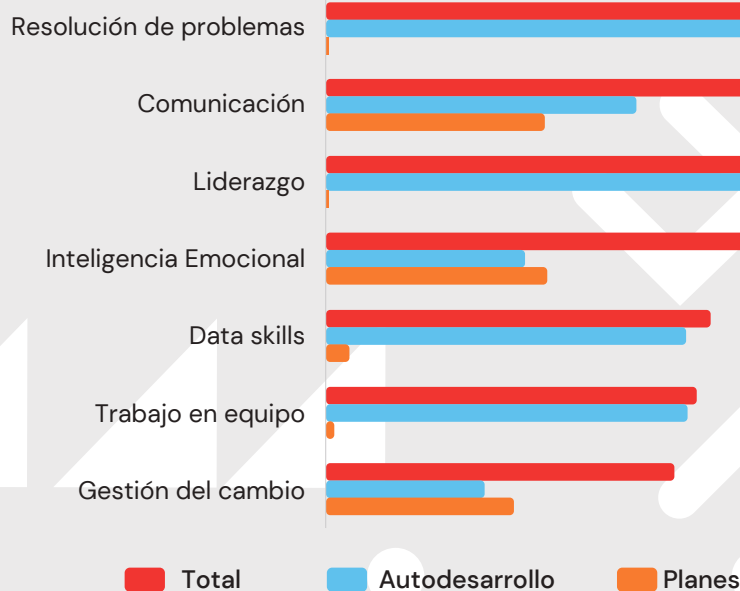
- 84 capacitaciones enfocadas en el desarrollo de competencias técnicas
- 21 capacitaciones para el cumplimiento del marco regulatorio
- 25 talleres para fortalecer y consolidar la cultura organizacional

Paralelamente, actualizamos nuestro Programa de Inducción en colaboración con las áreas de Negocios, Operaciones, Educación y Sostenibilidad. Este programa consta de dos módulos esenciales: una inducción general, obligatoria para personal nuevo, y una inducción específica para cargos en nuestras agencias.

Para fomentar el aprendizaje continuo y la autogestión del desarrollo, el personal tiene acceso a una robusta plataforma de capacitación en línea. Con un catálogo de más de 20.000 cursos en múltiples formatos (video, texto, interactivos), la plataforma abarca áreas como competencias digitales, especialización técnica, desarrollo de habilidades blandas y programas de bienestar integral.



### Top competencias



Como se muestra, el desarrollo del personal es un pilar fundamental para el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad de la organización. A través de políticas y acciones orientadas a la formación continua, el bienestar, la equidad y el fortalecimiento de capacidades, Fundación Pro Mujer IFD buscamos promover un entorno laboral que potencia el talento, el compromiso y el desempeño de sus colaboradores y colaboradoras.

# 6

## Alianzas y redes que amplifican el impacto



Las alianzas estratégicas constituyen un habilitador clave del modelo integral de Fundación Pro Mujer IFD. A través de la cooperación internacional, instituciones educativas, gobiernos locales, fundaciones y organizaciones sociales, la institución amplió su alcance territorial, movilizó conocimiento técnico, fortaleció su oferta educativa y social, y generó mayores oportunidades para mujeres emprendedoras, adultas mayores, jóvenes y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Durante 2025, destacaron alianzas orientadas a fortalecer programas de inclusión financiera, educación, asistencia técnica, inclusión digital y emprendimiento, entre ellas:

- Sparkassenstiftung Alemana para la ejecución del programa Mujeres Plateadas, propuesta de Fundación Pro Mujer IFD
- Desarrollo Internacional Desjardins para la implementación del programa Mujer Sin Límites
- Infocal, institución educativa dedicada a la formación técnica y tecnológica de jóvenes y adultos en distintas áreas laborales
- Universidad Privada Domingo Savio, convenio para pasantías y voluntariado de sus estudiantes, mentorías de docentes expertos para emprendedoras y certificación de cursos conjuntos
- Universidad Privada Franz Tamayo, convenio para la aplicación de encuestas, capacitaciones con docentes expertos y coordinación de talleres conjuntos
- Universidad Privada del Valle para vincular estudiantes como mentores de asistencia técnica, realización de estudio para el programa “Mujer sin límites”, entre otras acciones



# 7

## Reconocimientos y membresías



Los reconocimientos recibidos durante la gestión reflejan el compromiso con la excelencia, la innovación y la generación de valor sostenible para los grupos de interés. Estos logros destacan el esfuerzo constante por cumplir altos estándares de desempeño, responsabilidad social, inclusión y sostenibilidad, reafirmando el liderazgo y la confianza depositada en la labor de Fundación Pro Mujer IFD, a continuación, se detallan los reconocimientos recibidos el 2025:

- Propuesta ganadora del concurso internacional Soluciones Plateadas con el programa Mujeres Plateadas, convocado por la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe junto al laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-LAB).
- Reconocimiento de Buenas prácticas de Desarrollo Sostenible otorgado por el Pacto Global al programa "Mujer sin Límites".
- Reconocimiento SustainAbility por la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad, entregado por ICR Systems & Management SRL.
- Premio a la Excelencia Empresarial Paul Harris 2025 por Rotary Club Bolivia.
- Reconocimiento Galardón "Industrias con Impacto" por la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y InforSE, con el apoyo de la Unión Europea.
- Reconocimiento "Champion UNICEF" por la implementación de espacios de Lactancia Materna.
- Reconocimiento institucional por Women Economic Forum (WEF 2025)
- Reconocimiento institucional por el trabajo en educación financiera responsable, la seguridad digital y la promoción de principios de transparencia en el sector financiero, por la Brigada Parlamentaria del Departamento de La Paz.

Fundación Pro Mujer IFD está adherida a los Principios de Empoderamiento de las mujeres WEP, iniciativa lanzada por ONU Mujeres y Pacto Global de las Naciones Unidas para promover la igualdad de género en las empresas, en el ambiente de trabajo y comunidades donde opera.



# 8

## Informe del fiscalizador interno



## INFORME ANUAL FISCALIZADOR INTERNO

**A:** ASAMBLEA DE ASOCIADOS FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

**De:** Edwin Ronald Franco García  
FISCALIZADOR INTERNO

**Referencia:** Informe Anual.

**Fecha:** 10 de febrero de 2026

---

### I. ANTECEDENTES:

Como primer deber, en mi condición de Fiscalizador Interno, informo a la Asamblea de Asociados de Fundación PRO MUJER IFD que durante toda la gestión 2025 he cumplido con el mandato dispensado, siendo que no tengo ningún impedimento normativo o legal para ejercer el cargo, siendo por tanto mi participación en la entidad, ajena a cualquier conflicto de intereses.

En el ejercicio de la recién culminada gestión 2025, he asistido a todas las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Asociados, de la misma manera he asistido con absoluta regularidad a todas las reuniones de Directorio que fueron convocadas; debo también informar que he formado parte regular y asistido a las reuniones de los Comités de Auditoría, Activos y Pasivos, Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo.

Durante el año pasado, la entidad ha sufrido nuevamente cambios importantes en la alta Gerencia, lo cual ha devenido también en cambios estructurales importantes, y aunque a la fecha se verifica una mejoría importante en las condiciones internas de gobernanza, no se debe restar importancia al hecho de que cualquier transición trae consigo problemas para lograr resultados y eficiencias que determinen el cumplimiento de algunas metas proyectadas y presupuestadas por la Fundación, las cuales sin embargo, no han incidido de manera general en el comportamiento positivo de la misma.



Aunque ya parece una constante año tras año, es necesario ratificar la difícil coyuntura económica, política y social que ha sufrido nuestro país durante el año 2025, año además que ha traído no solamente un cambio de gobierno nacional, sino también un cambio de la orientación tanto política como económica y social del país, aspectos estos que determinan variables que son necesarias tomar en cuenta para poder hacer un real y efectivo balance de la gestión.

Nuevamente debemos hacer hincapié en la creciente iliquidez y alza de costo de moneda extranjera (dólares), así como los constantes conflictos sociales, que una vez más han aparejado instructivas de reprogramación y de diferimientos de créditos por el ente regulador.

Aunque en poca escala, la última calificación de Riesgo País ha mejorado, sin embargo no resulta aún suficiente para generar mejores y mayores inversiones extranjeras en nuestro país, lo cual también afecta a la IFD, aunque se debe destacar que la nueva perspectiva gerencial podría encontrar logros importantes en éste tema para este año, aunque las tasas de interés han experimentado un crecimiento propio de ese riesgo país.

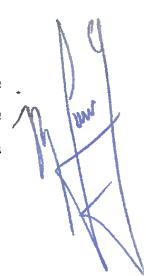
En cumplimiento a la normativa contenida en el Código de Comercio, Ley No. 393 de Servicios Financieros así como el Reglamento para Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los Estatutos de Fundación Pro Mujer IFD, presento a consideración de la Asamblea de Asociados de la entidad, el presente informe anual correspondiente a la gestión 2025.

## II. INFORME ANUAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA:

En cumplimiento del artículo 2 de la Sección 3, Capítulo I del Título IX (Control Interno) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI, el presente informe anual se circunscribirá a los puntos principales de dicha normativa.

### **2.1 ACCIONES EFECTUADAS POR EL DIRECTORIO U ÓRGANO EQUIVALENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, SUS REGLAMENTOS, DEMAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTOS DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.**

Es preciso informar que en cumplimiento de la normativa vigente, los Directores han constituido sus fianzas o cauciones con anticipación al ejercicio de sus funciones a través de la contratación de una Póliza con una empresa aseguradora del mercado. Dichas fianzas, que además son verificadas de forma mensual por Fundación Pro Mujer IFD, a la fecha de cierre de la gestión 2025 han alcanzado la suma de \$us. 5.500.000.- incluidos los ejecutivos de la



entidad, monto que se encuentra por encima de lo requerido normativamente, siendo que la Póliza tiene vigencia hasta el 14 de noviembre de 2026.

En cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos, el Directorio de Fundación Pro Mujer IFD sesiona de manera ordinaria dos veces al mes, de forma puntual y previa convocatoria y orden del día que es puesto en conocimiento de los directores con la anticipación necesaria.

De la misma forma y cuando se tuvo necesidad de tratar temas urgentes y/o de carácter especial, se convocaron a Reuniones de Directorio extraordinarias previa convocatoria y orden del día expresamente conocido con antelación.

En absolutamente todas las reuniones de Directorio se verificó la existencia del quorum necesario para sesionar y para toma de las decisiones pertinentes, lo cual no solamente habla del compromiso de los Directores, sino también de un marco de Gobierno Corporativo que cumple a cabalidad con los parámetros normativos de eficiencia y calidad de las sesiones.

En las reuniones de Directorio, el Gerente General, efectúa mensualmente un resumen de los principales indicadores de la situación financiera de la entidad, en concordancia además con las metas y objetivos definidos para la gestión por la Asamblea de Asociados y el Planeamiento Estratégico, por lo que los Directores permanecen informados de los resultados obtenidos por la entidad y el seguimiento y estado del cumplimiento de los presupuestos aprobados para la gestión.

También, como parte de la reunión de Directorio, se informa de manera detallada los principales resultados de las sesiones de cada uno de los Comités que forman el manejo corporativo de la entidad, dando especial énfasis a la aprobación y actualización de normativa interna, el seguimiento y cumplimiento de las observaciones de Auditoría tanto Interna como Externa y Regulatoria.

Es importante informar que en las reuniones de Directorio se comunica en relación a todos los financiamientos que la entidad requiere y se encuentra negociando y gestionando, los cuales después de varias interrogantes e intercambio de opiniones, generalmente fueron aprobados para ser sometidos a vuestra consideración como máximo ente de gobierno en la entidad.

Durante las sesiones ordinarias de Directorio, se tomaron varias medidas correctivas y de recomendaciones que fueron oportunamente comunicadas a las gerencias ejecutivas de la entidad, todo con objeto de lograr mejoras en la organización y sobre todo en los resultados y fines buscados.



En síntesis, debo informar que el Directorio de Fundación Pro Mujer IFD ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones y atribuciones que normativamente le impone su deber, ejerciendo funciones en total apego a la normativa reguladora, reglamentos y legislación existente y principalmente estatutos y normativa interna de la entidad, debiendo destacarse el compromiso y profesionalidad de sus miembros.

## **2.2 RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN REALIZADA SOBRE ASPECTOS CONTABLES DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.**

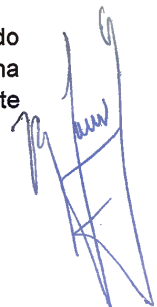
Tomando en cuenta que en las reuniones de Directorio mensualmente se realiza una presentación que da cuenta de los principales estados de resultados de la entidad, haciendo además una comparación con los resultados de gestiones pasadas y comparando estos en relación a los presupuestos y lineamientos que la entidad se fijó como objetivos para la gestión 2025, determina que el cúmulo de información con objeto de lograr una fiscalización óptima, es altamente efectivo.

Un elemento que reviste especial interés y necesidad de informe, está constituido por los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo efectuada a la IFD por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) con corte al mes de abril del año 2025.

Las conclusiones determinadas por el ente regulador en ocasión de la inspección señalada, que suman aproximadamente 110, han determinado la elaboración de un Plan de Acción aprobado por el Directorio, no solamente efectuando correcciones y/o mejoras en los procesos, sino también generando bastantes oportunidades de mejoras que aún se encuentra siendo plasmado en un documento final que debe ser presentado a ASFI para su correspondiente aprobación.

Se hace indispensable y es recomendable ejercitar un control continuo y estricto del cumplimiento del Plan de Acción, ya que existen observaciones que deben ser levantadas y/o subsanadas a la brevedad posible por contener aspectos de importante relevancia.

Nuevamente reviste gran importancia informar que durante la gestión 2025, se ha desplegado un enorme esfuerzo para contener los indicadores de mora. La gestión de mora que ha determinado la Gerencia General y Gerencias Nacionales ha permitido bajar significativamente los porcentajes de mora y mejorar los procesos de castigo de cartera.



En cumplimiento a la normativa, es importante informar a la Asamblea que no se han registrado operaciones con mora igual o mayor al 1% del capital regulatorio en la IFD. Por otra parte se ha tomado conocimiento de la existencia de tres (3) operaciones con mora mayor a 120 días que no han sido sometidas al inicio de acciones judiciales, debiendo gestionarse que las operaciones cuenten con la solicitud de postergación respectiva.

Cumplo en informar a ustedes que como hechos relevantes de la gestión operativa y contable 2025 tenemos los siguientes:

- a) El crecimiento de cartera de la gestión ha terminado con 1.321.6 MM, siendo que la cartera en créditos grupales mantiene un porcentaje de concentración de cerca del 44%, indicador que hace que Fundación Pro Mujer IFD sea la primera en el sistema en esta tecnología.
- b) Durante los últimos meses del año se ha generado un buen desempeño con un eficiente y novedoso proceso de castigo de operaciones, lo cual ha determinado también la constitución de las provisiones respectivas.
- c) En correlación con el castigo de operaciones, se ha generado una obvia disminución de clientes, lo cual debe necesariamente ser objeto de una evaluación y política que tienda a retrotraer este aspecto, aunque es necesario recalcar que la entidad tiene uno de los indicadores más elevados de clientes en comparación con las entidades del rubro.
- d) Eficiente avance de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.
- e) Resultado de la gestión 2025 con una utilidad superior a Bs. 7.5 millones, pese a la difícil coyuntura económica.

### **2.3 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASI COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENTE GENERAL, DIRECTORIO, AUDITORES EXTERNOS Y CALIFICADORA DE RIESGO.**

#### **2.3.1. DEL DIRECTORIO.**

De lo expresado en el punto 2.1 precedente, se ha verificado que el Directorio ha cumplido a cabalidad con sus funciones y atribuciones emanadas del ordenamiento jurídico vigente y de los Estatutos y reglamentos internos de la entidad, habiéndose reunido con la periodicidad requerida y con el quorum necesario, determinando aprobaciones, acciones, instructivas y recomendaciones propias de su nivel jerárquico.

#### **2.3.2. DE LA GERENCIA GENERAL.**



En lo que se refiere a las funciones de la Gerencia General, pese a ser poco el tiempo para realizar una evaluación amplia, puedo afirmar que sus acciones y determinaciones han estado encuadradas en el respeto normativo, tanto regulatorio como interno de la entidad, no teniendo al respecto ninguna situación anormal que informar ante ustedes.

### 2.3.3. DEL AUDITOR INTERNO.

Dentro de las atribuciones del Comité de Auditoría de la entidad, de cuyas reuniones he participado mensualmente, se ha mantenido informe pormenorizado de los avances del Plan de Auditoría de la gestión 2025, registrando al cierre de la gestión un avance de cumplimiento del 89%, esto debido en gran medida en razón de que se han elaborado 83 informes especiales que inicialmente no estaban previstos, originados en la comisión de trabajos exclusivos solicitados principalmente por el ente regulador.

Pese a lo descrito precedentemente, es necesario recalcar que al mes de febrero de éste año se completará el 100% del Plan Anual de Auditoría, no quedando por tanto ningún relevamiento de información pendiente. Al cierre de la gestión, en diciembre 2025, no ha quedado vencida ninguna observación.

Se verificó, en relación a los informes de Auditoría Interna de Fundación Pro Mujer IFD, que los controles internos se encuentran adecuadamente normados, ejercidos y en pleno funcionamiento operativo, existiendo temas que deben ser salvados en función a los planes de acción que cada área y/o gerencia ha diseñado con objeto de monitorear, controlar y mitigar los riesgos propios del negocio.

En relación a la Gerencia de Riesgos, es necesario informar que dicha instancia cumple con suministrar toda la información inherente a sus funciones, principalmente en relación al cumplimiento de los límites legales establecidos normativamente por ASFI e internamente por la entidad; así mismo reporta de manera oportuna temas centrales de riesgo operativo, tecnológico, de mercado, crediticio y legal entre otros, todos los cuales son posteriormente puestos en conocimiento del Directorio.

La Gerencia de Cumplimiento ha informado que durante la gestión 2025 se ha cancelado por concepto de multas, que se circunscriben en su gran mayoría a incumplimientos de plazos de remisión de información periódica que solicitan los reguladores, un monto total que asciende a la suma de Bs. 11.031.-



Por otra parte, es necesario informar que existe una sanción impuesta por el ente regulador mediante Resolución ASFI-1182-2025 por aproximadamente UFV's 85.000 que ha merecido la interposición de un Recurso de Revocatoria que debe ser resuelto por ASFI, de cuyo resultado se deberá decidir por acudir a una segunda instancia mediante el respectivo Recurso Jerárquico, o ser cancelada previa determinación del Directorio.

De lo señalado, considero que tanto el Auditor Interno de la entidad como el Gerente de Riesgos han cumplido a cabalidad con sus funciones durante la gestión 2025, respetando el marco legal y normativo de sus funciones y atribuciones.

#### **2.3.4. DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**

En lo que concierne a los Auditores Externos, la entidad, para la presente gestión ha contratado los servicios de UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP, empresa que evidencia tener la suficiente experiencia en la realización de auditoría externa dentro del sistema financiero nacional, contando con un nombre reconocido y encontrándose catalogada y registrada en ASFI con primera categoría. Sin embargo, mi responsabilidad como fiscalizador interno, implica no intervenir en la gestión de la entidad y menos obstaculizarla, por lo cual no tengo ninguna opinión sobre la contratación o conocimiento de alguna situación que comprometa la independencia de la referida empresa de Auditoría.

He tomado comprensión de que la conclusión o resultado de la evaluación de Auditoría Externa de UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP **ha determinado que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Pro Mujer IFD al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).**

Los estados financieros son de absoluta responsabilidad de la Gerencia General en trabajo mancomunado con las áreas de Auditoría, Finanzas y Contabilidad, siendo la opinión de los Auditores Externos de exclusiva responsabilidad de la firma UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP, por lo que en mi condición de Fiscalizador Interno cumplo en emitir mi opinión en sentido de no haber encontrado o tenido conocimiento de algún elemento relevante que pueda afectar los estados financieros o sus resultados y por tanto la memoria de la entidad.

De lo precedente, puedo inferir que la empresa de Auditoría Externa ha cumplido con sus funciones en mérito al contrato suscrito y entiendo que, al encontrarse en la base de datos de ASFI, cumple con los estándares profesionales y cumplimiento de la normativa contable y legal.



### **2.3.5. DE LA CALIFICADORA DE RIESGOS.**

De la misma forma, la entidad ha contratado para la presente gestión a la Empresa MFR Bolivia Calificadora de Riesgos S.A. con objeto de valorar y calificar a Fundación Pro Mujer IFD, reservándome de igual manera opinión alguna sobre la contratación o independencia de dicha empresa.

Tratándose de una empresa multinacional, entiendo que tiene parámetros de alto nivel para el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de la normativa legal inherente al cumplimiento de su objeto, no teniendo por mi parte ninguna observación o elemento que desvirtúe el trabajo de la empresa calificadora.

Entre las conclusiones de la calificación de la mencionada empresa, se destaca que la gobernabilidad de la entidad es adecuada y que el Directorio ejerce buenas prácticas de supervisión de operaciones y gestión estratégica, para concluir que la IFD presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial.

Fundación Pro Mujer IFD ha obtenido en base al trabajo de la calificadora, con corte a septiembre 2025 y fecha de emisión de su Comité al 31 de diciembre de 2025, una apreciación de riesgo A-2 Estable, que en todo caso es la misma con la que se cerró la gestión pasada.

### **2.4 OBSERVACIONES QUE NO FUERON RESUELTAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS.**

En relación a éste punto, debo informar que al cierre de la gestión 2025, se ha realizado una excelente tarea para levantar observaciones de Auditoría Interna, no habiendo quedado ninguna pendiente al cierre de la gestión.

Por otra parte la elaboración del Plan de Acción en relación a la Inspección de Riesgo Operativo ya ha sido culminada y será puesta en conocimiento del ente regulador en los plazos previstos al efecto.

### **2.5 LOS INFORMES EMITIDOS A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS O ASOCIADOS RELACIONADOS CON LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO, ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGOS Y ASESORES EXTERNOS EN OCASIÓN DE SU NOMBRAMIENTO, RECONFIRMACIÓN O REVOCATORIA.**



En relación a la contratación del Auditor Interno de la entidad, debo informar que se han cumplido con todos los procedimientos internos y externos, habiendo sido seleccionada la misma de acuerdo a su perfil profesional, experiencia en el área financiera, referencias laborales, filtros de selección y demás aspectos que normativamente Recurso Humanos valora. En cuanto a su nivel salarial, el mismo se encuentra dentro de los parámetros del mercado y los propios parámetros de la Fundación para el tipo de cargo, responsabilidad y atribuciones.

De la misma forma, la contratación tanto de la empresa de Auditoría Externa como de la empresa Calificadora de Riesgo, se encuentran dentro de los parámetros manejados en el mercado local y en función al prestigio, experiencia y profesionalidad de las mismas. Adicionalmente han sido evaluadas en consideración a su conocimiento de micro finanzas y el espectro o campo de acción propio de la entidad, encontrándose en las listas de empresas habilitadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Para la contratación de las empresas de Auditoría Externa y Calificadora de Riesgo, se han seguido los procedimientos establecidos internamente en Fundación Pro Mujer IFD y puedo avalar que no tienen relación alguna con la entidad, sus Directores o ejecutivos, por lo cual su independencia es evidente.

## **2.6 MEDIDAS REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.**

Al respecto de éste punto, debo hacer énfasis en que he cumplido con todos los preceptos y deberes contenidos en el artículo 335 del Código de Comercio, tal como he desarrollado en el presente informe de gestión y me permito enumerar uno por uno en función al mencionado artículo.

### **AL NUMERAL 1:**

Debo inferir que mi participación de ninguna manera ha buscado intervenir o perjudicar la tarea administrativa de la entidad, limitando mi accionar a asistir a todas las reuniones de Directorio y a los diferentes Comités señalados, esto con objeto de tomar conocimiento real y certero del estado de la entidad.

### **AL NUMERAL 2:**

•



He brindado mi opinión y sugerencias en variados temas en que era necesaria hacer alguna participación, pero sin tomar parte en las decisiones propias del ente colegiado.

**AL NUMERAL 3:**

Se ha realizado un monitoreo mensual de los estados financieros de la entidad y de su adecuación al Planeamiento de la entidad, no habiendo sido necesario hacer ningún arqueo o verificación de valores.

**AL NUMERAL 4:**

Como señalo en el punto 2.1 del presente informe, la situación de fianzas y cauciones del Directorio se encuentran por demás constituidas y vigentes.

**AL NUMERAL 5:**

He tomado conocimiento de los Estados Financieros y Balances de la entidad, sin tener ninguna observación o tener que destacar algún hecho que pueda motivar una afectación a los mismos.

**AL NUMERAL 6:**

En razón de que el Directorio ha cumplido con sus reuniones periódicas de forma normal, no ha sido necesario por mi parte hacer ninguna convocatoria adicional.

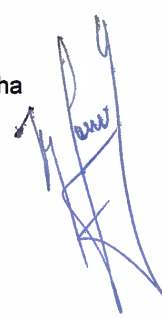
**AL NUMERAL 7:**

Siendo que las convocatorias a las reuniones de Directorio contemplaban un orden del día detallado y completo y existiendo además el punto de Varios, no ha sido necesario por mi parte pedir la inclusión de ningún punto.

**AL NUMERAL 8:**

El cumplimiento de la normativa nacional, reguladora e interna de Fundación Pro Mujer IFD ha sido, durante la gestión de mis funciones, correctamente ejercida.

**AL NUMERAL 9:**



No aplica, ya que la entidad no se encuentra en etapa de liquidación.

**AL NUMERAL 10:**

Hago una especial mención a que no he recibido ninguna denuncia ni de Asambleístas ni Directores y menos de la parte ejecutiva o funcionarios de Fundación Pro Mujer IFD, referentes al manejo del Gobierno Corporativo de la Fundación y que valide iniciar una investigación o reporte ante vosotros.

**AL NUMERAL 11:**

No aplica, al no existir ningún encargo especial de la Asamblea de Asociados.

Es cuanto me corresponde informar en mérito a la normativa en vigencia.

Atentamente.



Edwin Ronald Franco García  
**FISCALIZADOR INTERNO TITULAR**  
**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

# 9

## **Estados financieros al 31 de diciembre de 2025**



**Informe del auditor independiente**  
**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**FUNDACIÓN PRO MUJER - IFD**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**C O N T E N I D O**

	<b>Página</b>
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 6
1.2 Estado de situación patrimonial	7
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	8
1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto	9
1.5 Estado de flujo de efectivo	10
1.6 Notas a los estados financieros	11 - 71

**ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME**

<b>Bs</b>	Bolivianos
<b>USD</b>	dólares estadounidenses
<b>UFV</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>MN</b>	Moneda Nacional
<b>ME</b>	Moneda Extranjera
<b>BCB</b>	Banco Central de Bolivia
<b>ASFI</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
<b>D.S.</b>	Decreto Supremo
<b>DPF</b>	Depósito a Plazo Fijo
<b>MCEF</b>	Manual de cuentas para Entidades Financieras
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>IPM</b>	Informe de Política Monetaria
<b>RIN</b>	Reservas Internacionales

## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Asociados y Directores  
**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **FUNDACIÓN PRO MUJER IFD** (la Fundación), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACIÓN PRO MUJER IFD** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

#### Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a **FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### • Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones

La cartera de créditos es el principal activo de la Fundación representando el 81% del total del activo al 31 de diciembre de 2025. El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Fundación ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Fundación mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y también mantiene provisiones para activos contingentes. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de las instancias internas de la Fundación, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

#### Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

- Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Fundación y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera, considerando la normativa específica emitida.
- Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por la Fundación considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.
- Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte de la Fundación. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia de la Fundación, para el registro de la provisión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Fundación.

### • Gestión de financiamiento, cumplimiento de compromisos financieros y emisión pagarés (covenants)

La Fundación mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos, pagarés y obligaciones subordinadas. Durante la vigencia de los contratos, se deben cumplir con los compromisos financieros establecidos con cada una de las entidades de financiamiento. Por lo tanto, el cumplimiento por la Fundación con los compromisos financieros adquiridos con las entidades de financiamiento se constituye en un asunto relevante en nuestra auditoría de estados financieros.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

- Tomamos conocimiento de las cláusulas y condiciones financieras de los contratos de préstamos, obligaciones subordinadas y pagarés.
- Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento.
- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamo y emisión de pagarés.
- Efectuamos la confirmación externa de saldos (capital interés) y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuesta de las entidades financieras.
- Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e interés en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo y pagarés.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las obligaciones con las entidades de financiamiento, así como los compromisos financieros, en las notas a los estados financieros de la Fundación.

• Gestión de Tecnología de la Información

La Fundación cuenta con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de sus sistemas y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al "Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa", haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I Libro 6º "Evaluación del sistema informático".

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3º, título VII "Requisitos mínimos de seguridad", capítulo II "Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, desarrollo, Mantenimiento e implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Hemos efectuado el análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información de la Fundación, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales de la Fundación.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos de la Fundación (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones de la Fundación (Cargos devengados de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo).

#### Otra cuestión

Los estados financieros de FUNDACIÓN PRO MUJER IFD correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 13 de febrero de 2025, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

#### Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

4

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Fundación del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

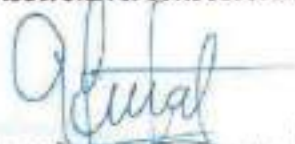
## BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Fundación, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP  
AUDITORÍA & CONSULTORÍA S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte  
MAT. PROF. CAUB N° 6744  
MAT. PROF. CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia  
Enero 22, 2026




6  
info@uly-berthin.com - www.uly-berthin.com

FUNDACIÓN PRO MUJER IPO  
LA PAZ - BOLIVIA

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024  
(Expresado en Bolivianos)

	Netos	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	134.164.474	116.901.017
Inversiones temporales	8 c)	60.553.266	15.783.233
Cartas	8 d)	1.327.660.904	1.217.213.259
Cartera vigente		1.144.148.915	1.122.271.006
Cartera vencida		18.147.537	16.648.199
Cartera en ejecución		18.796.887	26.508.023
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		84.393.454	68.190.411
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		4.499.024	3.019.948
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		4.791.615	3.395.478
Provisiones derivadas por cobrar		132.882.910	91.541.054
Provisión para cartera incobrable	8 b)	(74.779.778)	(73.458.914)
Otras cuentas por cobrar	8 e)	5.821.332	8.004.896
Bienes realizables	8 c)	1.410.514	500.563
Útiles en el patrimonio	8 f)	85.202.271	85.148.042
Bienes de uso	8 g)	14.558.711	13.115.647
Otros activos	8 d)	3.143.166	4.222.720
<b>Total del activo</b>		<b>1.628.512.767</b>	<b>1.529.255.497</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 h)	287.671.362	294.281.716
Obligaciones con instituciones financieras	8 i)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 j)	565.245.973	552.241.240
Otras cuentas por pagar	8 k)	36.105.795	40.872.867
Provisiones	8 m)	21.153.976	23.286.184
Valores en circulación	8 n)	342.577.742	460.875.265
Obligaciones subordinadas	8 o)	34.357.157	34.352.167
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	-	-
<b>Total del pasivo</b>		<b>1.483.115.987</b>	<b>1.405.515.732</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	8 q)	178.242.762	178.718.804
Reservas	8 r)	20.117.528	18.854.218
Resultados acumulados	8 s)	3.316.129	2.165.457
<b>Total del patrimonio</b>		<b>201.676.419</b>	<b>199.738.479</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>1.684.792.406</b>	<b>1.605.254.211</b>
CUENTAS CONTINGENTES	8 t)	2.578.604	12.590.281
CUENTAS DE ORDEN	8 u)	1.507.812.759	8.597.219.167

Las notas 1 a 11 acompañan con detalle integrante de estos estados financieros.

  
Oscar Iván Cabrera Toran  
Gerente General

  
Patricia Crespo Viduarre  
Gerente Nacional de Administración  
y Contabilidad

  
Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

FUNDACIÓN PRO ANUAR 110  
LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresado en Bolivianos)

	Meta	2025	2024
Ingreso financieros	B q	306.588.951	260.606.000
Gastos financieros	B q	75.638.661	66.588.778
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>231.000.290</b>	<b>236.476.516</b>
Otros ingresos operativos	B n	9.923.876	2.861.491
Otros gastos operativos	B n	21.138.525	23.303.377
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>219.811.541</b>	<b>215.901.438</b>
Recuperación de activos financieros	B n	14.710.283	123.241.597
Cargos por inconvertibilidad y desvalorización de activos financieros	B n	126.031.266	162.471.216
<b>Resultado de operación después de inconvertibles</b>		<b>164.991.895</b>	<b>163.267.089</b>
Gastos de otros inconvertibles	B n	158.256.485	158.271.280
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>6.341.254</b>	<b>3.495.509</b>
Ajuste por diferencia de cambio y movimiento de valor		1.430.487	-
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y movimiento de valor</b>		<b>4.910.867</b>	<b>3.296.509</b>
Ingresos extraordinarios	B u	2.247.474	8.881.538
Gastos extraordinarios	B u	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores</b>		<b>7.158.341</b>	<b>7.208.047</b>
Ingresos de gestiones anteriores	B u	452.781	38.155
Gastos de gestiones anteriores	B u	54.031	33.617
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>7.557.091</b>	<b>7.491.145</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>7.557.091</b>	<b>7.491.145</b>
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	B q	-	7.636.696
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>7.557.091</b>	<b>9.805.445</b>

Las cifras a la 16 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Oscar Luis Cordero Tejada  
Gerente General

  
Nelson Saraola Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

  
Fabiola Crespo Vilavuro  
Directora Nacional de Administración y Contabilidad

INFORMACIÓN PARA INQUIRIR  
LA PAZ - BOLIVIA

LA ESTADO DE CAMBIOS EN EL INTERVENIDO NETO  
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024  
(Expresado en Bolivianos)

Detalle	Capital neto		Reserva		Reservas reintegradas	Total participando
	Exceso legal	Otras reservas obligatorias	Total reservas	Total participando		
<b>Saldo al 1° de enero de 2024</b>	171.011.251	11.181.106	7.913.837	18.027.873	692.038	700.234.205
Emisión de Bonos y Capitalización de utilidades acumuladas pertenecientes al resultado correspondiente al ejercicio 2023 según Acta 029/2024 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26/02/2024 en Bolivia de 2024	8.306.221	483.883	883.192	9.273.296	18.633.039	-
Resultado neto al ejercicio	-	-	-	-	5.008.449	5.008.449
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	179.317.472	10.694.989	8.397.029	18.999.235	7.148.497	703.827.222
Contribución de Bonos y Capitalización de utilidades acumuladas pertenecientes al resultado correspondiente al ejercicio 2024 según Acta 134/2025 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025	4.645.159	508.425	508.445	5.361.230	5.306.449	-
Resultado neto al ejercicio	-	-	-	-	2.557.891	2.557.891
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	173.962.631	11.203.414	8.905.474	20.117.038	7.914.736	705.203.294

Los datos se a 15 minutos con signo negativo denotan reducciones.

  
Oscar Luis Céspedes Torres  
Gerente General

  
Héctor Serrano Álvarez  
Sub Gerente de Controlador

  
Patricia Cordero Villalpando  
Gerente Nacional de Administración y Contabilidad

**REVENCIÓN PRO MUJER SPO**  
**LA PAZ - BOLIVIA**  
**EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024**  
**(Expuesto en Bolivianos)**

	2023	2024
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	7.511.000	5.820.940
<b>Permuta que ha afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Actuación de devengados no cobrados	(728.203.229)	(64.405.811)
Li-quidación de devengados no pagados	26.211.449	45.473.251
Provisiones por incumplimiento	(2.713.224)	20.133.987
Provisiones por insolvencia de clientes	2.056.620	7.420.611
Provisiones por insolvencia de clientes de seguros	8.300.409	7.700.000
Ingresos de venta de bienes	101.1.207	830.840
Ingresos por venta de bienes y de servicios por pagar		7.140.494
Depreciaciones y amortizaciones	540.1.304	5.940.813
<b>Resultados adicionales en (aportados a) la actividad operativa del ejercicio</b>	(23.851.125)	12.217.385
<b>Resultados adicionales (ingreso pagado) en el ejercicio de devengados en operaciones anteriores sobre:</b>		
Exercicios anteriores	27.281.234	49.411.279
El resultado adicional por pagos, impuestos y provisiones	126.780	(10.884)
Origenes de los recursos	2.794.131	6.113.780
Origenes de los recursos y métodos de financiamiento	18.751.118	68.116.876
Origenes de recursos sobre el ejercicio inmediato	17.967.141	188.717.289
Origenes sobre el ejercicio	(61.362)	(10.791)
<b>Incremento (disminución) neto de esos activos y pasivos:</b>		
Otros recursos por cobrar - excepto a proveedores	145.482	2.137.221
Otros recursos por pagar - clientes y proveedores	(14.154.291)	(7.051.221)
Reservas	(1.831.278)	1.201.222
<b>Flujo neto en actividades de operación - operaciones continuas de información</b>	<b>2.441.135</b>	<b>16.116.365</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Incremento (disminución) de las propiedades y obligaciones por los ejercicios:</b>		
<b>Obligaciones con el Estado:</b>		
- Depósitos a corto plazo en el banco de Bolivia	10.438.432	8.170.228
- Depósitos a plazo fijo BNBOL	(1.423.071)	(8.112.721)
- Depósitos a plazo por más de 90 días	(3.448.219)	(4.974.736)
<b>Obligaciones con Bancos y entidades de Intermedios</b>		
- a corto plazo	(1.110.799)	5.321.427
- a mediano y largo plazo	(6.932.482)	8.691.478
<b>Otros operaciones de intermediarios</b>		
- Obligaciones con Instituciones Financieras		0,00
<b>Resultados adicionales de liquidaciones</b>		
<b>Créditos cobrados en el ejercicio</b>		
- a corto plazo	(74.952.916)	(77.340.182)
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	(27.122.791)	(40.040.332)
<b>Créditos recuperados en el ejercicio</b>	61.943.915	7.271.541.677
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(40.131.791)</b>	<b>(111.008.837)</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos y financiaciones:</b>		
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		
<b>Resultados adicionales de préstamos</b>		
Ingresos por préstamos	481.002.579	49.631.118
Ingresos por préstamos	(40.739)	(24.139)
Costo del crédito	(7.046.160)	(449.134)
Costo de venta	44.142.358	(4.897.171)
Costo de compra	(1.381.528)	(144.119)
Cargas adicionales	(1.483.289)	(1.697.128)
<b>Flujo neto en actividades de préstamo</b>	<b>465.501.810</b>	<b>42.118.387</b>
<b>Incrementos (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		
Dispersión (disminución) al inicio del ejercicio	11.118.467	(6.601.218)
Resultados adicionales al inicio del ejercicio	715.043.777	13.601.116
Resultados adicionales al inicio del ejercicio	(134.924.474)	(111.388.217)

Yo, **Claribel Cabrera Torres**, Gerente General,

Yo, **Patricia Cruzado Torres**, Gerente Nacional de Administración y Control de Gastos,

Revisor General de Cuentas,

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### NOTA 1 ORGANIZACIÓN – DATOS GENERALES DE LA FUNDACIÓN

###### 1.1 Organización de la Fundación:

De acuerdo con la Resolución Prefectural N° 435 de 13 de mayo de 2008, se le otorga el Reconocimiento de Personalidad Jurídica de Fundación Pro Mujer IFD (en adelante también "Fundación") como organización no gubernamental sin fines de lucro.

Fundación Pro Mujer IFD inicia sus operaciones a partir del 1° de octubre de 2011, naciendo de la separación de Pro Mujer Inc. (Programas para la Mujer Bolivia), Institución que se queda únicamente con programas de salud y capacitación a partir de esa fecha, traspasando a la Fundación, la cartera de créditos, pasivos financieros y el 50% del patrimonio.

La predecesora Pro Mujer Inc., institución no regulada y sin fines de lucro (ONG), inició operaciones en 1990 en la ciudad de El Alto – La Paz, ofreciendo servicios integrales tales como salud, capacitación, microcrédito y micro-ahorro principalmente en zonas periurbanas.

La Fundación tiene por objeto la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios financieros de contenido social a pequeños y micro prestatarios, en especial a mujeres y grupos de mujeres que viven en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social o económica para mejorar sus condiciones de vida personal y familiar, como Institución Financiera de Desarrollo (IFD), incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El 17 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó la Licencia de Funcionamiento – ASFI/017/2017, conforme a la Resolución ASFI/1325/2017 del 15 de noviembre de 2017, que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios. La Licencia de Funcionamiento de la institución es otorgada para que inicie sus operaciones desde el 11 de febrero de 2018 bajo la denominación Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo con la sigla Fundación Pro Mujer IFD.

La Fundación tiene como mandato convertirse en una plataforma sostenible de gran escala que proporciona recursos y herramientas relevantes y transformadoras a mujeres a lo largo de sus vidas, empoderando a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye la gestión social.

El domicilio legal de la Fundación es en la Avenida Hernando Siles N° 5411, calle 8, Zona Obrajes, de la ciudad de La Paz. Fundación Pro Mujer IFD tiene cobertura y participación en todas las ciudades del país, cuenta con una oficina nacional, ocho regionales, cuarenta y dos agencias a nivel nacional y tres oficinas feriales:

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Ubicación	Oficina Central	Sucursal	Agencia Urbana	Agencia Rural	Oficina Ferial	Total
La Paz	1					1
El Alto – La Paz		1	9	2	1	13
Santa Cruz		1	9	3		13
Cochabamba		1	3	1	1	6
Chuquisaca		1	2			3
Tarifa		1	3			4
Potosí		1	1	1	1	4
Oruro		1	4	1		6
Pando			1			1
Beni		1	2			3
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>34</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>64</b>

Al 31 de diciembre de 2025, se realizó el cierre de 6 agencias de acuerdo al siguiente detalle:

Sucursal	Tipo Punto de Atención	Nombre de la Agencia	Autorización ASFI
El Alto	Agencia Fija	Obrajes	Resolución ASFI 514/2025
El Alto	Agencia Fija	Collpani	Resolución ASFI 499/2025
Potosí	Agencia Fija	San Martín	Resolución ASFI 511/2025
Cochabamba	Agencia Fija	Coraca	Resolución ASFI 512/2025
Santa Cruz	Agencia Fija	La Guardia	Resolución ASFI 513/2025
Santa Cruz	Agencia Fija	Villa 1ro. de Mayo	Resolución ASFI 773/2025

**Número de empleados**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación tiene el siguiente número de empleados:

2025	2024
730	792

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la Fundación**

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs1,272 millones, representando un 2.84% de variación positiva en relación con diciembre de 2024. La calidad de la cartera refleja 3.4% de mora en PAR 30 días respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 207.5% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

A pesar del panorama adverso generado por la coyuntura económica y política nacional, el desempeño financiero de la entidad mostró resiliencia en los indicadores de rentabilidad en comparación con el trimestre anterior. Al cierre de diciembre del 2025, se alcanzaron niveles similares, registrándose un ROA de 0,5% y un ROE de 3.7%, reflejando una gestión efectiva frente a los desafíos del entorno.

Fundación Pro-Mujer IFD al 30 de noviembre de 2025, cuenta con una participación de mercado del 16% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### **Operaciones o servicios discontinuados o reestructuración**

La Fundación mantiene su estrategia a corto plazo y no se ha discontinuado productos o servicios al 31 de diciembre de 2025.

La planificación realizada por la Fundación tiene como objetivo enfocarse en un segmento de microcrédito generando una cartera de calidad y con mayor rentabilidad motivo por el cual el enfoque de los equipos comerciales se encuentra en los productos de Capital de Inversión y Capital de Operaciones.

##### **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Fundación**

###### Tratamiento de utilidades:

La Asamblea General Extraordinaria de Asociados, celebrada el 24 de abril de 2025, mediante Acta 1342/2025 aprobó la capitalización de utilidades de la gestión 2024 deducida de reservas y mantener en la cuenta de resultados acumulados la pérdida de la gestión 2021.

###### Banco Fassil S.A. – En intervención:

Mediante Resolución ASFI/539/2023 de 25 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispuso la intervención del Banco Fassil S.A. por haber incurrido en Cesación de Pagos, que es una causal de intervención de una entidad financiera de conformidad con lo determinado por la Ley No. 393 de Servicios Financieros, motivo por el cual en la ciudad de Santa Cruz el 26 de abril de 2023, el Director General Ejecutivo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), informó además, que se ha tomado esta determinación con la finalidad de precautelar y proteger los ahorros de los depositantes de esta entidad, quienes han sido afectados al no haber podido acceder a sus depósitos, por la situación de iliquidez severa por la que atravesaba el Banco.

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación mantiene depósitos que corresponden a una cuenta corriente en el Banco Fassil S.A., ahora denominado Banco Fassil S.A. en Intervención (ver nota 8.a).

El Banco Fassil S.A. en Intervención, a la fecha se encuentra normativamente en el Procedimiento de Solución, el cual conforme a Ley se encuentra avanzando y se espera que como paso siguiente se constituya un Fideicomiso con el balance residual de la entidad intervenida, etapa en la cual concluye dicho proceso de solución y se pasa a la vía judicial para la liquidación de los activos remanentes del Banco Fassil S.A. en Intervención.

##### **Cambios normativos**

Mediante carta Circular ASFI 853/2025, emitida el 6 de enero de 2025, se modificó el Reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, modificando el coeficiente de ponderación de activos para las operaciones de créditos de vivienda de interés social con garantía hipotecaria.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Mediante carta Circular ASFI 860/2025, emitida el 26 de marzo de 2025, se modificó el Reglamento de encaje legal, modificando el artículo 5, sección 6, incorporando ajustes en la redacción para el registro de los pasivos sujetos a encaje legal y operaciones interbancarias; y la modificación de horarios de envío de información y la aplicación de multas por retraso en el envío de información.

Mediante carta Circular ASFI 863/2025, emitida el 31 de marzo de 2025, se modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, Sección 10, incorporando el artículo 5°, estableciendo los criterios para la cancelación de la personalidad jurídica de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) conforme lo previsto en la normativa emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante carta Circular ASFI 869/2025, emitida el 7 de mayo de 2025, se modificó el Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de crédito, insertando en el Capítulo IV, Título II, Libro 3, la complementación del criterio para la utilización de la previsión cíclica, señalando que las Entidades Financieras pueden hacer uso de la misma cuando presente deterioro por 6 meses discontinuos en los últimos 12 meses, de la calidad de su cartera total o de su cartera al sector productivo.

Mediante carta Circular ASFI 880/2025, emitida el 17 de junio de 2025, se modificó el Reglamento de control de encaje legal, en la sección 3, el Artículo 2°, ajustando el porcentaje de los fondos que los Banco Múltiples y el Banco Público deben mantener bajo su custodia en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación a la Unidad de Fomento de vivienda, conforme lo establece la Resolución de Directorio N°079/2025, emitida por el Banco Central de Bolivia.

Mediante carta Circular ASFI 890/2025, emitida el 8 de agosto de 2025, se modificó el Reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, agregando el requerimiento de Capital por Riesgo Cambiario a partir del 31 de diciembre de 2026.

Mediante carta Circular ASFI 895/2025, emitida el 5 de septiembre de 2025, se modificó el Reglamento para arrendamiento financiero, Reglamento de la central de información crediticia y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en la que se dispone el tratamiento para los bienes en arrendamiento financiero e incluye las cuentas contables para el registro de las garantías por "Bienes dados en arrendamiento financiero". agregando el requerimiento de Capital por Riesgo Cambiario a partir del 31 de diciembre de 2026.

Mediante carta Circular ASFI 901/2025, emitida el 10 de octubre de 2025, se modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incluyendo los lineamientos para el reconocimiento contable de Activos Virtuales (AV).

Mediante carta Circular ASFI 916/2025, emitida el 19 de diciembre de 2025, se modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, incorporando las directrices en las cuentas 131.50 "prestamos diferidos vigentes" y 135.50 "prestamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes" incorporando el monto correspondiente al capital en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 1670 de 5 de noviembre de 2025 y su reglamentación.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### **Otras regulaciones:**

##### Ley N° 393 de Servicios Financieros y legislación conexas:

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que sustituye a la Ley N° 1488 de Bancos e Instituciones Financieras del 14 de abril de 1993. La nueva ley tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las instituciones financieras y los proveedores de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado en la rectoría del sistema financiero, salvaguardando la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 dispuso que entraría en vigor noventa (90) días calendario después de su promulgación (es decir, el 21 de noviembre de 2013). Hasta ese momento, y a menos que se dicte nueva reglamentación, se considerará vigente la reglamentación emitida por la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993.

El Decreto Supremo N° 1842, promulgado el 18 de diciembre de 2013, establece las tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social entre el 5,5 por ciento y el 6,5 por ciento. Estos créditos tendrán un plazo de vencimiento de hasta 20 años. Asimismo, determina los niveles mínimos de cartera de créditos que deben mantener las instituciones de intermediación financiera para los créditos otorgados al sector productivo y para vivienda de interés social.

El Decreto Supremo N° 2055, emitido el 9 de julio de 2014, establece las tasas de interés mínimas para los depósitos que realice el público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo. Asimismo, establece el listado de tasas de interés máximas para los créditos al sector productivo.

##### Impuesto a las Transacciones Financieras:

Mediante Ley N° 713 se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, a 0,20% en la gestión 2016, a 0,25% en la gestión 2017 y a 0,30% en la gestión 2018. Asimismo, mediante Ley N° 1135, del Presupuesto General del Estado de fecha 20 de diciembre de 2018, se extiende la vigencia del ITF desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota fija del 0,30%, posteriormente mediante Ley N° 1546, del Presupuesto General del Estado de fecha 31 de diciembre de 2023, se extiende la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2028 con una alícuota fija del 0,30%.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### 1.3 Impacto de la situación económica del país en la Fundación

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la economía boliviana enfrenta un entorno complejo caracterizado por la aprobación del Decreto Supremo N° 5503 el cual como característica principal tiene a la actualización del precio de la gasolina y diésel. La economía boliviana enfrenta un escenario macroeconómico complejo con múltiples presiones internas y externas que han modificado sustancialmente las proyecciones y condiciones económicas respecto a lo esperado en los objetivos del Programa Fiscal Financiero 2022. Si bien dicho programa planteaba crecer a una tasa de 4,9%, mantener la inflación en 3,3% y limitar el déficit fiscal a 7,5% del PIB, los resultados observados distan marcadamente de estas metas. De acuerdo con las cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB boliviano registró una contracción de 2,40% en el primer semestre de 2025, atribuido principalmente a la afectación de la producción, bloqueos sociales y la interrupción de cadenas productivas claves para sectores como el transporte, comercio y actividades extractivas.

La desaceleración económica se combina con una evolución inflacionaria que supera con creces los supuestos oficiales. Datos recientes del INE indican que la inflación acumulada al cierre de 2025 fue de 20,40%, muy por encima de la meta del 7,5% incluida en el Presupuesto General del Estado y de las proyecciones gubernamentales anteriores. Este avance significativo de los precios se explica por el impacto de factores como la escasez de combustibles, presiones sobre mercados de bienes básicos y el efecto de distorsiones cambiarias, que han impulsado incrementos en bienes y servicios esenciales durante el año.

Las proyecciones externas también han sido revisadas a la baja. Organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimaron una inflación general de 15,1% y un crecimiento del PIB cercano al 1,1% para 2025, cifras que reflejan un deterioro frente a las expectativas internas anteriores y que advierten sobre un contexto de crecimiento moderado a limitado para 2026. Adicionalmente, informes de análisis internacional han resaltado la existencia de presiones sobre el tipo de cambio, escasez de divisas y problemas en el abastecimiento de combustibles como elementos que complican todavía más la dinámica económica antes del cambio de Gobierno.

En cuanto a las Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Bolivia (BCB) mostraron crecimiento durante parte del año, alcanzando aproximadamente US\$3.713 millones al cierre de diciembre 2025, impulsadas por las políticas implementadas por el nuevo gobierno. Estos niveles son notoriamente altos que son comparables a niveles de la gestión 2022, lo que se traduce en aspectos macroeconómicos positivos de cara a la gestión 2026.

El déficit fiscal también ha sido un punto de atención. Informes de fines de 2025 señalan que el sector público enfrentaba un déficit fiscal proyectado cercano al 12,7% del PIB, producto de once años consecutivos de déficits y de un uso intensivo de recursos del BCB para financiar obligaciones del Tesoro, incluyendo subsidios y gasto corriente elevado. Esto coloca una urgencia adicional sobre la necesidad de ajustes fiscales profundos para los años siguientes.

Paralelamente, el tipo de cambio paralelo experimentó grandes fluctuaciones durante el año, con brechas significativas respecto al tipo de cambio oficial. Aunque en períodos del segundo semestre la cotización paralela llegó a moderarse, las distorsiones cambiarias reflejan la tensión entre oferta y demanda de divisas, que persiste como un factor de incertidumbre para las decisiones de inversión y planificación económica.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

En síntesis, la economía boliviana al cierre de 2025 muestra un cuadro marcado por una rebaja sustancial en las tasas de crecimiento, una inflación elevada, presiones fiscales crecientes y tensiones en el mercado de divisas que han impactado la confianza de los agentes económicos. Estos factores se combinan con un entorno político en transición, dado que las elecciones presidenciales de octubre de 2025 dieron paso a un nuevo liderazgo con la promesa de implementar reformas orientadas a estabilizar las variables macroeconómicas y corregir desequilibrios estructurales.

Las perspectivas para 2026 siguen siendo complejas. Aunque algunos analistas proyectan una estabilización gradual de variables como la inflación y un posible retorno a tasas de crecimiento positivas, el contexto de déficit fiscal elevado, reservas limitadas y desafíos estructurales del aparato productivo requieren una coordinación de políticas fiscales, monetarias y estructurales para sostener la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros, mejorar la competitividad y asegurar un crecimiento económico más sostenido en el mediano plazo.

#### 1.4 Gestión integral de riesgos

La Gestión Integral de Riesgos en la Fundación Pro Mujer IFD se refiere a un proceso continuado que se compone de las fases de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad, considerando su mercado objetivo y que su principal línea de negocio es la otorgación de créditos a clientes mujeres microempresarias en la búsqueda de que alcancen su máximo potencial.

##### ▪ Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito considera que la Fundación otorga créditos de Banca Comunal, Crédito Individual y Grupo Solidario, en sus labores de *front office* la Fundación tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidas a la evaluación de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantías reales para las operaciones de mayor exposición.

La Fundación Pro Mujer IFD tiene instaurados niveles de aprobación, autorización y cuenta con políticas normas y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la entidad.

##### ▪ Riesgo Operativo

Al 31 de diciembre de la gestión 2025, se continua con el registro y reporte de eventos de riesgo operativo, seguimiento a niveles de exposición al riesgo operativo para prevenir la ejecución de actividades no autorizadas, análisis y evaluación de riesgos y controles a procesos críticos. Asimismo, se realizó la simulación de escenarios de riesgo operativo para medir los niveles de exposición por eventos de riesgo operativo que están siendo gestionados y la entidad adopta acciones oportunas para evitar la materialización del riesgo operativo y así se permita la continuidad de las operaciones.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### ▪ **Riesgo de Liquidez**

En el marco de la gestión del riesgo de liquidez, la Fundación Pro Mujer IFD lleva a cabo un monitoreo continuo para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos tanto por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como los límites internos de la Fundación Pro Mujer IFD, los cuales se complementan con la comunicación y presentación periódica al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio, garantizando así un control adecuado de las políticas y procedimientos establecidos para la gestión del riesgo de liquidez.

##### ▪ **Riesgo de Mercado**

Al 31 de diciembre de la gestión 2025, la Fundación Pro Mujer IFD reporta una posición cambiaria larga y presentó una baja exposición al riesgo de tipo de cambio debido al reducido volumen de operaciones que tiene en moneda extranjera frente al dólar estadounidense; este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio, cumpliendo los límites internos y normativos de ratios de riesgo cambiario. Adicionalmente, se menciona que se realizó el análisis de estrés al riesgo cambiario y pruebas al plan de contingencias propuesto para este tipo de riesgo

##### ▪ **Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM)**

La Fundación cuenta con una metodología para la gestión de riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM), la cual se encuentra adaptada a las necesidades, características y estrategia institucional, en coherencia con su modelo de negocio y conforme a la normativa vigente de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Los resultados de la gestión de riesgos son actualizados, documentados y comunicados de manera trimestral al Comité de Cumplimiento y al Directorio mediante informes periódicos, lo que permite una adecuada supervisión, seguimiento y toma de decisiones para su mitigación, si corresponde.

Con relación al proceso de la gestión del riesgo de LGI, FT y FPADM, la Fundación efectúa las etapas de identificación, medición, monitoreo y control mediante la matriz de riesgo implementada en el sistema ESPIA, la cual cuenta con cuatro factores de riesgo; clientes, productos y/o servicios, zonas geográficas y canales de distribución. Como resultado de su evaluación, se determina el nivel de riesgo inherente, el cual es contrastado con los mitigadores/controles existentes, permitiendo establecer el nivel de riesgo residual de LGI, FT y FPADM al que se encuentra expuesta la Fundación. Al 31 de diciembre de 2025, el nivel de riesgo de LGI, FT y FPADM de la Fundación fue calificado como "BAJO", de acuerdo con los criterios y parámetros definidos en su metodología interna.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### 1.5 Plataforma tecnológica

En el marco de la mejora continua de los servicios de soporte, se dio inicio al proceso de reemplazo de la mesa de ayuda de TI, con el objetivo de optimizar la atención a los requerimientos internos, ampliando su alcance, cobertura y facilidad de uso. Adicionalmente, como parte del fortalecimiento de la ciberseguridad institucional, se culminó con éxito la implementación de soluciones de detección y respuesta extendida (XDR) a nivel nacional, incrementando la capacidad preventiva y reactiva ante amenazas informáticas.

En el ámbito digital, se ha priorizado el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas innovadoras orientadas a mejorar la calidad, cobertura y eficiencia de los servicios, con un enfoque especial en la inclusión financiera de sectores tradicionalmente desatendidos. Como parte de esta estrategia, se han lanzado iniciativas clave como el crédito digital con enfoque de género “**Mujer Sin Límites**”, diseñado para empoderar económicamente a las mujeres mediante productos adaptados a sus necesidades específicas. De igual manera, se introdujo el producto “**Mujeres Plateadas**”, enfocado en promover la inclusión financiera de personas mayores de 60 años, facilitando su acceso a servicios y productos financieros esenciales.

Paralelamente, se incorporaron nuevas funcionalidades a la plataforma digital institucional, como la **apertura de cuentas en línea, contratación de depósitos a plazo fijo (DPF)**, entre otros servicios clave, optimizando significativamente la experiencia del usuario. Estos desarrollos han sido acompañados por la automatización de procesos críticos —como los desembolsos de crédito directamente en cuenta—, lo cual ha permitido reducir tiempos de espera, mejorar la accesibilidad y garantizar una atención más ágil, segura y eficiente.

##### 1.6 Plan de fortalecimiento y capitalización

Dada su personería jurídica, la Fundación reinvierte la totalidad de sus utilidades. Esto permite que el capital primario tenga incrementos continuos y a la vez mantener indicadores de solvencia estables y controlados.

La Calificadora de Riesgos MicroFinanza Rating S.R.L., en sesión de Comité N°094/2025 de 31 de diciembre de 2025, emitió la siguiente Calificación para la Fundación, con estados financieros al 30 de septiembre de 2025:

CALIFICACIONES		SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISOR
Emisor	A2	Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Deuda de largo plazo moneda local	A2	
Deuda de corto plazo moneda local	N-1	
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2	
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

La estructura organizacional es adecuada al tamaño institucional. La administración de riesgos es buena y está alineada a la dimensión de las operaciones institucionales, con normativa interna formalizada y herramientas apropiadas. La Fundación presenta buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en sus áreas de operación.

La exposición al riesgo de tasa de interés es baja y la exposición al riesgo cambiario es media baja, ante la coyuntura actual, la entidad ha tomado recaudos que permiten limitar su exposición respecto al nivel de financiamiento con el exterior.

#### **NOTA 2 NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas por la Fundación son las siguientes:

##### **2.1. Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste. Sin embargo, de acuerdo con la Resolución del CTNAC N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la preparación de estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### 2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros, combinan los estados financieros de las Sucursales de la Fundación situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando.

##### 2.3 Criterios de valuación

###### a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten y reexpresan a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio y la cotización de la UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fue de Bs6,86 por USD 1.

###### b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados.

La Fundación concentra su cartera en operaciones de microcrédito, por lo que la calificación de riesgo de esta se realiza de manera automática, considerando los días de mora que presenta cada operación; una vez realizado el proceso de calificación, se procede con el cálculo de provisiones específicas de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, se mencionan los porcentajes de las provisiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos:

##### Provisiones específicas

###### Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Microcrédito		Vivienda		Consumó
	Al sector productivo	Al sector no productivo	Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	0,00%	0,25%	0,25%	3%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,5%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100,00%

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Microcrédito	Vivienda		Consumo
		Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	2,50%	2,50%	7%	7,00%
B	5,00%	5,00%	12%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100%	100,00%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es de Bs35.348.434 y Bs29.854.209 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

**Previsiones genéricas**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los saldos de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos alcanzan a Bs41.431.344 y Bs40.604.709 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la previsión genérica por factores de riesgo adicional alcanza a Bs5.705.399 y Bs5.705.399 respectivamente.

Las provisiones genéricas se mantienen para afrontar posibles materializaciones del riesgo de crédito derivados de situaciones distintas a la morosidad de la cartera de créditos.

**Previsiones cíclicas**

La Fundación en cumplimiento a las disposiciones de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, viene registrando mensualmente una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida a utilizarse en momentos en los que se manifiesten riesgos no identificados previamente y que tienen que ver con fases expansivas del ciclo económico, de acuerdo con el siguiente detalle:

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los saldos de la previsión genérica cíclica para cartera alcanzan a Bs12.901.451 y Bs12.383.348 respectivamente.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### c) Inversiones temporarias y permanentes

###### Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones se registran conforme a la política de inversión de la Fundación, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones temporarias se valúan de la siguiente manera:

- Las cajas de ahorro en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera en los casos que corresponda.
- Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación fondo RAL y Depósitos en cajas de ahorros con restricciones son valuados al costo actualizado.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

###### Inversiones permanentes

Se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión de la Fundación y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

Se registrarán valores físicos o valores representados por anotación en cuenta (desmaterializados),

La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- La Fundación tiene participación accionaria en el Servicio de Información Crediticia, Buro de información Crediticia S.A. INFOCRED BI S.A., del 5,64%, no ejerciendo control alguno a través de directores o participación en la Asamblea de Accionistas. Estas inversiones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar. La participación en fondos CPVIS, FIUSER y CPRO, se valúan a su valor de cuotas de participación.

#### **d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Fundación, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo treientos treinta (330) días, si transcurrido este lapso las partidas no han sido recuperadas, se provisionan en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a las provisiones previamente constituidas de las partidas consideradas como irrecuperables. Se exceptúan las partidas originadas por el pago anticipado del impuesto a las transacciones.

Los anticipos al personal se provisionarán en un 100% a los noventa y un (91) días de otorgados, los alquileres pagados por anticipado y seguros pagados por anticipado podrán permanecer en el activo sin requerir la constitución de provisiones.

#### **e) Bienes realizables**

Se registran en la cuenta los bienes tangibles de propiedad de la Fundación con destino de venta como ser: los bienes adquiridos o construidos para la venta, los bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

La previsión se constituye por exceso en el plazo tenencia y que la misma representa el 100% del valor en libros. A la fecha de adjudicación del bien, la Fundación provisiona al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros de dicho bien una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación y el cien por cien (100%) del valor en libros de dicho bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

#### **f) Bienes de uso**

Los bienes de uso de la Fundación están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, los porcentajes que se aplican están de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo No. 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

<u>Bienes de Uso</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son contabilizados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son dados de baja en el ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de recuperación.

#### g) Otros activos

##### ✓ Bienes diversos

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición; estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

##### ✓ Mejoras en inmuebles alquilados

Las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función al tiempo de duración del contrato de arrendamiento del inmueble.

##### ✓ Sistemas de información

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por la Fundación, como también licencias de software se valúan al costo de adquisición, la amortización de estas partidas se efectúa de acuerdo con el tiempo de vigencia o vida útil según contratos.

##### ✓ Partidas pendientes de imputación

Se registran las partidas deudoras que no pudieron ser imputadas a las cuentas correspondientes, se valúan a su costo.

#### h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se tienen saldos a reportar.

#### i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se registran en cumplimiento con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### **i. Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

##### **ii. Provisión para primas**

La provisión para primas se constituye para el personal en relación de dependencia cuya antigüedad es mayor a 90 días.

##### **iii. Previsiones genéricas voluntarias**

En la cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria y previa autorización de la ASFI.

##### **iv. Otras provisiones**

Corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

##### **j) Patrimonio neto**

Los saldos de donaciones no capitalizadas y reclasificadas a capital pagado, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, Circular SB/585/2008 a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la re-expresión de ajuste por inflación.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la Fundación reclasificó el saldo de la subcuenta patrimonial 323.01 "Donaciones no capitalizadas" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional", que forma parte del capital pagado.

La Fundación, mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018, aprobó la capitalización de utilidades acumuladas desde la gestión 2011 hasta la gestión 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs56.358.068 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**k) Resultado neto del ejercicio**

La Fundación determina el resultado neto de cada ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar el ajuste por inflación.

**l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Fundación ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Fundación, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y/o Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

**m) Ingresos financieros (productos devengados y comisiones ganadas)**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación en las categorías D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Los ingresos por comisiones ganadas se registran por el método de devengado, con excepción de las comisiones fijas que son reconocidas al momento de percibir las.

**n) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

**o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

La Fundación, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente). La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), incluyendo la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de la Fundación.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –AA- IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 3005 de 30 de noviembre de 2016, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente), estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por la ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del art. 51 de la Ley N° 843 modificado por la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la provisión para el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (UIE) es de Bs0 y Bs1.636.696, respectivamente; asimismo, Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se requiere constituir la provisión de la Alícuota Adicional debido a que el coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio no excedió el 6% requerido.

#### **NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2025, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto al 31 de diciembre de 2024.

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**NOTA 4    ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

La composición de los activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD MN	3.903.915	3.145.796
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD ME	6.135.108	6.134.374
Cuenta de Encaje – 8007 PRO MUJER – IFD UFV	17.772.724	-
Bancos y corresponsales con disponibilidad restringida	6.096.680	7.170.432
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. MN	4.751.791	2.538.811
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. UFV	558.798	-
Titulo Valores de Entidades Financieras Adquiridos con Pacto de Reventa	-	-
Deposito en caja de ahorro con restricciones	849.387	847.138
Importes Entregados en Garantía	278.513	436.427
Cuotas de Part. Fondo CPVIS en Garantía de Ptmos. de Liquidez del BCB	84.059.918	84.059.918
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	-	-
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	514	514
Cuotas de participación Fondo CPRO	242.110	242.110
Titulos valores de entid.finan.del pais cedidos en garantia	90.000	40.000
<b>TOTAL</b>	<b><u>124.739.458</u></b>	<b><u>104.615.520</u></b>

**NOTA 5    ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

Activo corriente	2025	2024	Pasivo corriente	2025	2024
Disponibilidades	134.154.474	116.904.017	Obligaciones con el Público	237.671.582	214.781.716
Inversiones temporarias	66.553.268	35.780.233	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	764.738.521	552.241.260
Cartera y Productos devengados	682.117.993	630.384.956	Otras cuentas por pagar	12.509.386	16.539.905
Previsiones de Cartera	(29.875.724)	(23.636.357)	Otros Pasivos	35.643	38.895,00
Otras cuentas por cobrar	5.542.819	6.193.986			
Otros activos	3.143.186	4.222.720			
<b>Total activo corriente</b>	<b><u>861.636.016</u></b>	<b><u>769.849.555</u></b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b><u>1.014.955.132</u></b>	<b><u>783.601.776</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			<b>Pasivo no corriente</b>		
Cartera y Productos devengados	722.330.689	697.293.220	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	375.442.062	495.232.372
Previsiones de Cartera	(46.904.055)	(46.822.561)	Otras cuentas por pagar	23.564.765,00	24.393.207,00
Inversiones permanentes	85.202.278	85.148.042	Otros Pasivos	-	-
Bienes de uso	15.969.325	14.076.326	Previsiones	21.153.978	22.288.398
Otras cuentas por cobrar	278.514	1.810.910			
<b>Total activo no corriente</b>	<b><u>776.876.751</u></b>	<b><u>751.505.937</u></b>	<b>Total pasivo no corriente</b>	<b><u>420.160.805</u></b>	<b><u>541.913.977</u></b>
			<b>Total pasivo</b>	<b><u>1.435.115.937</u></b>	<b><u>1.325.515.753</u></b>
			Patrimonio	<b><u>203.396.830</u></b>	<b><u>195.839.739</u></b>
<b>Total activo</b>	<b><u>1.638.512.767</u></b>	<b><u>1.521.355.492</u></b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>1.638.512.767</u></b>	<b><u>1.521.355.492</u></b>

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CALCE FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DIC 2025	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	134.154.474	123.348.233	-	4.709.561	6.096.680	-	-
Inversiones Temporarias	68.247.682	41.956.342	-	-	20.980.751	-	5.310.589
Cartera Vigente	1.228.540.409	58.058.341	121.283.514	169.189.989	217.941.039	298.785.763	363.281.763
Otras Cuentas por Cobrar	4.232.365	174.405	-	-	3.779.467	278.513	-
Inversiones Permanentes	85.198.042	-	-	-	-	84.392.542	805.500
Otras Operaciones Activas	118.139.775	4.523.181	18.749.189	15.591.265	51.358.301	26.957.448	960.391
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.638.512.767</b>	<b>228.060.502</b>	<b>140.032.703</b>	<b>189.490.815</b>	<b>300.156.238</b>	<b>410.414.266</b>	<b>370.358.243</b>
Obligaciones con el Público	235.596.645	11.996.551	47.165.368	60.240.227	90.780.266	23.016.000	2.398.233
Financiamientos Ent. Financieras del País	1.045.883.375	59.513.773	72.989.391	111.142.839	455.706.952	256.789.788	89.740.632
Financiamientos Externos	60.106.697	-	12.740.001	6.860.000	16.986.692	11.760.002	11.760.002
Otras Cuentas por Pagar	12.509.386	12.509.386	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	81.019.836	5.780.349	4.240.497	4.360.457	25.494.764	39.547.620	1.596.149
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.435.115.939</b>	<b>89.800.059</b>	<b>137.135.257</b>	<b>182.603.523</b>	<b>588.968.674</b>	<b>331.113.410</b>	<b>105.495.016</b>
<b>Brecha Simple</b>	<b>203.396.828</b>	<b>138.260.443</b>	<b>2.897.446</b>	<b>6.887.292</b>	<b>(288.812.436)</b>	<b>79.300.856</b>	<b>264.863.227</b>
<b>Brecha Acumulada</b>		<b>138.260.443</b>	<b>141.157.889</b>	<b>148.045.181</b>	<b>(140.767.255)</b>	<b>(61.466.399)</b>	<b>203.396.828</b>

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

RUBROS - DIC 2024	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	116.904.017	109.733.585	-	-	7.170.432	-	-
Inversiones Temporarias	35.673.453	13.619.348	-	-	19.515.294	-	2.538.811
Cartera Vigente	1.190.469.916	62.244.280	118.411.222	163.734.270	191.503.109	146.440.121	508.136.914
Otras Cuentas por Cobrar	4.665.431	187.253	-	-	4.041.751	436.427	-
Inversiones Permanentes	85.148.042	-	-	-	-	84.342.542	805.500
Otras Operaciones Activas	88.494.633	3.975.700	15.539.036	9.970.257	49.893.890	8.640.752	474.998
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.521.355.492</b>	<b>189.760.166</b>	<b>133.950.258</b>	<b>173.704.527</b>	<b>272.124.476</b>	<b>239.859.842</b>	<b>511.956.223</b>
Obligaciones con el Público	208.987.166	51.664.035	43.948.575	21.135.250	70.053.326	1.068.896	21.117.084
Financiamientos Ent. Financieras del País	764.509.395	39.104.232	47.057.551	135.929.549	316.141.582	141.372.451	84.904.030
Financiamientos Externos	62.510.495	-	5.880.001	6.860.000	19.390.490	18.620.002	11.760.002
Otras Cuentas por Pagar	16.501.010	16.501.010	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	273.007.687	6.388.136	7.161.144	12.983.529	23.816.915	222.657.963	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.325.515.753</b>	<b>113.657.413</b>	<b>104.047.271</b>	<b>176.908.328</b>	<b>429.402.313</b>	<b>383.719.312</b>	<b>117.781.116</b>
<b>Brecha Simple</b>	<b>195.839.739</b>	<b>76.102.753</b>	<b>29.902.987</b>	<b>(3.203.801)</b>	<b>(157.277.837)</b>	<b>(143.859.470)</b>	<b>394.175.107</b>
<b>Brecha Acumulada</b>		<b>76.102.753</b>	<b>106.005.740</b>	<b>102.801.939</b>	<b>(54.475.898)</b>	<b>(198.335.368)</b>	<b>195.839.739</b>

El calce financiero expone una distribución en base a supuestos planteados y una perspectiva de gestión de activos y pasivos, dentro sus principales rubros del activo se tienen la 'cartera vigente' que concentra su mayor impacto de vencimientos hasta 1 año, que condice con los plazos principalmente de la cartera bajo tecnología comunal; en el caso de 'otras operaciones activas' incluyen las previsiones específicas y genéricas de cartera, productos devengados, cartera vendida y bienes de uso, por el lado del pasivo el rubro de 'otras operaciones pasivas' concentran a su vez operaciones de títulos valores y operaciones subordinadas distribuidas en base al plazo de pago de sus vencimientos.

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se tienen saldos a informar por operaciones con partes relacionadas.

**NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre de 2025**

	<b>Total Bs</b>
<b>Activo</b>	
Disponibilidades	29.503.721
Inversiones temporarias	3.509.691
Cartera	25.496
Otras cuentas por cobrar	54.880
Inversiones Permanentes	84.059.917
<b>Total Activo</b>	<u>117.153.705</u>
<b>Pasivo</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	61.474.153
Otras cuentas por pagar	-
Valores en circulacion	13.762.684
Obligaciones Subordinadas	34.357.167
<b>Total Pasivo</b>	<u>109.594.004</u>
<b>Posición neta activa</b>	<u>7.559.701</u>

**Al 31 de diciembre de 2024**

	<b>Total Bs</b>
<b>Activo</b>	
Disponibilidades	25.533.103
Inversiones temporarias	3.509.588
Cartera	25.496
Otras cuentas por cobrar	54.880
Inversiones Permanentes	84.059.918
<b>Total Activo</b>	<u>113.182.985</u>
<b>Pasivo</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	64.059.809
Otras cuentas por pagar	-
Valores en circulacion	11.680.141
Obligaciones Subordinadas	34.357.167
<b>Total Pasivo</b>	<u>110.097.117</u>
<b>Posición neta activa</b>	<u>3.085.868</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los rubros de los estados financieros están compuestos de los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
<b>Caja</b>		
Billetes y Monedas MN	9.444.513	7.292.550
Billetes y Monedas ME	7.498	11.168
<b>Banco Central de Bolivia</b>		
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias MN	3.903.915	3.145.796
Cuenta Encaje – Entidades No Bancarias ME	6.135.108	6.134.374
Cuenta Encaje – Entidades no Bancarias UFV	17.772.724	-
<b>Bancos y Corresponsales del País</b>		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	26.711.856	25.166.224
Banco Nacional de Bolivia S.A.	12.506.443	19.627
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	18.128.512	13.943.908
Banco BISA S.A.	3.195.758	7.539.173
Banco Ganadero S.A.	14.755.747	35.113.593
Banco Fortaleza S.A.	2.450	1.871.601
Banco Unión S.A.	7.887.410	10.478.629
Banco Fassil S.A. en intervencion (i)	6.082.032	6.082.032
Banco FIE S.A.	-	921
<b>Bancos y Corresponsales del Exterior</b>		
Banco de Crédito del Peru S.A.	2.910.947	104.421
<b>Documentos de Cobro Inmediato</b>		
Órdenes de pago electronicas	4.709.561	-
	<u>134.154.474</u>	<u>116.904.017</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación registra un saldo en la cuenta de Disponibilidades Restringidas Bs6.082.032 por los depósitos que corresponden a la cuenta corriente en el Banco Fassil S.A., ahora denominado Banco Fassil S.A. en Intervención.

**b) CARTERA**

**b.1) Cartera vigente**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Préstamos amortizables Asociación Comunal	432.216.403	484.602.653
Préstamos amortizables Crédito Individual	506.847.193	440.436.244
Préstamos amortizables Crédito Consumo	122.250.468	97.583.917
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	71.690.724	85.177.471
Prestamos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	10.329.566	10.453.878
Prestamos vigentes cartera diferida	812.591	4.017.342
	<u>1.144.146.945</u>	<u>1.122.271.505</u>

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(568.209).

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**b.2) Cartera vencida**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Préstamos amortizables vencidos Asociación Comunal	5.571.944	6.820.514
Préstamos amortizables vencidos Crédito Individual	5.835.758	3.083.841
Préstamos amortizables Crédito Consumo	2.296.516	414.076
Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria	1.123.549	293.821
Prestamos vencidos cartera diferida	29.536	32.947
	<u>15.147.537</u>	<u>10.645.199</u>

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.364).

**b.3) Cartera en ejecución**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Préstamos amortizables en ejecución Asociación Comunal	12.026.383	18.175.618
Préstamos amortizables en ejecución Crédito Individual	5.565.255	8.867.736
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	858.370	981.792
Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria	200.164	359.712
Prestamos en ejecución cartera diferida	136.215	223.762
	<u>18.786.387</u>	<u>28.608.620</u>

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(4.739).

**b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Asociacion Comunal	229.781	809.488
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual	58.036.034	43.943.267
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual de Consumo	7.514.439	3.764.329
Prest de Vivienda Reprog Vig MN Hipotecario de Vivienda	12.629.333	7.435.178
Prest de Vivienda Reprog Vig MN C. Indiv Sin Garantia Hipoteca	2.445.541	1.789.448
Prestamos reprogramados vigente cartera diferida	3.538.336	10.456.701
	<u>84.393.464</u>	<u>68.198.411</u>

Incluye el saldo de ganancias por realizar Bs(57.280).

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**b.5) Cartera reprogramada o reestructurada vencida**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Individual	3.351.050	2.038.532
Prest Amort Reprog Vencido Mn C. Individual de Consumo	361.799	396.507
Prest Amort Reprog Vencido Mn C. Hipotecario de Vivienda	436.637	380.465
Prest Amort Reprog Vencido Mn C. Indiv sin Garantía Hipotecaria	184.515	92.455
Prestamos reprogramados vencidos cartera diferida	165.823	111.989
	<u>4.499.824</u>	<u>3.019.948</u>

Incluye el saldo de ganancias por realizar Bs(669).

**b.6) Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Detalle</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Prest Amort Reprog en Ejecucion MN C. Asociación Comunal	41.757	29.893
Prest Amort Reprog en Ejecucion MN C. Individual	3.396.109	1.690.440
Prest de Vivienda Reprog Ejecucion MN Hipotecario de Vivienda	627.570	742.174
Prestamos reprogramados en Ejecucion cartera diferida	726.179	930.932
	<u>4.791.615</u>	<u>3.393.439</u>

**b.7) Productos devengados por cobrar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Productos devengados por cobrar cartera vigente Asociación Comunal	84.271.374	50.266.047
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Individual	20.024.205	17.555.271
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito de Consumo	8.227.866	4.682.662
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Hipotecario de vivienda	986.639	1.179.814
Productos devengados por cobrar cartera vencida Asociación Comunal	13.568	270.997
Productos devengados por cobrar cartera vencida Crédito Individual	80.341	95.115
Productos devengados por cobrar cartera vencida Crédito de Consumo	54.105	18.191
Productos devengados por cobrar cartera vencida Hipotecario de vivienda	15.384	1.857
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Asociación Comunal	142.746	146.382
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vigente Crédito Individual	12.923.890	9.052.943
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Crédito de Consumo	137.364	65.478
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente Hipotecario de Vivienda	916.108	738.190
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vencida Crédito Individual	625.247	128.589
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada en Ejecucion Crédito Individual	110.276	147.510
Productos deveng. por cobrar cartera diferida	4.153.797	7.192.008
	<u>132.682.910</u>	<u>91.541.054</u>

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**b.8) Previsión para cartera incobrable**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Previsión específica cartera vigente Crédito Asociación Comunal	(2.546.689)	(4.471.151)
Previsión específica cartera vigente Crédito Individual	(2.564.220)	(2.681.441)
Previsión específica cartera vigente Crédito Consumo	(4.649.253)	(3.703.606)
Previsión específica cartera vigente Crédito Hipotecarios de Vivienda	(795.421)	(641.471)
Previsión específica cartera vencida Crédito Asoc. Comunal	(4.718.950)	(1.808.410)
Previsión específica cartera vencida Crédito Individual	(1.955.357)	(1.233.274)
Previsión específica cartera vencida Crédito Consumo	(2.255.346)	(280.841)
Previsión específica cartera vencida Hipotecario de vivienda	(235.395)	(88.720)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Asociación Comunal	(5.374.343)	(8.122.506)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Individual	(2.716.998)	(2.482.077)
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Consumo	(165.001)	(69.221)
Previsión específica cartera en ejecución Hipotecario de vivienda	(383.702)	(163.047)
Previsión específica cartera reprogramada vigente Crédito Asociación Comunal	(574)	(2.024)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Individual	(956.573)	(445.381)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Consumo	(319.568)	(194.416)
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Credito Hipotecario de vivienda	(268.337)	(144.946)
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Credito Individual	(1.515.192)	(1.344.771)
Previsión específica cartera Reprogramada vencida Credito Hipotecario de vivienda	(22.909)	(44.056)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Asociación Comunal	(31.839)	(5.979)
Previsión específica cartera reprogramada ejecución Crédito Individual	(2.404.039)	(651.995)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Credito Consumo	(248.172)	(17.159)
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Credito Hipotecario de vivienda	(363.658)	(330.233)
Previsión específica cartera diferida	(856.898)	(927.484)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(41.431.344)	(40.604.708)
	<u>(76.779.778)</u>	<u>(70.458.917)</u>

**b.9) Clasificación de la cartera por tipo de crédito**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	637.742.929	10.755.759	12.565.336	17.684.505
MICROCRÉDITO NO DG	-	365.605.426	4.203.312	8.851.797	9.315.654
DE CONSUMO DG	-	47.681.941	446.880	124.139	2.067.986
DE CONSUMO NO DG	-	79.743.842	2.179.206	234.452	4.178.719
DE VIVIENDA	-	84.654.358	1.674.228	1.513.659	1.247.250
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	13.111.913	387.976	288.619	854.320
SUBTOTAL	-	1.228.540.409	19.647.361	23.578.002	35.348.434
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					41.431.344
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
TOTAL CARTERA		1.228.540.409	19.647.361	23.578.002	76.779.778

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(632.262).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCREDITO DG	-	677.989.878	9.267.220	16.971.908	14.836.864
MICROCREDITO NO DG	-	309.021.035	2.715.535	12.575.443	9.754.904
DE CONSUMO DG	-	50.366.995	483.019	61.708	1.866.690
DE CONSUMO NO DG	-	47.449.246	429.382	202.959	1.945.636
DE VIVIENDA	-	93.008.590	550.936	1.764.642	857.818
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	12.634.172	219.055	425.399	592.297
SUBTOTAL	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	29.854.209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					40.604.708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
TOTAL CARTERA		1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	70.458.917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

**b.10) Clasificación de la cartera por tecnología crediticia**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	432.981.711	5.601.479	12.698.509	13.015.287
Banca Solidaria	-	99.929.414	1.256.290	62.474	1.161.721
Crédito Individual	-	695.629.284	12.789.592	10.817.019	21.171.426
SUBTOTAL	-	1.228.540.409	19.647.361	23.578.002	35.348.434
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					41.431.344
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
TOTAL CARTERA		1.228.540.409	19.647.361	23.578.002	76.779.778

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(632.262).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	493.544.387	6.850.049	18.999.934	14.972.745
Banca Solidaria	-	26.655.071	-	-	66.638
Crédito Individual	-	670.270.458	6.815.098	13.002.125	14.814.826
SUBTOTAL	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	29.854.209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					40.604.708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
TOTAL CARTERA		1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	70.458.917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**b.11) Clasificación de la cartera por departamento**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	46.688.596	358.099	1.235.289	1.450.916
La Paz	-	254.465.696	4.009.374	4.159.623	6.022.707
Cochabamba	-	108.464.099	1.508.463	3.965.178	4.212.249
Oruro	-	209.886.861	5.164.451	2.072.994	7.332.761
Potosí	-	78.613.053	189.444	423.103	1.461.886
Tarija	-	70.306.916	1.682.610	1.114.944	2.358.413
Santa Cruz	-	388.554.041	5.571.048	9.544.176	10.801.732
Beni	-	49.778.052	999.066	391.334	1.202.267
Pando	-	21.783.095	164.806	671.361	505.503
<b>SUBTOTAL</b>	-	<b>1.228.540.409</b>	<b>19.647.361</b>	<b>23.578.002</b>	<b>35.348.434</b>
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					41.431.344
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
<b>TOTAL CARTERA</b>	-	<b>1.228.540.409</b>	<b>19.647.361</b>	<b>23.578.002</b>	<b>76.779.778</b>

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (632.262).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	45.586.675	279.394	2.105.758	1.860.565
La Paz	-	239.442.770	1.694.969	6.368.726	5.020.108
Cochabamba	-	120.112.307	1.419.616	4.873.786	3.628.432
Oruro	-	201.438.882	3.162.320	3.843.234	6.530.130
Potosí	-	74.711.151	642.984	887.554	1.474.683
Tarija	-	66.081.923	1.258.444	2.372.533	2.143.598
Santa Cruz	-	382.828.914	3.616.487	9.557.265	7.885.110
Beni	-	43.159.081	821.995	497.415	586.815
Pando	-	17.108.213	768.938	1.495.788	724.768
<b>SUBTOTAL</b>	-	<b>1.190.469.916</b>	<b>13.665.147</b>	<b>32.002.059</b>	<b>29.854.209</b>
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					40.604.708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
<b>TOTAL CARTERA</b>	-	<b>1.190.469.916</b>	<b>13.665.147</b>	<b>32.002.059</b>	<b>70.458.917</b>

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (1.081.785).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**b.12) Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	26.114.318	13.172	151.007	126.276
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	563.714	7.935	-	8.485
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	1.698.553	49.940	61.245	119.230
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	87.996.126	1.718.651	1.991.807	2.716.344
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	902.407	-	-	11.273
CONSTRUCCION	-	25.801.774	137.888	863.680	902.234
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	339.062.130	5.896.517	3.250.106	8.488.669
HOTELES Y RESTAURANTES	-	98.647.290	2.299.611	1.392.922	3.595.082
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	106.366.707	2.104.985	2.130.098	3.618.921
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	436.412.511	5.601.478	12.761.389	13.127.217
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	49.300.622	784.260	702.807	1.451.733
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	3.769.059	33.768	-	124.340
EDUCACION	-	8.220.893	223.709	-	121.735
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	42.643.947	761.691	272.941	905.762
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMESTICO	-	740.607	13.756	-	22.562
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	13.411	-	-	43
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	286.340	-	-	8.528
<b>SUBTOTAL</b>	-	<b>1.228.540.409</b>	<b>19.647.361</b>	<b>23.578.002</b>	<b>35.348.434</b>
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					41.431.344
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
<b>TOTAL CARTERA</b>	-	<b>1.228.540.409</b>	<b>19.647.361</b>	<b>23.578.002</b>	<b>76.779.778</b>

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (632.262).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	27.373.736	8.750	207.144	65.033
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	693.873	8.283	-	2.322
EXTRACCION DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	-	2.248.318	-	61.245	78.499
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	100.575.287	807.729	2.702.922	2.040.371
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	958.385	-	-	11.153
CONSTRUCCION	-	28.708.865	137.839	1.367.505	643.627
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	261.754.537	2.300.484	5.306.474	6.147.553
HOTELES Y RESTAURANTES	-	80.099.386	1.168.632	819.284	1.909.154
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	104.597.922	1.691.662	1.362.317	2.376.863
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	496.460.141	6.850.050	18.999.934	15.020.795
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	39.970.885	291.404	428.123	601.228
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	3.532.829	-	-	59.661
EDUCACION	-	7.125.710	5.762	-	87.982
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	35.236.535	393.891	747.111	792.943
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMESTICO	-	641.764	661	-	7.191
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	292	-	-	9
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	491.451	-	-	9.825
SUBTOTAL	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	29.854.209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40.604.708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	70.458.917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (1.081.785).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**b.13) Clasificación de la cartera por destino del crédito**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	25.335.602	13.172	210.947	89.783
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	268.617	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	477.661	49.940	61.245	101.197
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	61.799.622	886.776	1.298.161	1.593.246
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	119.196	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	86.851.360	994.578	1.635.593	1.950.977
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	357.197.512	6.169.456	3.058.103	10.994.362
HOTELES Y RESTAURANTES	-	63.722.750	1.308.816	1.087.570	2.207.404
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	95.282.650	2.158.780	2.036.420	3.014.037
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	433.939.703	5.652.689	12.698.508	13.087.987
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	74.902.725	1.972.697	1.250.334	1.536.951
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	327.526	-	-	4.029
EDUCACIÓN	-	2.374.822	4.800	-	36.668
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	25.616.304	435.657	241.121	730.115
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	324.359	-	-	1.678
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	-	<b>1.228.540.409</b>	<b>19.647.361</b>	<b>23.578.002</b>	<b>35.348.434</b>
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL					41.431.344
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
<b>TOTAL CARTERA</b>	-	<b>1.228.540.409</b>	<b>19.647.361</b>	<b>23.578.002</b>	<b>76.779.778</b>

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (632.262).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	27.688.367	8.750	287.943	99.228
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	271.820	-	-	360
EXTRACCIÓN DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	962.353	-	61.245	68.520
INDUSTRIA MANUFACTURERA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	78.069.112	481.480	2.046.372	1.400.281
CONSTRUCCIÓN	-	166.381	-	-	-
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	96.879.821	834.417	1.965.273	1.515.120
HOTELES Y RESTAURANTES	-	245.285.875	2.519.125	3.981.105	6.684.089
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	49.502.151	849.765	824.086	1.153.122
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	102.316.025	1.618.855	1.981.743	2.208.714
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	494.529.057	6.850.050	18.999.934	15.002.285
EDUCACIÓN	-	70.824.680	134.311	1.401.662	894.074
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	405.440	-	-	6.305
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	2.219.545	5.762	-	44.221
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	21.053.830	361.971	452.696	776.029
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	29.854.209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	40.604.708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	70.458.917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

**b.14) Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas provisiones**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	234.833.225	3.765.866	5.166.774	5.610.109
GARANTIA PRENDARIA	-	162.890.730	2.867.778	1.372.006	3.935.471
GARANTIA PERSONAL	-	830.816.454	13.013.717	17.039.222	25.802.854
OTROS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1.228.540.409	19.647.361	23.578.002	35.348.434
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADIC	-	-	-	-	41.431.344
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA	-	1.228.540.409	19.647.361	23.578.002	76.779.778

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(632.262).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTIA HIPOTECARIA	-	276.866.729	1.806.781	5.559.512	4.538.318
GARANTIA PRENDARIA	-	123.130.188	1.508.419	1.677.733	2.521.990
GARANTIA PERSONAL	-	790.472.999	10.349.947	24.764.814	22.793.901
OTROS	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	29.854.209
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADI					40.604.708
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS					-
TOTAL CARTERA	-	1.190.469.916	13.665.147	32.002.059	70.458.917

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

**b.15) Clasificación de la cartera por calificación en monto y porcentajes**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	-	1.203.083.674	99%	-	0%	-	0%	6.201.060	8%
B	-	17.965.272	1%	1.595.006	8%	361.569	2%	842.567	1%
C	-	1.829.362	0%	7.296.476	37%	11.949.077	51%	4.027.160	5%
D	-	621.129	0%	1.344.666	7%	376.595	2%	1.105.787	1%
E	-	592.761	0%	2.682.566	14%	418.910	2%	2.902.592	4%
F	-	4.448.211	0%	6.728.647	34%	10.471.851	43%	20.269.268	27%
	-	1.228.540.409	100%	19.647.361	100%	23.578.002	100%	35.348.434	46%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								41.431.344	54%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								-	0%
TOTAL CARTERA	-	1.228.540.409	100%	19.647.361	100%	23.578.002	100%	76.779.778	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (632.262).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	-	1.171.621.000	98%	-	0%	-	0%	5.243.647	7%
B	-	10.824.025	1%	147.724	1%	551.598	2%	549.612	1%
C	-	1.141.533	0%	9.506.762	70%	22.393.829	70%	6.408.570	9%
D	-	194.102	0%	1.167.077	9%	-	0%	680.590	1%
E	-	171.558	0%	1.885.524	13%	1.133.638	4%	2.171.783	3%
F	-	6.517.698	1%	958.060	7%	7.922.994	24%	14.800.007	21%
	-	1.190.469.916	100%	13.665.147	100%	32.002.059	100%	29.854.209	42%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								40.604.708	58%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								-	0%
TOTAL CARTERA	-	1.190.469.916	100%	13.665.147	100%	32.002.059	100%	70.458.917	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs(1.081.785).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**b.16) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes**

Al 31 de diciembre de 2025 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	8.720.031	1%	-	0%	-	0%	8.182	0%
11° A 50° MAYORES	-	17.180.591	1%	-	0%	457.805	2%	353.706	0%
51° A 100° MAYORES	-	14.381.068	1%	932.511	5%	304.985	1%	100.791	0%
OTROS	-	1.188.258.719	97%	18.714.850	95%	22.815.212	97%	34.885.755	46%
SUBTOTAL	-	1.228.540.409	100%	19.647.361	100%	23.578.002	100%	35.348.434	46%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								41.431.344	54%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								-	0%
TOTAL CARTERA	-	1.228.540.409	100%	19.647.361	100%	23.578.002	100%	76.779.778	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (632.262).

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	-	9.714.951	1%	-	0%	-	0%	7.782	0%
11° A 50° MAYORES	-	18.768.496	2%	-	0%	-	0%	403.916	0%
51° A 100° MAYORES	-	16.696.176	1%	-	0%	-	0%	25.640	0%
OTROS	-	1.145.290.293	96%	13.665.147	100%	32.002.059	100%	29.416.871	42%
SUBTOTAL	-	1.190.469.916	100%	13.665.147	100%	32.002.059	100%	29.854.209	42%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL								40.604.708	58%
PREV. GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS								-	0%
TOTAL CARTERA	-	1.190.469.916	100%	13.665.147	100%	32.002.059	100%	70.458.917	100%

Incluye el saldo de ganancias por realizar de Bs (1.081.785).

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

b.17) Evolución de la cartera

La evolución de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y 2023, es la siguiente:

	dic-25 Bs	dic-24 Bs	dic-23 Bs
<b>Evolución de la cartera directa</b>			
Cartera vigente	1.144.146.945	1.122.271.505	1.050.983.563
Cartera vencida	15.147.537	10.645.199	16.323.893
Cartera en ejecución	18.786.387	28.608.620	28.976.581
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	84.393.464	68.198.411	58.547.517
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	4.499.824	3.019.948	3.451.279
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	4.791.615	3.393.439	2.393.110
Cartera Contingente	-	-	-
<b>Total Cartera</b>	<b>1.271.765.772</b>	<b>1.236.137.122</b>	<b>1.160.675.943</b>
Previsión específica para incobrabilidad	(35.348.434)	(29.854.209)	(56.066.032)
Previsión genérica para incobrabilidad	(41.431.344)	(40.604.708)	(33.543.151)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	(12.900.451)	(12.383.349)	(10.422.047)
<b>Total Previsiones</b>	<b>(89.680.229)</b>	<b>(82.842.266)</b>	<b>(100.031.230)</b>
<b>Evolución de Ingresos y Gastos Financieros de Cartera</b>			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	79.518.722	102.791.728	104.044.673
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	826.633	17.508.204	-
Cargos por previsión genérica voluntaria por otros riesgos y Cíclica	4.029.222	9.041.702	3.733.741
Disminución de previsión específica para créditos	(39.549.586)	(83.774.094)	(41.283.136)
Disminución de previsión genérica voluntaria por otros Riesgos y Cíclica	(3.512.119)	(17.527.047)	(4.348.010)
Productos por cartera (ingresos financieros)	(301.090.133)	(285.141.033)	(298.165.814)
	<b>(259.777.261)</b>	<b>(257.100.540)</b>	<b>(236.018.546)</b>
<b>Evolución cuentas de orden con relación a cartera</b>			
Productos en suspenso	21.849.683	22.892.683	16.081.782
Créditos castigados por insolvencia	201.257.046	173.003.224	131.485.100
	<b>223.106.729</b>	<b>195.895.907</b>	<b>147.566.882</b>
<b>Evolución de Prestatarios</b>			
Número de prestatarios	106.184	116.518	124.624

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### **Grado de reprogramación e impacto**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de la cartera reprogramada total es de Bs93.684.903 y Bs74.611.798 que representan un 7.37% y 6.04% sobre la cartera bruta respectivamente, lo que no representa un impacto significativo respecto a la situación de la cartera.

Los ingresos de la cartera reprogramada representan un 4.18% y 3.37% respectivamente sobre el total de ingresos por cartera.

##### **Límites legales**

Los límites legales que la Fundación debe cumplir, relacionados con la cartera de créditos, se establecen en las normas legales (Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros):

- Concentración en un prestatario o grupo prestatario que no se encuentren debidamente garantizados no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio. (Parágrafo I, Art. 456 LSF).
- Conceder créditos o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio (Parágrafo III, Art. 456 LSF).
- En operaciones de microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por la ASFI determina límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global según tipo de garantía. (Parágrafo VI, Art. 456 LSF).

La Fundación ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

##### **b.18) Conciliación de provisiones de cartera al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (incluye previsión específica, genérica y cíclica)**

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Previsión inicial	82.842.266	100.031.230	94.404.967
(-) Castigos	(34.474.908)	(45.229.457)	(56.521.005)
(-) Disminución de previsión	(43.061.705)	(101.301.141)	(45.631.146)
(+) Previsión constituida	84.374.576	129.341.634	107.778.414
(-) Otros	-	-	-
	<b><u>89.680.229</u></b>	<b><u>82.842.266</u></b>	<b><u>100.031.230</u></b>

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<u>Cuentas en Cajas de Ahorro</u>		
Banco FIE S.A.	648.692	1.185.748
Banco de Crédito de Bolivia S.A	3.495.209	3.495.209
Banco Unión S.A.	-	164.186
Banco Económico S.A.	5.021.492	4.301
Banco Solidario S.A.	13.102	-
Crecer IFD	10.048.470	-
Diaconia IFD	8.033.797	-
CIDRE IFD	3.000.500	-
Idepro IFD	4.000.111	-
	<u>34.261.373</u>	<u>4.849.444</u>
<u>Depósitos a Plazo Fijo</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A. (i)	8.335.514	8.560.280
Banco Sol S.A. (i)	2.352.566	2.408.875
Banco FIE S.A. (i)	5.443.284	7.699.001
Banco Bisa S.A (i)	-	-
	<u>16.131.364</u>	<u>18.668.156</u>
<u>Otros títulos valores en Entidades Financieras del País</u>		
CIDRE IFD	4.000.000	-
	<u>4.000.000</u>	<u>-</u>
<u>Participación en Fondos de Inversión</u>		
Oportuno Fondo de Inversión de Corto Plazo	6.640	6.423
Portafolio Fondo de Inversión de Mediano Plazo	5.971	5.924
Portafolio Fondo de Inversión Opcion	70.846	69.650
SAFI Mercantil Santa Cruz	1.024.410	40.581
Gana SAFI MN	553.845	520.690
FORTALEZA SAFI MN	6.024.785	8.118.220
FORTALEZA Inversión Internacional	4.843	4.806
FORTALEZA Liquidez	3.629	3.610
	<u>7.694.969</u>	<u>8.769.904</u>
<u>Cuotas de participacion fondo RAL afectados a encaje</u>		
Cuotas de Part. Fondos RAL Afectados a Encaje Legal	5.310.589	2.538.811
<u>Depositos en caja de ahorro con restricciones</u>		
BANCO FIE S.A.	849.387	847.138
	<u>6.159.976</u>	<u>3.385.949</u>
Productos Devengados por Cobrar Inversiones	64.950	106.780
Provision para inversiones temporarias	(1.759.364)	-
	<u>66.553.268</u>	<u>35.780.233</u>

- (i) Después de la situación anormal del mercado de reportos, se tomó la decisión de reestructurar dichas inversiones, optando por la consolidación de Depósitos a Plazo Fijo a favor de la Fundación. Este movimiento se encuentra debidamente registrado en la cuenta de Depósitos a Plazo Fijo.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inversiones en INFOCRED (i)	805.500	805.500
Ttulos valores en ent. finan. del pais cedidos en qarantia	90.000	40.000
Cuotas de participacion Fondo CPVIS (ii)	84.059.918	84.059.918
Cuotas de participacion Fondo FIUSEER	514	514
Cuotas de participacion Fondo CPRO	242.110	242.110
Productos dev. Por cobrar por inversiones en ent. Financiera	4.236	
	<u>85.202.278</u>	<u>85.148.042</u>

(i) Mediante nota CITE GG /0714/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024 INFOCRED BI S.A., comunica a la Fundación el incremento de valor de las acciones emitidas de Bs692.300, a Bs805.500, hecho que se reconoció en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación mantiene una participación directa del 5.64% en acciones con Infocred BI S.A.

(ii) El Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (Fondo CPVIS), está constituido con los recursos liberados al Reglamento de Encaje Legal y los aportes voluntarios de la Fundación. El fondo sirve como garantía de los préstamos de liquidez que se mantienen con el Banco Central de Bolivia de acuerdo con Resolución de Directorio N° 041/2024 del Banco Central de Bolivia de fecha 26 de marzo de 2024.

##### d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Pago anticipado del I.T. (i)	-	1.636.696
Anticipo de compras y bienes y servicios	546.685	291.729
Alquileres pagados por anticipado	156.000	34.552
Seguros pagados por anticipado (ii)	630.251	580.976
Otros pagos anticipados (iii)	2.701.096	2.169.995
Comisiones por cobrar	162.166	147.658
Primas de Seguros por Cobrar	-	26.841
Crédito Fiscal IVA	12.239	12.753
Importes entregados en Garantía (iv)	278.513	436.427
Siniestros por cobrar- Seguros La Vitalicia	-	17.496
Seguros de desgravamen de Bancas Comunes (v)	1.000.720	1.319.907
Entrega de Fondos a rendir	1.575	-
Otras partidas pendientes de cobro menores (vi)	932.901	2.704.349
Previsión para cuentas por cobrar	<u>(2.445.085)</u>	<u>(1.374.483)</u>
	<u>5.821.332</u>	<u>8.004.896</u>

- i) La subcuenta "Pago anticipado del IT" comprende la estimación del Impuesto a las Transacciones a compensar con el pago efectivo del IUE, según esquema 20 de la ASFI.
- ii) La composición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 de la subcuenta "Seguros pagados por anticipado" comprende los seguros patrimoniales Bs90.309 y Bs95.790, Todo Riesgo Bs87.534 y Bs90.309, Responsabilidad Civil Bs241.496 y Bs241.496, Automotores Bs103.592 y Bs77.580 y Accidentes Personales Bs68.457 y Bs75.801; Asistencia Médica Bs38.863 y Bs0 respectivamente.
- iii) La composición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 de la subcuenta "Otros pagos anticipados", comprende los servicios de soporte técnico Bs448.250 y Bs1.245.413, actualización y mantenimiento de licencias Bs2.091.302 y Bs600.578, plataformas de monitoreo y comunicación de red Bs124.652 y Bs75.638, servicio de impresión Bs0 y Bs55.690, y otros servicios Bs36.892 y Bs192.677 respectivamente.
- iv) La subcuenta "Importes entregados en garantía", comprende los importes entregados en garantías por los contratos de alquiler de nuestra red de agencias.
- v) La subcuenta "Seguros de desgravamen de bancas comunales" comprende los importes a reclamar al seguro por el fallecimiento de clientes.
- vi) La subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro menores" comprende a cuentas menores que se tienen por cobrar con otras entidades y clientes.
- e) **BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

DENTRO EL PLAZO DE TENENCIA

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	2025		2024	
	Valor de Incorporación	Previsión	Valor Neto en Libros	Valor Neto en Libros
	Bs	Bs	Bs	Bs
Bienes incorporados a partir del 1/1/2003	3.274.666	(1.864.072)	1.410.594	960.983
	<u>3.274.666</u>	<u>(1.864.072)</u>	<u>1.410.594</u>	<u>960.983</u>
Bienes Fuera de Uso	2025		2024	
	Valor de Incorporación	Previsión	Valor Neto en Libros	Valor Neto en Libros
	Bs	Bs	Bs	Bs
Equipos e Instalaciones	32.402	32.402	-	-
Equipos de Computación	2.992	2.992	-	-
Mobiliario y Enseres	633	633	-	-
	<u>36.027</u>	<u>36.027</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	2025		2024	
	Valores Actualizados	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Neto Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	2.367.424	-	2.367.424	1.102.464
Edificios	5.703.356	943.065	4.760.291	3.750.064
Mobiliario y Enseres	4.091.026	3.373.193	717.833	913.550
Equipos e Instalaciones	11.123.607	7.041.514	4.082.093	4.239.042
Equipos de Computación	16.940.275	14.309.235	2.631.040	3.110.171
Vehículos	3.736.324	3.736.274	50	51
	<u>43.962.012</u>	<u>29.403.281</u>	<u>14.558.731</u>	<u>13.115.342</u>

El gasto por depreciaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de Bs2.939.977 y Bs3.412.767 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Valor costo Gastos de Organización (i)	641.331	315.178
Valor costo de desarrollo sistema información Finmas (ii)	481.620	481.620
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (iii)	10.962.989	9.897.439
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (iv)	6.007.626	5.589.846
Amortización acumulada de gastos de organización	(64.133)	-
Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(4.295.032)	(3.119.631)
Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas (v)	(481.620)	(481.620)
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas (v)	(10.109.595)	(8.460.112)
	<u>3.143.186</u>	<u>4.222.720</u>

- i) La subcuenta "Valor al costo Gastos de Organización", comprende a los costos incurridos en la consultoría de análisis GAP y análisis de integraciones del sistema Netbank.
- ii) La subcuenta "Valor al costo de desarrollo sistema información Finmas" comprende a los costos incurridos en el desarrollo de los módulos y mejoras al sistema Finmas.
- iii) La subcuenta "Valor de compra programas y aplicaciones informáticas" comprende a los costos incurridos en la adquisición del sistema contable Netbank y otros sistemas y aplicaciones de uso de la Fundación.
- iv) La subcuenta "Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados" comprende a los costos incurridos en las mejoras a inmuebles alquilados de la red de agencias.
- v) Las subcuentas "Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas" y "Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas" comprenden: las amortizaciones de acuerdo con el cronograma de amortizaciones para el sistema Finmas, sistema Netbank y aplicaciones de la Fundación.

El gasto por amortizaciones al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fue de Bs2.889.017 y Bs2.453.852 respectivamente.

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se tiene operaciones a reportar.

**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, es la siguiente:

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con el público a la vista</b>			
Acreeedores por documentos de cobro inmediato	-	-	365.328
<b>Obligaciones con el público por cuentas de ahorro</b>			
Depositos en Caja de Ahorros SAFIs	21.220	19.991	-
Depositos en Caja de Ahorros PN	23.921.597	12.786.576	1.911.638
Depositos en Caja de Ahorros PJ	70.265.929	69.907.119	82.281.826
Depositos en Caja de Ahorros Fondo SIP	1.803.277	1.326.117	-
<b>Obligaciones con el público restringidas</b>			
Retenciones judiciales	151.381	92.190	10.258
<b>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta</b>			
Depositos a Plazo Fijo PN	13.891.531	3.855.172	633.210
Depositos a Plazo Fijo PJ	10.000.000	-	-
Depositos a Plazo Fijo Agencias de Bolsa	39.042.507	-	-
Depositos a Plazo Fijo Adm. SAFIs	76.499.202	46.000.000	14.000.000
Depositos a Plazo Fijo Fondo SIP	-	75.000.000	-
<b>Cargos devengados por pagar obligaciones con el publico</b>			
Cargos devengados por pagar por Obligaciones con el Publico	2.074.938	5.794.551	209.123
	<u>237.671.582</u>	<u>214.781.716</u>	<u>99.411.383</u>

j) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se tiene saldos a reportar.

k) **OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Obligaciones con BCB a Plazo</b>		
Banco Central de Bolivia	84.059.575	84.059.575
	<b>84.059.575</b>	<b>84.059.575</b>
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso corto plazo</b>		
Banco de Desarrollo Productivo	113.438.334	113.438.334
	<b>113.438.334</b>	<b>113.438.334</b>
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso mediano plazo</b>		
Banco de Desarrollo Productivo	101.666.667	12.000.000
	<b>101.666.667</b>	<b>12.000.000</b>
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso largo plazo</b>		
Banco de Desarrollo Productivo	5.574.727	8.362.090
	<b>5.574.727</b>	<b>8.362.090</b>
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país corto plazo</b>		
Banco de Credito S.A.	6.860.000	5.806.000
Banco BISA	-	18.000.000
Banco Ganadero S.A.	-	13.720.000
Banco Nacional de Bolivia S.A	14.500.000	-
	<b>21.360.000</b>	<b>37.526.000</b>
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano plazo</b>		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	20.500.000	21.000.000
Banco Ganadero S.A.	1.666.665	10.220.000
Banco Unión	69.350.000	112.033.333
Banco Economico S.A.	13.720.000	13.720.000
	<b>105.236.665</b>	<b>156.973.333</b>
<b>Depositos en Caja de ahorro con Entidades Financieras</b>		
CIDRE IFD	3.305.400	-
CRECER IFD	10.031.646	-
Banco Ganadero S.A.	485.796	-
Diaconia IFD	8.000.000	-
Idepro IFD	4.000.004	-
	<b>25.822.846</b>	<b>-</b>
<b>Depósitos a plazo fijo de ent finan del país con anotación en cuenta no</b>		
Banco Bisa S.A.	-	30.000.000
Banco de Credito S.A.	-	13.637.000
Banco Ganadero S.A.	39.219.262	25.000.000
	<b>39.219.262</b>	<b>68.637.000</b>
KIVA	4.246.691	6.650.489
	<b>4.246.691</b>	<b>6.650.489</b>
<b>Obligaciones con entidades financieras del exterior mediano plazo</b>		
OikoCredit	35.280.006	35.280.006
EMF MICROFINANCE FUND	20.580.000	20.580.000
	<b>55.860.006</b>	<b>55.860.006</b>
<b>Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
	6.760.900	8.734.433
	<b>6.760.900</b>	<b>8.734.433</b>
<b>TOTALES</b>	<b>563.245.673</b>	<b>552.241.260</b>

Las obligaciones están expuestas en función al plazo remanente al vencimiento según registros contables; a continuación, se detallan los plazos originales de los mismos.

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
<b>1) Banco BISA</b>						
<b>2) Banco Central de Bolivia</b>						
Préstamo	21/10/2021	31/03/2026	33.925.780	22.492.446	Quirografía	3.278.782
Préstamo	23/12/2022	25/06/2029	34.300.000	34.300.000	Quirografía	5.000.000
Préstamo	26/01/2023	31/03/2026	27.267.128	27.267.128	Quirografía	3.974.800
Línea de crédito	06/10/2023	06/10/2025	13.750.000	4.583.333	Quirografía	668.124
Línea de crédito	18/06/2024	18/06/2027	10.000.000	6.666.667	Quirografía	971.817
Línea de crédito	27/06/2024	27/06/2027	20.000.000	13.333.333	Quirografía	1.943.635
Línea de crédito	01/07/2024	01/07/2027	10.000.000	6.666.667	Quirografía	971.817
Línea de crédito	12/07/2024	12/07/2027	40.000.000	26.666.667	Quirografía	3.887.269
<b>4) Banco Ganadero</b>						
DPF	24/12/2024	19/01/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
Línea de crédito	27/12/2024	27/06/2026	5.000.000	1.666.667	Quirografía	242.954
DPF	17/02/2025	13/02/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
Caja de Ahorro	16/09/2025	15/03/2026	11.000.000	485.796	Quirografía	70.816
DPF	02/10/2025	28/09/2026	5.500.000	5.500.000	Quirografía	801.749
DPF	04/11/2025	04/05/2026	3.093.780	3.093.780	Quirografía	450.988
DPF	04/11/2025	04/05/2026	2.578.150	2.578.150	Quirografía	375.824
DPF	17/11/2025	12/11/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
DPF	17/11/2025	19/02/2026	2.047.331	2.047.331	Quirografía	298.445
<b>5) Banco Económico</b>						
Línea de crédito	13/08/2024	03/08/2026	13.720.000	7.123.846	Quirografía	1.038.462
Línea de crédito	08/08/2025	29/07/2027	6.596.154	6.596.154	Quirografía	961.538
<b>6) Banco Nacional de Bolivia</b>						
Línea de crédito	29/07/2024	19/07/2026	21.000.000	10.500.000	Quirografía	1.530.612
Línea de crédito	03/02/2025	29/01/2026	5.250.000	2.625.000	Quirografía	382.653
Línea de crédito	19/08/2025	12/11/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
Línea de crédito	04/09/2025	30/08/2026	11.875.000	11.875.000	Quirografía	1.731.050
<b>7) Banco de Crédito</b>						
Línea de crédito	29/08/2025	28/08/2026	6.860.000	6.860.000	Quirografía	1.000.000
<b>8) Banco de Desarrollo Productivo</b>						
Línea de crédito	26/08/2020	20/08/2027	15.330.498	5.574.726	Quirografía	812.642
Línea de crédito	10/10/2025	08/01/2026	113.438.334	113.438.334	Quirografía	16.536.200
Línea de crédito	27/12/2024	20/12/2027	12.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
Línea de crédito	20/01/2025	20/01/2028	20.000.000	16.666.667	Quirografía	2.429.543
Línea de crédito	20/02/2025	21/2/2028	15.000.000	12.500.000	Quirografía	1.822.157
Línea de crédito	07/03/2025	15/3/2028	10.000.000	8.333.333	Quirografía	1.214.772
Línea de crédito	23/04/2025	20/4/2028	15.000.000	12.500.000	Quirografía	1.822.157
Línea de crédito	27/06/2025	16/06/2028	20.000.000	16.666.667	Quirografía	2.429.543
Línea de crédito	30/10/2025	20/10/2028	7.000.000	7.000.000	Quirografía	1.020.408
Línea de crédito	26/11/2025	20/11/2028	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
Línea de crédito	16/12/2025	15/12/2028	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
<b>9) KIVA</b>						
Préstamo	01/07/2007	26/12/2026	17.150.000	4.246.691	Quirografía	619.051
<b>10) ENABLING CAPITAL AG</b>						
Préstamo	26/01/2023	22/07/2026	27.440.000	20.580.000	Quirografía	3.000.000
<b>11) OIKO CREDIT</b>						
Préstamo	31/08/2023	31/08/2028	20.580.000	17.640.003	Pagaré	2.571.429
Préstamo	28/11/2023	31/08/2028	20.580.000	17.640.003	Pagaré	2.571.429
<b>12) CIDRE</b>						
Caja de Ahorro	19/09/2025	19/03/2026	10.048.601	3.305.400	Quirografía	481.837
<b>13) CRECER</b>						
Caja de Ahorro	29/09/2025	28/03/2026	5.000.000	10.031.647	Quirografía	1.462.339
<b>14) DIACONIA</b>						
Caja de Ahorro	30/09/2025	28/01/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
<b>15) IDEPRO</b>						
Caja de Ahorro	31/12/2025	15/01/2026	4.000.004	4.000.004	Quirografía	583.091

Al 31 de diciembre de 2025, se tienen registrados Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0% garantizados con la participación en el Fondo CPVIS por Bs84.059.575.

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
<b>1) Banco BISA</b>						
DPF	23/01/2024	17/01/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
DPF	23/01/2024	17/01/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
DPF	02/02/2024	27/01/2025	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Préstamo	27/12/2024	22/12/2025	10,500,000	10,500,000	Quirografía	1,530,612
Préstamo	30/04/2024	25/04/2025	15,000,000	7,500,000	Quirografía	1,093,294
<b>2) Banco de Crédito</b>						
DPF	29/02/2024	24/02/2025	10,550,000	10,550,000	Quirografía	1,537,901
Línea de crédito	26/04/2024	28/04/2025	7,350,000	3,675,000	Quirografía	535,714
DPF	29/04/2024	25/04/2025	3,087,000	3,087,000	Quirografía	450,000
Línea de crédito	14/06/2024	16/06/2025	4,262,000	2,131,000	Quirografía	310,641
<b>3) Banco Unión</b>						
Línea de crédito	16/05/2023	15/05/2026	6,860,000	4,573,333	Quirografía	666,667
Línea de crédito	29/06/2023	28/06/2026	13,720,000	9,146,667	Quirografía	1,333,333
Línea de crédito	25/07/2023	24/07/2026	13,720,000	9,146,667	Quirografía	1,333,333
Línea de crédito	06/10/2023	20/09/2026	13,750,000	9,166,667	Quirografía	1,336,249
Línea de crédito	18/06/2024	18/06/2027	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	27/06/2024	27/06/2027	20,000,000	20,000,000	Quirografía	2,915,452
Línea de crédito	01/07/2024	01/07/2027	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	12/07/2024	12/07/2027	40,000,000	40,000,000	Quirografía	5,830,904
<b>4) Banco Ganadero</b>						
DPF	23/01/2024	17/02/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/01/2024	17/02/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/01/2024	17/02/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/01/2024	17/02/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/01/2024	17/02/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	23/01/2024	17/02/2025	2,500,000	2,500,000	Quirografía	364,431
DPF	24/12/2024	18/01/2026	10,000,000	10,000,000	Quirografía	1,457,726
Línea de crédito	06/02/2024	31/01/2025	7,000,000	3,500,000	Quirografía	510,204
Línea de crédito	20/06/2024	20/06/2025	10,000,000	5,000,000	Quirografía	728,863
Línea de crédito	28/06/2024	28/06/2025	10,440,000	5,220,000	Quirografía	760,933
Línea de crédito	27/12/2024	20/06/2026	5,000,000	5,000,000	Quirografía	728,863
Línea de crédito	27/12/2024	27/12/2025	5,220,000	5,220,000	Quirografía	760,933
<b>5) Banco Económico</b>						
Línea de crédito	13/08/2024	03/08/2026	13,720,000	13,720,000	Quirografía	2,000,000
<b>6) Banco Nacional de Bolivia</b>						
Línea de crédito	29/07/2024	19/07/2026	21,000,000	21,000,000	Quirografía	3,061,224
<b>7) Banco de Desarrollo Productivo</b>						
Línea de crédito	26/08/2020	20/08/2027	15,330,498	8,362,090	Quirografía	1,218,964
Línea de crédito	17/10/2024	15/01/2025	113,438,334	113,438,334	Quirografía	16,536,200
Línea de crédito	27/12/2024	12/12/2027	12,000,000	12,000,000	Quirografía	1,749,271
<b>8) KIVA</b>						
Préstamo	01/07/2007	26/12/2025	17,150,000	6,650,489	Quirografía	969,459
<b>9) ENABLING QAPITAL AG</b>						
Préstamo	26/01/2023	27/04/2026	27,440,000	20,580,000	Quirografía	3,000,000
<b>10) OIKO CREDIT</b>						
Préstamo	31/08/2023	10/08/2027	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429
Préstamo	28/11/2023	10/08/2027	20,580,000	17,640,003	Pagaré	2,571,429

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen registrados Préstamos de liquidez del BCB en moneda nacional a una tasa de interés del 0% garantizados con la participación en el Fondo CPVIS por Bs84.059.575

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores Fiscales por retención a terceros	106,409	118,532
Acreedores Fiscales Impuestos a cargos entidad (i)	1,344,254	2,869,683
Acreedores por Aportes laborales y patronales	1,569,244	1,672,266
Acreedores por compra de bienes y servicios	-	36,558
Acreedores por retenciones a funcionarios	-	900
Acreedores varios (ii)	9,489,480	11,803,071
Provisiones (iii)	23,564,765	24,432,102
Partidas pendientes de imputación	35,643	38,895
	<u>36,109,795</u>	<u>40,972,007</u>

- i) La composición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 de la subcuenta "Acreedores Fiscales Impuestos a cargo de la entidad" comprende: Impuesto a las Transacciones Bs983.754 y Bs810.266; Débito Fiscal Impuesto al Valor Agregado Bs95.444 y Bs77.684; Impuesto sobre las Utilidades de las Empresa gestión Bs0 y Bs1.636.696; Impuestos sobre las Utilidades por remesas al exterior Bs265.056 y Bs345.037 respectivamente.
- ii) La composición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 de la subcuenta "Acreedores varios" comprende: Seguros La Vitalicia Bs1.740.116 y Bs1.483.403; Seguro de desgravamen Bs1.886.894 y Bs4.315.142; Crediseguro Bs101.659 y Bs68.605; Otras cuentas por pagar a proveedores Bs2.123.302 y Bs2.163.630; Fondos a devolver por intereses diferidos DS No. 4409 Bs1.791.430 y Bs1.841.181 y cuentas por pagar a seguros SW Bs832.093 y Bs917.124, cuentas por pagar beneficiarios seguros la Vitalicia Bs1.013.986 y Bs1.013.986 respectivamente.
- iii) La composición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 de la subcuenta "Provisiones" comprende: Provisión para primas Bs1.926.208 y Bs1.484.658; Provisión para vacaciones Bs1.609.290 y Bs1.489.221; Provisión para indemnizaciones Bs14.598.152 y Bs14.309.712; Otras provisiones para beneficios sociales Bs70.000 y Bs90.000; Provisión para impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs149.601 y Bs93.883; Otras provisiones Bs4.359.138 y Bs6.175.426 y Acuotaciones ASFI, Bs852.376 y Bs789.202 respectivamente.

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Previsión Genérica Voluntaria	5.705.399	5.705.399
Previsión Genérica Cíclica	12.900.451	12.383.348
Otras Previsiones (*)	2.548.128	4.199.651
	<u>21.153.978</u>	<u>22.288.398</u>

(\*) La Fundación, implementó una política de provisiones para juicios laborales, con el objeto de establecer los lineamientos para la aplicación de las provisiones contables destinadas a dar cobertura a posibles contingencias derivadas de juicios laborales con terceros, disponiendo constituir por prudencia una previsión del 7% sobre el importe demandado al momento de la citación con la demanda durante los primeros 3 años y una previsión del 100% del importe señalado en la sentencia en primera instancia.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo es la siguiente: Bs399.410 corresponden a la previsión constituida al 100% por 3 procesos que tienen sentencia en primera instancia y que a la fecha se encuentran con recurso de apelación, Bs648.718 corresponden a la previsión constituida por 4 demandas que no tienen sentencia en primera instancia con la asignación del 7%, y Bs1.500.000.- para otras posibles contingencias.

**n) VALORES EN CIRCULACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Pagares representados por títulos	515.205.299	429.788.064
Cargos devengados por pagar de pagares	27.372.443	31.087.141
	<u>542.577.742</u>	<u>460.875.205</u>

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre de 2025

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
<b>1) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 059</b>						
Emisión de Pagarés	17/3/2025	5/1/2029	102.009.000	69.485.299	Pagaré	10.129.052
<b>2) BISA SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagarés	26/11/2025	1/12/2026	20.000.000	20.000.000	Quirografaria	2.915.452
Emisión de Pagarés	2/12/2025	7/12/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
<b>3) Capital SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagarés	3/6/2022	23/1/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagarés	19/5/2025	7/5/2027	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	2/6/2025	21/5/2027	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	18/8/2025	5/8/2027	9.000.000	9.000.000	Quirografaria	1.311.953
Emisión de Pagarés	17/11/2025	5/11/2027	17.000.000	17.000.000	Quirografaria	2.478.134
Emisión de Pagarés	24/11/2025	12/11/2027	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	15/12/2025	3/12/2027	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	19/12/2025	9/12/2027	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	29/12/2025	17/12/2027	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
<b>4) CAPCEM SAFI</b>						
Emisión de Pagarés	18/6/2025	2/6/2028	13.720.000	13.720.000	Quirografaria	2.000.000
<b>5) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC</b>						
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagarés	30/8/2024	20/8/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	3/9/2024	24/8/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	3/9/2024	24/8/2026	2.000.000	2.000.000	Quirografaria	291.545
Emisión de Pagarés	3/9/2024	24/8/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	3/9/2024	24/8/2026	2.000.000	2.000.000	Quirografaria	291.545
Emisión de Pagarés	6/11/2024	29/6/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagarés	6/11/2024	29/6/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagarés	8/1/2025	31/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	21/4/2025	12/12/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	21/4/2025	12/12/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	21/4/2025	12/12/2026	6.000.000	6.000.000	Quirografaria	874.636
Emisión de Pagarés	15/4/2025	6/12/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	15/4/2025	6/12/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
<b>6) FORTALEZA SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagarés	15/11/2024	9/5/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	15/11/2024	5/11/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografaria	1.166.181
Emisión de Pagarés	9/6/2025	4/6/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	9/6/2025	4/6/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	9/6/2025	4/6/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	9/6/2025	4/6/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografaria	1.020.408
Emisión de Pagarés	29/8/2025	24/8/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografaria	1.457.726
Emisión de Pagarés	24/9/2025	29/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	24/9/2025	29/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	24/9/2025	29/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	24/9/2025	29/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	24/9/2025	29/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	26/9/2025	31/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
<b>7) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC</b>						
Emisión de Pagarés	18/9/2024	8/9/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	18/9/2024	8/9/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	18/9/2024	8/9/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	29/4/2025	19/4/2027	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090
Emisión de Pagarés	29/4/2025	19/4/2027	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	29/4/2025	21/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	29/4/2025	21/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	29/4/2025	21/10/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	29/4/2025	24/4/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	29/4/2025	24/4/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografaria	728.863
Emisión de Pagarés	6/10/2025	26/9/2027	4.000.000	4.000.000	Quirografaria	583.090

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre de 2024

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
<b>12) Patrimonio Autonomo Microcredito IFD BDP ST 054</b>						
Emisión de Pagares	17/11/2021	17/9/2025	169.999.000	31.126.064	Pagare	4.537.327
<b>13) BISA SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7.500.000	7.500.000	Quirografari	1.093.294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7.500.000	7.500.000	Quirografari	1.093.294
Emisión de Pagares	29/11/2024	24/11/2025	7.500.000	7.500.000	Quirografari	1.093.294
<b>14) Capital SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagares	3/6/2022	17/2/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografari	1.311.953
Emisión de Pagares	3/6/2022	18/8/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografari	1.311.953
Emisión de Pagares	3/6/2022	29/12/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografari	1.457.726
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/5/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografari	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	14/11/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografari	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	23/1/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografari	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	15/12/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	3/6/2022	24/11/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	15/10/2024	19/12/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografari	1.457.726
Emisión de Pagares	19/11/2024	14/11/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografari	1.311.953
<b>15) CAPCEM SAFI</b>						
Emisión de Pagares	24/6/2024	19/6/2025	11.662.000	11.662.000	Quirografari	1.700.000
<b>16) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC</b>						
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	6.000.000	6.000.000	Quirografari	874.636
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	3.000.000	3.000.000	Quirografari	437.318
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	4.000.000	4.000.000	Quirografari	583.090
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	4.000.000	4.000.000	Quirografari	583.090
Emisión de Pagares	30/8/2024	20/8/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografari	1.457.726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografari	1.457.726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	2.000.000	2.000.000	Quirografari	291.545
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	10.000.000	10.000.000	Quirografari	1.457.726
Emisión de Pagares	3/9/2024	24/8/2026	2.000.000	2.000.000	Quirografari	291.545
Emisión de Pagares	6/11/2024	29/6/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografari	1.020.408
Emisión de Pagares	6/11/2024	29/6/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografari	1.020.408
<b>17) FORTALEZA SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagares	20/6/2024	15/6/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografari	1.457.726
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografari	1.457.726
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	12.000.000	12.000.000	Quirografari	1.749.271
Emisión de Pagares	2/9/2024	28/8/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografari	583.090
Emisión de Pagares	30/9/2024	25/9/2025	11.000.000	11.000.000	Quirografari	1.603.499
Emisión de Pagares	15/11/2024	9/5/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
Emisión de Pagares	15/11/2024	5/11/2026	8.000.000	8.000.000	Quirografari	1.166.181
<b>18) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC</b>						
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografari	583.090
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000	4.000.000	Quirografari	583.090
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	8/9/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	12/3/2026	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863
Emisión de Pagares	18/9/2024	13/9/2025	5.000.000	5.000.000	Quirografari	728.863

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del exterior	34.300.000	34.300.000
Cargos devengados por pagar De Obligaciones Subordinadas	57.167	57.167
	<u>34.357.167</u>	<u>34.357.167</u>

Corresponde al desembolso de préstamo de EMF Microfinance Fund AGMVK.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
<b>EMF Microfinance Fund</b>						
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34.300.000	34.300.000	Quirografía	5.000.000

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Entidad/Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs.	Saldo a capital Bs.	Garantía	Por la suma de US\$
<b>EMF Microfinance Fund</b>						
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34.300.000	34.300.000	Quirografía	5.000.000

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON EMPRESAS PUBLICAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no hay saldos que reportar.

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por disponibilidades	2.613.008	1.993.049
Productos por inversiones temporarias	2.446.032	2.689.590
Productos por cartera vigente	245.754.863	266.195.671
Productos por cartera vencida	52.593.309	17.577.325
Productos por cartera en ejecución	2.741.961	1.368.037
Productos por inversiones permanentes	90.255	203.200
Ganacias por compra de cartera	449.523	962.220
<b>TOTAL</b>	<u>306.688.951</u>	<u>290.989.092</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Cargos por obligaciones con el publico	(6.783.569)	(8.535.449)
Cargos por obligaciones con entidades de financiamiento	(27.695.235)	(25.363.466)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(599.895)	(1.031.320)
Cargos por valores en circulacion	(37.904.775)	(24.536.668)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	-	(2.439.521)
Cargos por obligaciones subordinadas	(2.655.187)	(2.663.354)
	<u>(75.638.661)</u>	<u>(64.569.778)</u>

El resultado financiero al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fue de Bs231.050.290 y Bs226.419.314 respectivamente.

**Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2025 son:**

AREA	TASAS ACTIVAS			
	MN		ME	
	DEL	AL	DEL	AL
MICROCRÉDITO	11,50%	36,00%	-	-
VIVIENDA	5,50%	26,00%	-	-
CONSUMO	18,00%	32,00%	-	-

**Las tasas activas vigentes al 31 de diciembre de 2024 fueron:**

AREA	TASAS ACTIVAS			
	MN		ME	
	DEL	AL	DEL	AL
MICROCRÉDITO	11,50%	36,00%	-	-
VIVIENDA	5,50%	28,00%	-	-
CONSUMO	18,00%	36,00%	-	-

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2025 son:

CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BASICO Persona Natural	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA
	MN	-	100.000,00	*2,00%	Bs.-10
	MN	100.001,00	En adelante	0,01%	Bs.-10

\* De acuerdo a Decreto Supremo 5403, para aplicar la tasa de interes , se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las Cuentas de Ahorro que el titular de caja de ahorro (individual) posea en moneda nacional y no supere los Bs100.000

CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BASICO Persona Juridica	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA
	MN	-	En adelante	1,00%	Bs.-500

CUENTAS DE CAJA DE AHORRO BANCA COMUNAL	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.
	MN	-	En adelante	2,25%	Bs.-0

CUENTAS CAJA DE AHORROS "MUJER SIN LÍMITES"	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.
	MN	-	Sin rango		6,50%

CUENTAS CAJA DE AHORROS "MUJERES PLATEADAS"	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.
	MN	-	Sin rango		6,50%

CUENTAS CAJA DE AHORROS EMPRESARIAL PLUS	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.
	MN	0	50	2,00%	-
		50,001	100	3,00%	-
		100,001	150	4,00%	-
		150,001	200	4,50%	-
		200,001	En adelante	5,00%	-

DPF PERSONA NATURAL	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo	
		MN	0,18%	0,40%	5,40%	5,40%	6,70%	6,70%	6,70%	7,60%	7,65%	7,70%	7,80%	500
		ME	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%	0,08%	-

DPF PERSONA JURIDICA	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo	
		MN	0,01%	5,20%	5,40%	6,00%	6,70%	7,00%	7,20%	7,50%	7,65%	7,70%	7,80%	2500
		ME	0,01%	0,05%	0,10%	0,15%	0,20%	0,40%	0,60%	0,90%	1,00%	1,10%	1,15%	300

TASA NOMINAL SG D.S.2055	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante
		-	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	1,50%	2,99%	2,99%	4,00%	4,00%	4,06%

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2024 fueron:

Cuentas de Caja de Ahorro	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
PLAN BASICO Persona Natural	MN	0,01	70.000,00	2% (*)	Bs10	ILIMITADOS
	MN	70.000,01	ADELANTE	0,01%	Bs10	
	ME	0,01	ADELANTE	0,01%	\$us5	ILIMITADOS

\* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interes , se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las Cuentas de Ahorro que el titular de caja de ahorro posea en moneda nacional y no supere los Bs70.000

Cuentas de Caja de Ahorro	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA	RETIROS MENSUALES
PLAN BASICO Persona Juridica	MN	-	Sin rango	1,00%	Bs500	ILIMITADOS
	ME	-	Sin rango	0,01%	\$us100	ILIMITADOS

Cuentas de Caja de Ahorro	Moneda	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
BANCA COMUNAL	MN	-	Sin rango	2,25%	-	ILIMITADOS

DPF PERSONA NATURAL	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	MN		0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	1,50%	4,50%	4,50%	5,20%	5,50%	6,00%	6,20%
ME		0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%	0,08%	\$us100

DPF PERSONA JURIDICA	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
	MN		0,01%	0,05%	0,10%	0,20%	0,50%	4,00%	4,50%	4,80%	5,00%	5,20%	5,50%
ME		0,01%	0,05%	0,10%	0,15%	0,20%	0,40%	0,60%	0,90%	1,00%	1,10%	1,15%	\$us300

TASA NOMINAL SG D.S.2055	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante
	-		0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	1,50%	2,99%	2,99%	4,00%	4,00%	4,06%

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	30.818.033	17.335.485
Disminución de previsión específica para créditos	39.549.586	83.774.094
Disminución de previsión generica de cartera por otros riesgos (i)	-	10.446.645
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	889.550	858.796
Disminución de previsión genérica cíclica	3.512.119	7.080.401
Disminución de previsión para inversiones temporarias	-	748.146
	<u>74.769.288</u>	<u>120.243.567</u>

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- (i) En sesión de Directorio celebrada el 25 de julio de 2024, se aprobó la liberación de provisiones genéricas constituidas voluntariamente en atención al "Informe de provisiones genéricas voluntarias por otros riesgos" 054/2024 de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, en el que concluyen liberar la previsión constituida para cubrir los importes de previsión adicional requeridos por la ASFI.

s) **CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	79.518.722	102.791.728
Cargos previsión genérica para cartera por factores de riesgo adicional	826.633	17.508.204
Cargos por previsión otras cuentas por cobrar	2.330.632	951.193
Cargos por previsión genérica cíclica	4.029.222	9.041.702
	<u>86.705.209</u>	<u>130.292.827</u>
Perdidas por inversiones temporarias	1.837.662	1.558.354
Castigo de Productos financieros	41.460.223	30.626.135
	<u>130.003.094</u>	<u>162.477.316</u>

- (i) El 10 de julio de 2024, mediante nota ASFI/DSR IV/R-163309/2024, la ASFI instruye a la Fundación constituir una previsión genérica por riesgo adicional a la morosidad de Bs17.508.204.

t) **OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios (i)	6.989.975	1.145.448
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (ii)	505	29.414
Ingresos por gastos recuperados (iii)	263.573	730.161
Ingresos por servicios varios (iv)	198.534	304.683
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	113.564	47.985
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	-	228.840
	<u>9.920.876</u>	<u>2.487.401</u>

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Gastos operativos</b>		
<u>Comisiones por servicios</u>		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago (v)	1.280.704	11.621.418
Comisiones diversas (vi)	873.936	563.577
Costo de venta de bienes recibidos en recuperacion de creditos	43.655	-
Costo de bienes realizables	37.511	-
Costo de mantenimiento de bienes realizables	142.699	55.242
Prevision por desvalorizacion	1.206.946	610.428
<u>Gastos operativos diversos</u>		
Perdida por operaciones de cambio y arbitraje (vii)	4.928.587	9.362.522
Comision p/ compra venta a futuro ME	11.272.206	-
Otros gastos operativos diversos (viii)	1.353.281	1.091.890
	<u>21.139.525</u>	<u>23.305.077</u>

- i) Subcuenta "Comisiones por Servicios" comprende: ingresos por el servicio de cobranza tercerizada y pagos de bonos del estado.
- ii) Subcuenta "Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje" comprende: los importes originados por operaciones venta de bienes y servicios en moneda extranjera.
- iii) Subcuenta "Ingresos por gastos recuperados" comprende principalmente los importes recibidos por indemnización de siniestros reclamados a las empresas de seguros.
- iv) Subcuenta "Ingresos por Servicios Varios" comprende: ingresos por emisión de certificados de no adeudo.
- v) Subcuenta "Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago" comprende: comisiones por transferencias al exterior por pago a financiadores y pago a proveedores.
- vi) Subcuenta "Comisiones Diversas" comprende: comisiones por emisión de valores de Titularización y Gastos Bancarios.
- vii) Subcuenta "Perdida por operaciones de cambio y arbitraje" comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de moneda extranjera para el pago de bienes y servicios en el exterior.
- viii) Subcuenta "Otros Gastos Operativos Diversos" comprende el gasto por la constitución de provisiones para juicios con terceros y Otros Gastos Operativos Diversos menores.

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Ingresos Extraordinarios (i)	2.247.474	3.881.538
Ingresos de Gestiones Anteriores (ii)	452.781	98.155
Gastos de Gestiones Anteriores (iii)	<u>(54.031)</u>	<u>(33.057)</u>
	<u>2.646.224</u>	<u>3.946.636</u>

- i) Subcuenta "Ingresos extraordinarios" comprende al 31 de diciembre de 2025 las donaciones para proyectos de crédito digital y corresponsales no financieros Bs579.547, el remanente del Patrimonio Autónomo ST54 Bs1.667.927. Al 31 de diciembre de 2024 el remanente del Patrimonio Autónomo ST46 Bs1.510.936 y Patrimonio Autónomo ST52 Bs1.725.139; la donación para el proyecto Mujeres Plateadas Bs200.929, la condonación de capital por el pronto pago de financiamiento Bs443,833 y otros ingresos varios por Bs701.
- ii) Subcuenta "Ingresos de gestiones anteriores" comprende al 31 de diciembre de 2025 la regularización de saldos por cobrar castigados Bs33.930 y reversión de provisiones excedentarias para impuestos de vehículos, patentes y otros Bs418.851. Al 31 de diciembre de 2024 la reversión de provisiones para patentes municipales y licencias de funcionamiento.
- iii) Subcuenta "Gastos de gestiones anteriores" comprende al 31 de diciembre de 2025 gastos de seguros correspondientes a la gestión pasada. Al 31 de diciembre de 2024 gastos de seguros servicios básicos correspondientes a la gestión pasada.

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos de personal	94.618.475	95.805.786
Servicios contratados	23.527.258	24.966.185
Seguros	732.965	825.609
Comunicaciones y traslados	6.212.598	6.117.341
Impuestos	10.745.164	8.045.348
Mantenimiento y reparaciones	1.645.255	2.680.790
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	2.939.977	3.412.767
Amortización de cargos diferidos	2.889.017	2.453.852
<b>Otros gastos de administración:</b>		
Gastos notariales y judiciales	1.017.673	752.286
Alquileres	7.902.881	7.228.777
Energía eléctrica, agua y calefacción	1.625.705	1.544.841
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.296.637	2.015.878
Suscripciones y afiliaciones	4.546	5.584
Propaganda y publicidad	47.936	214.890
Gastos de representación	39.446	17.388
Aportes ASFI	1.583.713	1.651.704
Aportes otras entidades	193.092	190.476
Multas ASFI	5.021	374.687
Fondo de Protección al Ahorrista	818.737	978.495
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	82.459	50.352
Diversos	327.926	538.344
	<u>158.256.481</u>	<u>159.871.380</u>

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Juicios demandados por terceros	<u>2.578.694</u>	<u>13.590.281</u>
	<u>2.578.694</u>	<u>13.590.281</u>

Corresponde a 8 procesos con terceros que están en curso y que se encuentran provisionados de acuerdo con la "Política de provisiones para juicios laborales" con el objeto de dar cobertura a posibles contingencias derivadas de los juicios laborales en curso (ver nota 8.m).

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b><u>Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia (i)</u></b>		
Fondo Común – Banca Comunal	1.767.879	5.113.113
<b><u>Garantías Recibidas (ii)</u></b>		
Inmuebles Urbanos	291.334.941	291.868.281
Inmuebles Rurales	-	-
Vehiculos	166.340.567	188.298.759
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	75.235.233	65.602.243
Bienes Muebles y Enseres	136.693.796	89.450.237
Mercaderías en almacén	151.816.704	130.943.567
<b><u>Lineas de credito obtenidas y no utilizadas</u></b>		
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	373.058.667	397.768.667
<b><u>Otras Cuentas de Registro (iii)</u></b>		
Otras cuentas de registro	5.988.688	6.344.726
<b><u>Documentos y Valores de la Entidad</u></b>		
Seguros Contratados	170.343.434	177.609.432
Otros bienes de la entidad	147	147
<b><u>Cuentas Incobrables Castigadas (iv)</u></b>		
Créditos Castigados por Insolvencia	201.257.046	173.003.224
Cuentas Castigadas de Otras Cuentas por Cobrar	2.185.994	324.087
Productos en suspenso	21.849.683	22.892.684
	<u>1.597.872.779</u>	<u>1.549.219.167</u>

- (i) Corresponde a documentos en custodia recibidos de clientes, además del ahorro de las Asociadas en Banca Comunal denominados Fondo Común – Banca comunal.
- (ii) Corresponde a los documentos entregados por las clientas a la Fundación, para la obtención de créditos con garantía hipotecaria y vehicular.
- (iii) Corresponde al registro de Activos en Comodato que fueron otorgados por Pro Mujer Inc de acuerdo con el Testimonio N° 319/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011 y fondos recibidos para pagos de Bono de Renta Dignidad.
- (iv) De acuerdo con la Política de Créditos de la Fundación, el castigo de cartera de créditos no extingue ni afecta los derechos de la institución de ejercer las acciones legales para recuperar los préstamos.

**y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se tiene saldos a reportar.

## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

### LA PAZ – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

##### NOTA 9 PATRIMONIO

###### Capital Social – Capital Fundacional

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de la cuenta Capital Fundacional es de Bs179.363.163 y Bs174.718.004 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra conformada de la siguiente manera:

- Donaciones recibidas por Bs61.335.621:
- La capitalización de utilidades acumuladas de las gestiones 2011 hasta 2017 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 7 de marzo de 2018 por Bs 56.358.068.
- Utilidades de la gestión 2018 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 19 de marzo a 2019 Bs17.214.456.
- Utilidades de la gestión 2019 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 26 de febrero 2020 por Bs17.619.026.
- Utilidades de la gestión 2020 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 17 de febrero de 2021 por Bs7.307.002.
- Utilidades de la gestión 2022 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 27 de febrero de 2023 por Bs11.177.408.
- Utilidades de la gestión 2023 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 27 de febrero de 2024 por Bs3.706.423.
- Utilidades de la gestión 2024 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados celebrada el 24 de abril de 2025 por Bs4.645.159.

###### Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la reserva legal de la Fundación alcanza a Bs11.145.074 y Bs10.564.429 respectivamente.

###### Otras reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la cuenta de Otras Reservas Obligatorias alcanza a Bs8.972.454 y Bs8.391.809 respectivamente.

###### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación, mediante Asamblea General de Asociados celebrada en fecha 20 de febrero de 2025, determinó mantener en la cuenta de "resultados acumulados" las pérdidas de la gestión 2021.

FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

**Resultado neto del ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación registró una utilidad de Bs7.557.091 y Bs5.806.449 respectivamente.

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2025:**

Código	Activos y Contingentes con:	Saldo activo	Coeficiente de Riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	132,391,951	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	168,144,637	20%	33,628,927
Categoría IV	Con riesgo de 50%	52,706,452	50%	26,353,226
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,287,848,420	100%	1,287,848,420
<b>Totales</b>		<b>1,641,091,460</b>		<b>1,347,830,573</b>
10% sobre activo computable				134,783,057
Capital Regulatorio				235,039,638
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				100,256,581
Coeficiente de suficiencia patrimonial				17.44%

**Al 31 de diciembre de 2024:**

Código	Activos y Contingentes con:	Saldo activo	Coeficiente de Riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	104.230.742	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	118.645.194	20%	23.729.039
Categoría IV	Con riesgo de 50%	92.586.690	50%	46.293.345
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.219.483.146	100%	1.219.483.146
<b>Totales</b>		<b>1.534.945.772</b>		<b>1.289.505.530</b>
10% sobre activo computable				128.950.553
Capital Regulatorio				229.346.389
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				100.395.836
Coeficiente de suficiencia patrimonial				17,79%

Mediante Carta Circular ASFI/DSR III/CC-3922/2025 del 18 de diciembre de 2025, ASFI remitió a la Fundación, el cálculo del Capital Regulatorio al 30 de noviembre de 2025 de Bs235.039.638 el cual tiene vigencia desde el 18 de diciembre de 2025.

**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

La Fundación declara que, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no tiene contingencias significativas probables más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Fundación Pro Mujer IFD.

**NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen inversiones en otras entidades, por lo tanto, no existen efectos para realizar la consolidación de estados financieros.



Oscar Luis Cabrera Teran  
Gerente General



Patricia Crespo Vidaurte  
Gerente Nacional de Administración  
y Contabilidad



Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

# 10

## Calificación de riesgo





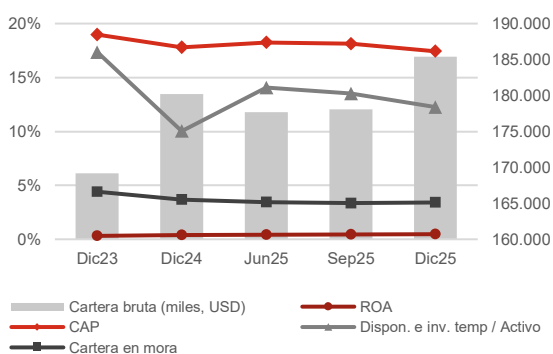
## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2025

Fecha de Comité: 31 de marzo 2026 - No. 018-2026

Calificaciones		Significado Calificación del Emisor
Emisor	<b>A2</b>	<i>Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.</i>
Deuda de largo plazo moneda local	<b>A2</b>	
Deuda de corto plazo moneda local	<b>N-1</b>	
Deuda de largo plazo moneda extranjera	<b>A2</b>	
Deuda de corto plazo moneda extranjera	<b>N-1</b>	
Programa de Pagarés Bursátiles PRO MUJER IFD I	<b>N-1</b>	
Perspectiva	<b>Estable</b>	

Fundación Pro Mujer IFD inició sus operaciones en 1990 en la ciudad de El Alto, como una institución sin fines de lucro (ONG), brindando servicios de microcrédito, educación y salud para las mujeres de escasos ingresos. Posteriormente, en 2008, se constituyó la Fundación Pro Mujer IFD, especializada en servicios financieros. Pro Mujer tiene su oficina matriz en la ciudad de La Paz, contando con operaciones en la totalidad de los 9 departamentos del país, a través de una red de 8 sucursales a nivel nacional. A dic-25, la Institución cuenta con 106.184 clientes, registrando una cartera bruta de créditos de USD 185,4 millones y un monto total de depósitos de USD 34,6 millones. Actualmente, se encuentra regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Además, se encuentra afiliada a FINRURAL, que agrupa a las Instituciones Financieras de Desarrollo en Bolivia.



Datos Institucionales	Dic23	Dic24	Dic25
Clientes	124.624	116.518	106.184
Prestatarios activos	124.624	116.518	106.184
Saldo prom. prestat. (USD)	1.358	1.546	1.746
Sucursales	8	8	8
Activo (miles, USD)	218.266	221.772	238.850
Cartera bruta (miles, USD)	169.195	180.195	185.389
Depósitos (miles, USD)	14.491	31.309	34.646

Indicadores	Dic23	Dic24	Dic25
ROA	0,3%	0,4%	0,5%
ROE	2,5%	3,0%	3,8%
Resultado de oper. neto / Activo	0,2%	0,2%	0,4%
Autosuficiencia operativa	101,0%	101,1%	101,9%
Activos productivos / Activo	85,8%	90,6%	90,3%
Rendimiento de la cartera	26,0%	23,8%	24,0%
Tasa de gastos operativos	12,0%	12,1%	11,4%
Tasa de gastos financieros	5,4%	5,1%	5,7%
Tasa de gastos de previsión	6,9%	5,0%	6,9%
Gastos oper. / Ingresos de oper.	53,9%	58,9%	51,6%
CAP	19,0%	17,8%	17,4%
Capital prim. / Activo computable	15,7%	14,7%	14,5%
Capital prim. / Capital regul.	82,5%	82,9%	83,3%
Dispon. e inv. temp / Activo	17,3%	10,0%	12,2%
Dispon. e inv. temp / Dep. a vista	304,4%	181,7%	209,0%
Cob. 100 mayores depositantes	5557,9%	1522,2%	94,4%
Cartera en mora	4,4%	3,7%	3,4%
Cartera reprogramada	5,5%	6,0%	7,1%
Tasa de cartera castigada	4,9%	3,7%	2,7%
Previsiones / Cartera en mora	175,2%	154,3%	177,6%

MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.  
Calle 23 #8124, esq Av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto  
La Paz - Bolivia  
Tel: +591-2-2972041  
[info.bolivia@mf-rating.com](mailto:info.bolivia@mf-rating.com) - [www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

Pro Mujer  
Av. Hernando Siles 5411 esq. Calle 8, Obrajés  
La Paz - Bolivia  
Tel: +591 - 2 -2114914  
[www.promujer.org](http://www.promujer.org)

## Fundamento y principales áreas de análisis

### Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura y los procesos de gobernanza de la entidad han sido objeto de ajustes durante la gestión 2025. El Directorio de la entidad ha presentado 2 cambios en su conformación en el último trimestre de 2025, con reemplazos aprobados en oct-25, manteniendo espacios para la inclusión de directores independientes. El equipo gerencial presentó cambios relevantes durante la gestión 2025, incluyendo la designación de un nuevo Gerente General y modificaciones en las Gerencias de Finanzas, Operaciones y Auditoría Interna. Asimismo, se realizaron ajustes en la estructura organizacional, suprimiéndose la Gerencia Nacional de Educación y RSE y la Gerencia de Cumplimiento y Conformidad Regulatoria, por lo que la entidad se encuentra en un proceso de consolidación institucional de cara a la gestión 2026. La administración de riesgos se encuentra alineada a la dimensión de las operaciones institucionales, con normativa interna formalizada y herramientas de monitoreo y reporte apropiadas. La entidad mantiene buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en sus áreas de operación, destacando por sus modalidades de crédito grupales.

### Suficiencia patrimonial

PRO MUJER IFD presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-25, la institución registra un patrimonio total de USD 29,65 millones, presentando un crecimiento interanual de 3,9%. El capital regulatorio a dic-25 no presenta cambios de relevancia respecto a dic-24; manteniéndose principalmente constituido por capital primario (83,3%) y secundario (17,7%). El coeficiente de adecuación patrimonial presenta una ligera reducción respecto a la gestión anterior (17,8%) y se sitúa en 17,4%, superando ampliamente al requerimiento normativo. La estrategia de fortalecimiento patrimonial se basa en la reinversión de la totalidad de sus excedentes, además de contar con el soporte de la entidad instituyente.

### Análisis financiero

Al cierre de la gestión 2025, la entidad mantiene niveles adecuados de rentabilidad y sostenibilidad, registrando una utilidad de USD1,10 millones. Los indicadores de rentabilidad alcanzan 0,5% en ROA y 3,8% en ROE, ambos superiores a los observados en la gestión anterior (0,4% y 3,0% respectivamente). El indicador de autosuficiencia operativa presenta un comportamiento estable y se mantiene en un nivel superior al 100% (101,9% a dic-25), denotando una adecuada cobertura de su estructura de costos, mientras que el rendimiento de cartera se mantiene en buenos niveles y se ubica en 24,0%. Por su parte, la tasa de gastos financieros (5,7%) muestra un incremento interanual y marca una tendencia creciente, explicada principalmente por el mayor peso de comisiones asociadas a obligaciones con financiadores del exterior, los gastos de previsión muestran un crecimiento más acentuado y se ubican en 6,9% a dic-25. La tasa de gastos operativos sobre activo se mantiene por encima del promedio de mercado. La cartera bruta de la entidad alcanza USD185,39 millones, presentando un crecimiento interanual de 2,9%, el nivel de cartera en mora se ubica en 3,4% y se mantiene por encima del promedio del sector, la tasa de cartera reprogramada mantiene su tendencia creciente y se asciende a 7,1% a dic-25. La entidad muestra un crecimiento interanual importante a nivel de depósitos (10,7%) y asciende a USD34,64 millones. La estructura de liquidez de la entidad depende de manera significativa de las obligaciones financieras que contrae, evidenciando la necesidad de contar con recursos adicionales para sostener su funcionamiento. Adicionalmente, los plazos de vencimiento residuales se encuentran mayormente a corto plazo (70,74%), situación que se mantendrá en monitoreo en los próximos informes de calificación de riesgo. Su exposición al riesgo de tasa de interés es baja y la exposición al riesgo cambiario es media ante las gestiones de la entidad por limitar su exposición a deuda en divisa extranjera.

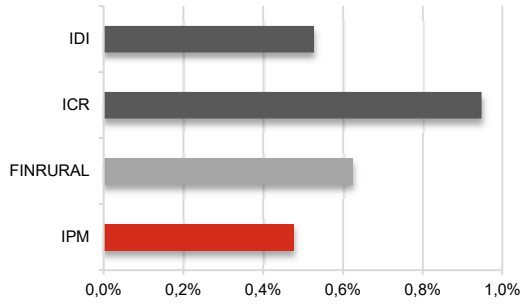
### Perspectiva

La tendencia es estable. Considerando el análisis expuesto, no se prevén posibles variaciones de calificaciones en el corto plazo.

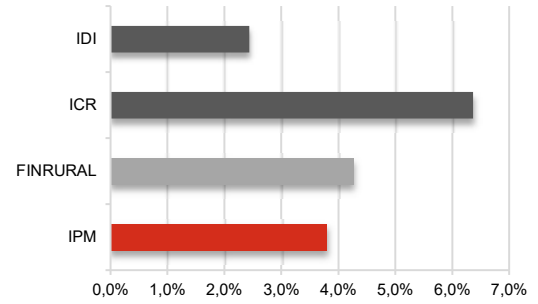
Calificación de Riesgo

**Benchmark**

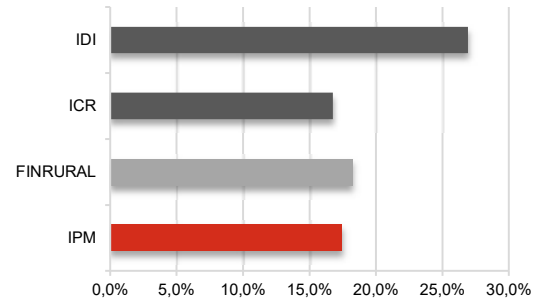
**Retorno sobre activo (ROA)**



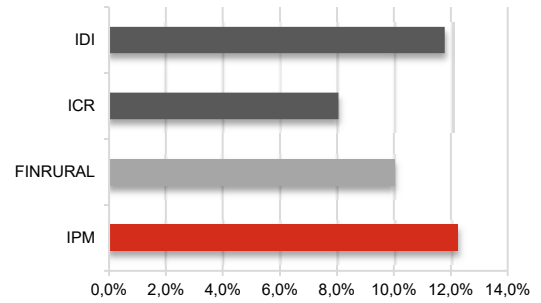
**Retorno sobre patrimonio (ROE)**



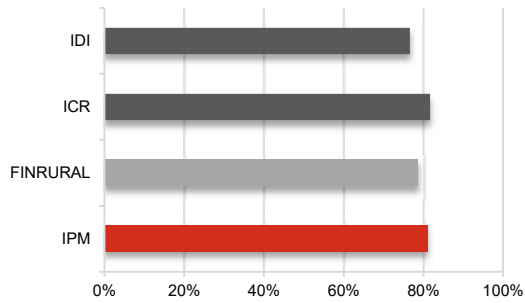
**CAP**



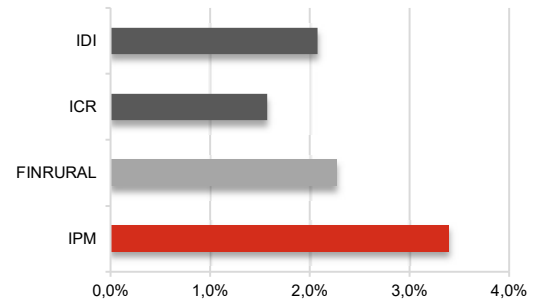
**Dispon. e inv. temp. / Activo**



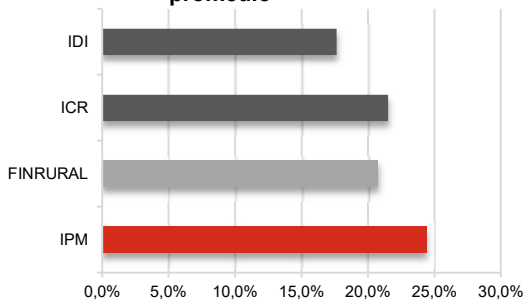
**Cartera de créditos / Activo**



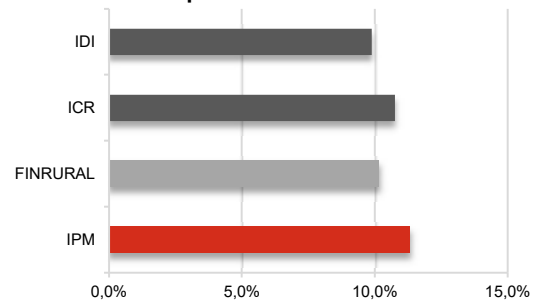
**Cartera en mora**



**Rendimiento de la cartera / Cartera bruta promedio**



**Tasa de gastos operativos / Activo promedio**



## Anexo 1 - Balance General

## Balance general (miles, USD)

Activo	Dic23	Dic24	Jun25	Sep25	Dic25
Disponibilidades	26.677	17.041	26.995	22.115	19.556
Inversiones temporarias	11.170	5.216	5.652	9.170	9.702
Cartera de créditos	163.812	183.268	182.821	184.410	193.538
Cartera bruta	169.195	180.195	177.707	178.036	185.389
Cartera vigente	161.739	173.538	171.599	172.061	179.088
Cartera en mora	7.456	6.657	6.107	5.974	6.301
Productos devengados por cobrar cartera	7.680	13.344	16.242	17.606	19.342
Previsiones para la cartera	(13.063)	(10.271)	(11.128)	(11.232)	(11.192)
Cuentas por cobrar	1.546	1.167	1.628	745	849
Bienes realizables	18	140	165	173	206
Inversiones permanentes	12.377	12.412	12.412	12.412	12.420
Bienes de uso	1.872	1.912	1.724	2.119	2.122
Otros activos	794	616	700	572	458
<b>Total activo</b>	<b>218.266</b>	<b>221.772</b>	<b>232.099</b>	<b>231.716</b>	<b>238.850</b>
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público	14.491	31.309	21.821	24.661	34.646
Dep. a la vista y cuentas de ahorros	12.326	12.251	12.698	13.217	13.996
Depósitos a plazo	2.133	18.200	8.848	11.159	20.326
Depósitos restringidos	1	13	16	19	22
Cargos devengados por pagar depósitos	30	845	259	266	302
Obligaciones con instituciones fiscales	0	-	-	-	-
Obligaciones con empresas con part. estatal	12.329	-	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financ.	81.937	80.502	78.120	81.689	82.106
Otras cuentas por pagar	5.668	5.973	6.731	6.471	5.264
Previsiones	2.817	3.249	3.278	3.292	3.084
Valores en circulación	68.317	67.183	88.160	81.324	79.093
Obligaciones subordinadas	5.004	5.008	5.007	5.103	5.008
<b>Total pasivo</b>	<b>190.564</b>	<b>193.224</b>	<b>203.118</b>	<b>202.541</b>	<b>209.201</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital social	24.929	25.469	26.146	26.146	26.146
Aportes no capitalizados	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-
Reservas	2.628	2.763	2.933	2.933	2.933
Resultados acumulados	145	316	(98)	96	571
Utilidades/pérdidas acumuladas	(531)	(531)	(531)	(531)	(531)
Utilidades/pérdidas del período	675	846	432	627	1.102
<b>Total patrimonio</b>	<b>27.702</b>	<b>28.548</b>	<b>28.980</b>	<b>29.175</b>	<b>29.650</b>

## Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados (miles, USD)	Dic23	Dic24	Jun25	Sep25	Dic25
<b>Ingresos financieros</b>	<b>44.723</b>	<b>42.418</b>	<b>21.809</b>	<b>33.022</b>	<b>44.707</b>
Disponib. e inversiones temp.	1.049	683	345	522	737
Cartera de créditos	43.464	41.566	21.416	32.438	43.891
Inversiones permanentes financieras	10	30	13	13	13
Otros ingresos financieros	199	140	35	48	66
<b>Gastos financieros</b>	<b>(9.329)</b>	<b>(9.413)</b>	<b>(5.253)</b>	<b>(8.084)</b>	<b>(11.026)</b>
Obligaciones con el público	(497)	(1.244)	(451)	(675)	(989)
Obligaciones financieras	(3.734)	(4.086)	(2.211)	(3.243)	(4.424)
Valores en circulación	(4.586)	(3.577)	(2.518)	(4.088)	(5.525)
Otros gastos financieros	(511)	(506)	(73)	(79)	(87)
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>35.394</b>	<b>33.006</b>	<b>16.556</b>	<b>24.938</b>	<b>33.681</b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>544</b>	<b>363</b>	<b>569</b>	<b>683</b>	<b>1.446</b>
Servicios	55	167	526	622	1.019
Operaciones de cambio y arbitraje	92	4	0	0	0
Ingresos por bienes realizables	6	-	-	5	5
Inversiones perm. no financieras	-	-	-	-	-
Ingresos operativos diversos	392	191	43	56	423
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>(1.155)</b>	<b>(3.397)</b>	<b>(1.864)</b>	<b>(2.717)</b>	<b>(3.082)</b>
Comisiones por servicios	(726)	(1.776)	(232)	(247)	(314)
Costo de bienes realizables	(7)	(97)	(85)	(136)	(209)
Inversiones perm. no financieras	-	-	-	-	-
Gastos operativos diversos	(422)	(1.524)	(1.547)	(2.334)	(2.559)
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>34.783</b>	<b>29.971</b>	<b>15.260</b>	<b>22.905</b>	<b>32.045</b>
<b>Previsiones</b>	<b>(11.588)</b>	<b>(8.684)</b>	<b>(4.716)</b>	<b>(7.475)</b>	<b>(12.544)</b>
Pérdidas y provisiones diversas	(9.031)	(4.101)	(2.460)	(3.446)	(6.232)
Pérdidas por inversiones temp.	(0)	(118)	(11)	(11)	(268)
Pérd. por inversiones perm. fin.	-	-	-	-	-
Castigo de productos financieros	(2.557)	(4.464)	(2.245)	(4.018)	(6.044)
Pérdidas por disponibilidad	-	-	-	-	-
Pérd. partidas pend. de imputac.	-	-	-	-	-
<b>Gastos de administración</b>	<b>(23.869)</b>	<b>(23.305)</b>	<b>(11.769)</b>	<b>(17.732)</b>	<b>(23.069)</b>
Gastos de personal	(14.479)	(13.966)	(7.137)	(10.568)	(13.793)
Servicios contratados	(3.538)	(3.639)	(1.741)	(2.654)	(3.430)
Seguros	(114)	(120)	(54)	(80)	(107)
Comunicaciones y traslados	(799)	(892)	(455)	(713)	(906)
Impuestos	(1.127)	(1.173)	(763)	(1.151)	(1.566)
Mantenimiento y reparaciones	(622)	(391)	(205)	(308)	(240)
Deprec. y desv. de bienes de uso	(600)	(497)	(224)	(322)	(429)
Amort. cargos dif. y activos intang.	(448)	(358)	(156)	(308)	(421)
Otros gastos de administración	(2.141)	(2.269)	(1.034)	(1.627)	(2.179)
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>1.156</b>	<b>2.527</b>	<b>1.636</b>	<b>2.828</b>	<b>4.492</b>
Recupe. de activos fin. castigados	1.156	2.527	1.636	2.828	4.492

	Calificación de Riesgo				
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>482</b>	<b>510</b>	<b>411</b>	<b>525</b>	<b>924</b>
Abonos por dif. de cambio	-	-	-	-	5
Cargos por dif. de cambio	-	-	-	(1)	(213)
<b>Resultado despues de ajuste por dif. de cambio y mant. de valor</b>	<b>482</b>	<b>510</b>	<b>411</b>	<b>523</b>	<b>716</b>
Ingresos/gastos extraordinarios	430	566	23	55	328
Ingresos/gastos gest. anteriores	77	9	(1)	49	58
Ajuste contable por inflación	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>989</b>	<b>1.085</b>	<b>432</b>	<b>627</b>	<b>1.102</b>
<b>Impuesto sobre las utilidades</b>	<b>(314)</b>	<b>(239)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia/pérdida del ejercicio</b>	<b>675</b>	<b>846</b>	<b>432</b>	<b>627</b>	<b>1.102</b>

Calificación de Riesgo

**Anexo 3 - Indicadores**

<b>Rentabilidad</b>	<b>Dic23</b>	<b>Dic24</b>	<b>Jun25</b>	<b>Sep25</b>	<b>Dic25</b>	<b>Tendencia</b>
ROA	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	
ROA, antes de impuestos	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	
ROE	2,5%	3,0%	3,3%	3,5%	3,8%	
ROE, antes de impuestos	3,6%	3,9%	4,2%	4,1%	3,8%	
Activos productivos / Activo	85,8%	90,6%	86,6%	88,9%	90,3%	
Activos improductivos / Activo	14,2%	9,4%	13,4%	11,1%	9,7%	
Cartera de créditos / Activo	75,1%	82,6%	78,8%	79,6%	81,0%	
Intermediación financiera	1167,5%	575,5%	814,4%	721,9%	535,1%	
Márgen neto de intereses	19,7%	17,0%	16,9%	16,6%	16,2%	
Resultado de oper. neto / Activo	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,4%	
Resultado de oper. neto / Patrimonio	1,8%	1,8%	2,1%	1,8%	3,2%	
Resultado de oper. neto / Ingr. de oper.	1,0%	1,1%	1,3%	1,1%	1,8%	
Autosuficiencia operativa	101,0%	101,1%	101,3%	101,1%	101,9%	
Ingresos de cartera / Ingresos de oper.	93,6%	91,7%	88,9%	88,8%	86,7%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	26,0%	23,8%	24,3%	24,8%	24,0%	
Rend. de cartera (sobre activo)	20,8%	18,9%	19,0%	18,8%	19,1%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	0,6%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	0,5%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	1,1%	1,7%	2,6%	2,7%	3,3%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,9%	1,4%	2,1%	2,0%	2,6%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,2%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%	
Gastos operativos (sobre cartera)	15,0%	15,3%	16,4%	16,9%	14,3%	
Gastos operativos (sobre activo)	12,0%	12,1%	12,8%	12,8%	11,4%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	5,4%	5,1%	5,5%	5,6%	5,7%	
Gastos financieros (sobre cartera)	5,6%	5,4%	5,8%	6,1%	6,0%	
Gastos financieros (sobre activo)	4,5%	4,3%	4,5%	4,6%	4,8%	
Gastos de previsión (sobre cartera)	6,9%	5,0%	4,8%	4,7%	6,9%	
Gastos de previsión (sobre activo)	5,6%	3,9%	3,8%	3,6%	5,4%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
<b>Eficiencia operativa</b>						
Grado de absorción	98,0%	97,9%	97,5%	97,9%	96,1%	
Gastos oper. / Ingresos de oper.	53,9%	58,9%	59,9%	60,3%	51,6%	
Gastos oper. / Resultado financiero bruto	70,7%	80,9%	86,3%	87,6%	77,6%	
Gastos de personal (sobre cartera)	8,7%	8,0%	8,2%	8,2%	7,5%	
Gastos de personal (sobre activo)	6,9%	6,3%	6,4%	6,2%	6,0%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	6,3%	7,3%	8,2%	8,6%	6,8%	
Gastos administrativos (sobre activo)	5,1%	5,8%	6,4%	6,6%	5,4%	
Gastos de personal / Gastos operativos	57,9%	52,3%	49,8%	48,7%	52,7%	
Gastos admin. / Gastos operativos	42,1%	47,7%	50,2%	51,3%	47,3%	
Costo por prestatario activo (USD)	196	221	239	245	235	
Costo por crédito activo (USD)	914	913	934	952	838	
Costo por cliente activo (USD)	196	221	239	252	235	
Product. del personal (prestatarios)	153	147	147	146	145	
Product. del personal (créditos)	35	38	41	43	44	
Product. del personal (cartera, USD)	207.601	227.519	229.595	231.516	253.957	
Product. del personal (depósitos, USD)	17.781	39.532	28.193	32.069	47.460	

Calificación de Riesgo						
Product. del personal (clientes)	153	147	147	146	145	
Product. de asesores (prestatarios)	340	310	308	315	303	
Product. de asesores (créditos)	77	80	86	92	92	
Product. de asesores (cartera, USD)	461.021	479.242	480.288	500.100	528.173	
<b>Solvencia</b>	<b>Dic23</b>	<b>Dic24</b>	<b>Jun25</b>	<b>Sep25</b>	<b>Dic25</b>	<b>Tendencia</b>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	19,0%	17,8%	18,3%	18,1%	17,4%	
Capital prim. / Activo computable	15,7%	14,7%	15,2%	15,1%	14,5%	
Capital prim. / Capital regul.	82,5%	82,9%	83,3%	83,3%	83,3%	
Razón deuda-capital	687,9%	676,8%	700,9%	694,2%	705,6%	
Patrimonio / Activo	12,7%	12,9%	12,5%	12,6%	12,4%	
Activo / Patrimonio	787,9%	776,8%	800,9%	794,2%	805,6%	
<b>Estructura del pasivo</b>						
Obligaciones con el público / Pasivo	7,6%	16,2%	10,7%	12,2%	16,6%	
100 mayores depositantes / Depósitos	2,5%	4,7%	59,3%	88,0%	89,5%	
100 mayores depositantes / Patrimonio	2,5%	5,1%	44,6%	74,3%	104,6%	
50 mayores depositantes / Depósitos	1,6%	3,6%	57,4%	86,0%	87,8%	
50 mayores depositantes / Patrimonio	1,6%	3,9%	43,2%	72,7%	102,5%	
25 mayores depositantes / Depósitos	1,1%	2,7%	56,0%	84,3%	86,0%	
25 mayores depositantes / Patrimonio	1,0%	2,9%	42,2%	71,2%	100,5%	
Saldo prom. de dep. por cliente (USD)	116	269	191	220	326	
<b>Liquidez</b>						
Disponibilidades / Activo	12,2%	7,7%	11,6%	9,5%	8,2%	
Dispon. e inv. temp / Activo	17,3%	10,0%	14,1%	13,5%	12,2%	
Dispon. / Obl. con el púb. y DPF entid. pub.	102,0%	54,4%	123,7%	89,7%	56,4%	
Dispon. e inv. temp / Obl. con el púb. y DPF entid. pub.	144,7%	71,1%	149,6%	126,9%	84,4%	
Dispon. / Dep. a la vista	214,6%	139,1%	212,6%	167,3%	139,7%	
Dispon. e inv. temp / Dep. a la vista	304,4%	181,7%	257,1%	236,7%	209,0%	
Cobertura 100 mayores depositantes	5557,9%	1522,2%	252,4%	144,2%	94,4%	
Cobertura 50 mayores depositantes	8788,7%	2000,7%	260,6%	147,4%	96,2%	
Cobertura 25 mayores depositantes	13244,3%	2659,8%	267,2%	150,5%	98,2%	
Cartera bruta / Depósitos a la vista	1372,6%	1470,9%	1399,5%	1347,0%	1324,6%	
Cartera bruta / Obligaciones con el público	1167,5%	575,5%	814,4%	721,9%	535,1%	
<b>Estructura de cartera</b>						
25 mayores deudores / Cartera bruta	1,3%	1,5%	1,5%	1,4%	1,3%	
25 mayores deudores / Patrimonio	8,0%	9,5%	9,2%	8,7%	8,0%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,7%	
10 mayores deudores / Patrimonio	4,0%	5,1%	4,9%	4,8%	4,3%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Mayor deudor / Patrimonio	0,6%	0,9%	0,9%	0,7%	0,5%	
Saldo prom. de cartera por crédito (USD)	5.979	5.971	5.564	5.420	5.750	
Saldo prom. de cartera por prestatario (USD)	1.358	1.546	1.558	1.589	1.746	

## Calificación de Riesgo

Calidad de cartera							
Cartera vigente	95,6%	96,3%	96,6%	96,6%	96,6%		
Cartera en mora	4,4%	3,7%	3,4%	3,4%	3,4%		
Cartera reprogramada	5,5%	6,0%	7,0%	7,4%	7,1%		
Cartera reprogramada en mora	9,1%	8,6%	7,3%	8,2%	10,3%		
Tasa de cartera castigada	4,9%	3,7%	2,6%	2,1%	2,7%		
Cartera en mora 25 mayores deudores	32,4%	29,9%	30,1%	28,5%	33,1%		
Cartera en mora 10 mayores deudores	34,0%	31,4%	30,7%	27,3%	32,6%		
Cartera en mora mayor deudor	45,5%	28,2%	28,7%	33,8%	44,9%		
Prev. para incobr. de cart. / Cartera bruta	7,7%	5,7%	6,3%	6,3%	6,0%		
Total previsiones / Cartera en mora	206,7%	193,9%	225,2%	232,2%	220,7%		
Prev. para incobr. de cart. / Cartera en mora	175,2%	154,3%	182,2%	188,0%	177,6%		
Prev. espec. para incobr. de cart. / Cartera en mora	109,6%	65,4%	85,3%	88,9%	81,8%		
Recup. de activos castigados / Cartera bruta	0,9%	1,3%	1,0%	1,8%	2,2%		
Crecimiento							
	Dic23	Dic24	Jun25	Sep25	Dic25		Tendencia
Crecimiento activo	9,8%	1,6%	13,1%	4,9%	7,7%		
Crecimiento disponibilidades	20,6%	-36,1%	49,2%	-15,7%	14,8%		
Crecimiento activos líquidos	59,0%	-41,2%	19,6%	-22,5%	31,5%		
Crecimiento cartera bruta	2,8%	6,5%	7,9%	7,8%	2,9%		
Crecimiento previsiones de cartera	7,5%	-21,4%	-11,2%	-6,8%	9,0%		
Crecimiento monto cartera en mora	16,2%	-10,7%	-19,9%	-14,3%	-5,3%		
Crecimiento pasivo	10,9%	1,4%	14,6%	5,1%	8,3%		
Crecimiento obligaciones con el público	11209,8%	116,1%	-43,5%	-18,7%	10,7%		
Crecimiento patrimonio	2,5%	3,1%	3,4%	3,6%	3,9%		
Crecimiento capital regulatorio	6,6%	2,0%	2,5%	2,5%	2,5%		
Crecimiento clientes activos	-4,6%	-6,5%	-5,1%	-4,9%	-8,9%		
Crecimiento prestatarios activos	-4,6%	-6,5%	-5,1%	-9,8%	-8,9%		
Crecimiento créditos activos	7,0%	6,7%	13,7%	17,5%	6,8%		
Crecimiento personal	12,3%	-2,8%	0,5%	-3,5%	-7,8%		

\* Para indicadores que incluyen cuentas del Estado de Resultados, el numerador considera datos anuales (ej. para el período jul20-jun21, el numerador se calcula como ene21-jun21 más ene20-dic20 menos ene20-jun20), mientras que el denominador considera un promedio anual (ej. para el promedio anual del período jul20-jun21, se toma el promedio de jun20 y jun21).

## Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto de la gestión / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto de la gestión / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Resultado financiero bruto / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos + Recuperaciones de activos financieros castigados) / (Gastos financieros + Otros gastos operativos + Gastos de Administración + Gastos de Provisión)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Obligaciones con el público)
Grado de absorción	Gastos de administración / Resultado de operación después de incobrables
Rend. de cartera (sobre cartera)	Ingresos de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Ingresos de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	(Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	(Otros gastos operativos + Gastos de administración) / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Gastos financieros / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Gastos financieros / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Gastos financieros / Activo promedio
Gastos de previsión (sobre cartera)	Gastos de previsión / Cartera bruta promedio
Gastos de previsión (sobre activo)	Gastos de previsión / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	(Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	(Otros gastos operativos + Gastos administrativos) / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio

### Calificación de Riesgo

<b>Product. del personal (prestatarios)</b>	Número de prestatarios activos / Número de empleados
<b>Product. del personal (créditos)</b>	Número de créditos activos / Número de empleados
<b>Product. del personal (cartera)</b>	Cartera bruta / Número de empleados
<b>Product. del personal (depósitos)</b>	Depósitos totales / Número de empleados
<b>Product. del personal (clientes)</b>	Total de clientes / Número de empleados
<b>Product. de asesores (prestatarios)</b>	Número de prestatarios activos / Número asesores
<b>Product. de asesores (créditos)</b>	Número de créditos activos / Número de asesores
<b>Product. de asesores (cartera)</b>	Cartera bruta / Número de asesores
<b>Razón deuda-capital</b>	Pasivo total / Patrimonio total
<b>Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo</b>	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
<b>Cobertura 100 mayores depositantes</b>	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 100 mayores depositantes
<b>Cobertura 50 mayores depositantes</b>	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 50 mayores depositantes
<b>Cobertura 25 mayores depositantes</b>	(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 25 mayores depositantes
<b>Saldo prom. de cartera por crédito</b>	Cartera bruta / Número de préstamos activos
<b>Saldo prom. de cartera por prestatario</b>	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
<b>Tasa de cartera castigada</b>	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio

## Anexo 5 - Definición de las Calificaciones e Información Utilizada

Calificaciones	Definición
Emisor	<b>A2</b> Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Deuda de largo plazo moneda local	<b>A2</b> Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Deuda de corto plazo moneda local	<b>N-1</b> Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Deuda de largo plazo moneda extranjera	<b>A2</b> Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Deuda de corto plazo moneda extranjera	<b>N-1</b> Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Pagarés Bursátiles PRO MUJER IFD I	<b>N-1</b> Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

### Información empleada en el proceso de calificación

- Estados Financieros Auditados anuales correspondientes a los periodos de análisis.
- Estados Financieros Internos trimestrales correspondientes a los periodos de análisis.
- Información sectorial (publicaciones ASF).
- Documentos internos de la entidad (políticas, manuales, actas, informes y reportes).
- Requerimientos de información enviados a la entidad.
- Entrevistas al personal y ejecutivos de la entidad (oficina nacional, oficinas regionales y agencias).

### Información empleada en el proceso de calificación

- Contexto
- Gobernabilidad y estrategia
- Organización y operaciones
- Estructura y calidad del activo
- Estructura y gestión financiera
- Resultados financieros y operativos

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión." La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la institución evaluada y complementada con información obtenida durante las reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros auditados y otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no garantiza la confiabilidad e integridad de la información, considerando que no realiza controles de auditoría, por lo que no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada institución.

## Anexo 6 - Características del Programa de Pagares

### Características del Programa de Pagares Bursátiles

Denominación del Programa de Emisiones	Programa de Pagares Bursátiles PRO MUJER IFD I
Monto Total del Programa de Emisiones	Bs150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagares Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo del Programa	720 (Setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa emitida por ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones:	Bolivianos (Bs) y/o Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MVDOL). La moneda será definida para cada Emisión dentro del Programa, conforme a la Delegación de Definiciones establecida.
Denominación de cada Emisión dentro del Programa:	Cada Emisión comprendida dentro del Programa se identificará como Pagares Bursátiles PRO MUJER IFD I, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Valor nominal y cantidad de los Pagares Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	El valor nominal y la cantidad de los Pagares Bursátiles será determinado, conforme lo establecido en la Delegación de Definiciones .
Monto y plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	El monto de cada una de las emisiones dentro del Programa de Emisiones será definido conforme lo establecido en la Delegación de Definiciones.
Tipo de interés:	Anual, nominal y fijo.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los Pagares Bursátiles será definida para cada una de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, será determinada conforme lo establecido en la Delegación de Definiciones.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago de capital e intereses de cada Emisión:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1.El día del vencimiento del Pagare Bursátil, el capital e intereses se pagarán conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2.A partir del día siguiente hábil de vencimiento del Pagare Bursátil, el capital e intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de otorgamiento de los Pagares Bursátiles de cada Emisión que compone el Programa de Emisiones:	A fecha fija, hasta 360 (Trescientos sesenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión de los Pagares Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

### Calificación de Riesgo

Destino de los fondos y plazo de utilización de recursos:	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>•Recambio de pasivos y/o</li><li>•Cartera de créditos.</li></ul> Para cada Emisión, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será definido conforme a la Delegación de Definiciones.
Garantía:	Cada una de las Emisiones con cargo al Programa de Emisiones cumplirá estrictamente lo dispuesto por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros.
Reajustabilidad del Empréstito:	Las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
Bolsa en la cual se inscribirán los Pagarés Bursátiles:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa:	Ciento Ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Plazo de pago de Capital e Intereses de cada Emisión:	El pago de Capital e Intereses serán efectuados al vencimiento de cada Emisión comprendida dentro del Programa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de cada emisión:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.

# 11

## Calificación de desempeño RSE





# Calificación de Desempeño RSE

El Comité de Calificación de MFR decidió asignar a

## FUNDACIÓN PROMUJER IFD, Bolivia

Calificación: <sup>s</sup>A+

Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su gran mayoría alineados con la planificación.

Milán, junio 2026

Aldo Moauro  
Presidente Comité

A MENOS QUE EXISTA UNA RENOVACIÓN ANTICIPADA POR PARTE DE MFR O POR CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTEN EL ESTADO DE LA CALIFICACIÓN EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA VISITA DE CAMPO





pro mujer